

Actos públicos de pedido de perdón por responsabilidad de la iglesia católica en la violencia de Colombia

Bogotá, septiembre 2017
Medellín, agosto 2018



Con el apoyo del Encuentro de Teología de la Asociación Teológica Juan XXIII de España.

© 1000 firmas por el perdón

Diseño de portada y diagramación:

CASA creativa
casa.ediciones@gmail.com

Bogotá, Colombia.

Julio, 2019.

CONTENIDO

01. Presentación.....	05
02. Celebración de petición de perdón a Dios y a las víctimas en Bogotá.....	09
03. Acto académico de pedido de perdón por la responsabilidad de la iglesia en la violencia que viene del pasado.....	25
04. Balance y Proyección del Pedido de perdón.....	48
05. Petición de perdón a Dios y a las víctimas en Medellín.....	49

PRESENTACIÓN

EL PERDÓN NECESARIO DE LA IGLESIA CATÓLICA DE COLOMBIA POR SU IMPLICACIÓN EN VIOLENCIA

Juan José Tamayo Acosta¹
Abilio Peña Buendía²

Perdonar y pedir perdón son dos actitudes que revelan el grado de humanidad de las personas y dos virtudes que emanan del mensaje de Jesús de Nazaret. Ninguna persona y ningún colectivo humano están exentos de practicarlas. No hacerlo es caer en una actitud de arrogancia, inhumanidad y desprecio a las víctimas.

La razón moderna es olvidadiza y selectiva. Tiende a considerar la historia como un progreso hacia adelante, olvidándose de cuantos pueblos y personas se quedaron al borde del camino y no pudieron seguir adelante por ser excluidos de la marcha triunfal de progreso. Tiene propensión a recordar sólo aquellos acontecimientos que refuerzan el poder de los vencedores a costa de los vencidos. La memoria de la razón moderna es, por decirlo con un oxímoron, una *memoria amnésica*.

La Ilustración ajustó las cuentas con el saber racional procedente de Atenas, pero se olvidó del saber anamnético en memoria de las víctimas, cuya cuna es Israel/Palestina y la celebración de la Pascua como recuerdo de la liberación de Egipto. Ese olvido quizá sea una de las causas del fracaso del proyecto ilustrado, que se ha despreocupado de las víctimas, ha ensalzado a los victimarios y ha desembocado en un achicamiento de la razón. Esta ha sido reducida a razón instrumental, científico-técnica, pragmática, calculadora, contante y sonante. Y se ha olvidado de la razón compasiva con las víctimas, de la razón sensible a sus sufrimientos, de la razón utópica en dirección a una sociedad sin victimarios, de la razón simbólica en defensa de la justicia y la reparación.

Pedir perdón constituye un ejercicio de

1 Teólogo español de la liberación y Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones de la Universidad Carlos III de Madrid

2 Teólogo colombiano, defensor de derechos humanos.

memoria histórica, que toda persona y todo pueblo debe hacer, pero no como añoranza o repetición del pasado considerando que “todo tiempo pasado fue mejor”; un pasado que, por mucho que nos empeñemos, nunca volverá. Nos referimos a la *memoria subversiva* -en expresión del filósofo de la Escuela de Frankfurt, Walter Benjamin, y del teólogo de la teología política, Johann Baptista- de las víctimas, de las personas sufrientes de la historia, de las crucificadas y los crucificados (Ignacio Ellacuría) de “los condenados de la tierra” (Frantz Fanon), de las mujeres que sufren discriminación por razones de género, etnia, cultural, religión, clase social, identidad afectivo-sexual, procedencia geográfica, discapacidad, etc. Es la memoria histórica subversiva frente a amnesia colectiva.

Eso es precisamente lo que hizo un significativo grupo de católicos de Colombia en dos actos públicos de reconocimiento de responsabilidad y de petición de perdón por la implicación y la colaboración de diferentes e importantes sectores de la Iglesia católica en la violencia en Colombia. Sectores que, en vez de ser agentes de paz y reconciliación en medio del conflicto que ha asolado al pueblo colombiano durante medio siglo, se pusieron del lado del poder opresor y legitimaron religiosamente, con su acción, su silencio o complicidad, los asesinatos de los propios hermanos en la fe.

El primer acto tuvo lugar en Bogotá en septiembre de 2017, durante la misma semana de la visita del papa Francisco al país, y el segundo en Medellín, en agosto de 2018, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en dicha ciudad en 1968, que marcó el tránsito de la Iglesia colonial al cristianismo liberador y el compromiso de la Iglesia latinoamericana con los pueblos empobrecidos del continente.

El acto de Bogotá fue una celebración litúrgica en la Plaza del “Voto Nacional”, donde hace cerca de 100 años se firmó el final de la guerra de los Mil Días, en frente de la Basílica Menor. Se quiso celebrar en el templo, pero infortunadamente el arzobispo de Bogotá vio inconveniente su realización alegando que se

estaban llevando a cabo obras de remodelación del lugar.

También tuvo lugar un acto académico en la Universidad Javeriana que dio cuenta de la razones profundas que animaron a los convocantes a celebrar este acto, sin ser los responsables directos de las persecuciones, instigación de crímenes, ejecución de asesinatos, excomuniones, despojos de tierras, implicaciones en torturas, conformación de grupos paramilitares con el fin de atacar a liberales, comunistas y diversos grupos sociales que se distanciaban, con sus prácticas e ideologías de la doctrina católica, dictadas desde el propio papado.

Representantes de las víctimas de los pueblos indígenas victimizados en el país y ofendidos e indignados con la presencia de los restos del conquistador español Gonzalo Jiménez de Quezada en la Catedral Primada de Bogotá, responsable de miles de crímenes contra sus ancestros, elevaron su voz en este acto. La hija del jefe del Movimiento Gaitanista Jorge Eliecer Gaitán, asesinado como parte del genocidio contra esa expresión política popular y contra miembros del partido liberal, en el que intervino directamente la Iglesia católica, hizo el mismo llamado de su padre a la restauración moral.

El presidente y una integrante de la dirección del partido comunista dieron cuenta del exterminio y de la persecución directa y velada de la institución católica que generó cientos de crímenes contra su organización política. La esposa de Jacinto Quiroga, líder de las Comunidades Eclesiales de Base, primero torturado y luego asesinado por el Ejército de Colombia, relató cómo a su esposo le infringieron toda clase de tormentos en presencia de sacerdotes de la entonces Vicaría Castrense, hoy diócesis, que atendían “espiritualmente” -¡qué sarcasmo y blasfemia!- a los militares.

Una familiar de la víctima del grupo paramilitar conocido como “Los 12 Apóstoles” relató cómo un sacerdote estuvo implicado en la conformación del grupo armado y desde el confesionario confeccionó las listas de los supuestos guerrilleros de civil, mujeres prostituidas, consumidores de drogas, que luego

eran asesinados y desaparecidos. Qué contraste con la actitud de acogida de Jesús de Nazaret a las personas pecadoras, prostitutas, publicanos y con la denuncia de los “príncipes de este mundo” que oprimen a los pueblos!

Ante tamaños y gravísimos hechos que ofenden la conciencia de la humanidad, promovidos por algunos miembros de una Iglesia cuyo mensaje cala en las conciencias de sus feligresías, ilustrados solo con algunos testimonios, miembros de la Iglesia católica, *sin contar con la presencia institucional de sus jerarquías*, de rodillas, pidieron humildemente perdón, leyendo una petición en la que solicitaron al papa que emitiera un decreto para clausurar la Diócesis Castrense y retirar de la catedral primada de Colombia los restos del conquistador implicado en tantos crímenes de indígenas.

Tanto el acto litúrgico como el académico estuvieron precedidos por la publicación de una investigación de la *Pacific School of Religion* de Berkeley, California, y su programa de *Changemaker Fellowship* titulado “*Casos implicación de la iglesia en la violencia en Colombia, insumo para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad*”, que se elaboró para entregar a la Comisión de la Verdad creada como consecuencia del Acuerdo de Paz firmado en noviembre de 2016 entre el Estado de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP y que inició funciones para un periodo de 3 años, desde noviembre de 2018.

Se espera que uno de los Encuentros de la Verdad propuestos por la Comisión para recibir testimonios y propiciar escenarios de reconciliación, pueda tener la presencia de miembros de la jerarquía que expresen su palabra sobre la violencia del pasado en la que ha estado implicada la institución eclesiástica.

El acto litúrgico de Medellín se celebró en el atrio del Centro de Memoria de la ciudad y convocó a familiares y amigos de miembros de la propia Iglesia católica que, al haber sido fieles a los lineamientos de la Conferencia del CELAM de 1968, padecieron persecuciones por parte de la jerarquía de su propia Iglesia. Estuvieron las misioneras de la Madre Laura, acusadas

de vínculos con la guerrilla por proteger a los pueblos indígenas; amigas y amigos del “Grupo del Nus” del que hacían parte el sacerdote Jaime Restrepo López, quien, tras recibir amenazas, fue obligado a trasladarse a un lugar rural donde terminó asesinado; y la religiosa Teresita Ramírez, asesinada pocos meses después. Así mismo familiares del obispo de Buenaventura, uno de las más importantes impulsores y protagonistas de la Conferencia Episcopal de Medellín, Gerardo Valencia Cano, quien, tras padecer persecución tanto política como religiosa de parte de no pocos colegas en el episcopado colombiano, murió en un extraño accidente aéreo. Estuvieron presentes, también, miembros de las Comunidades Eclesiales de Base de Ocaña Santander perseguidos por su obispo y por organismos de Seguridad del Estado.

En la misma liturgia, se pidió perdón por la responsabilidad de la iglesia en el martirio y la persecución a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, en El Salvador y en Roma; y por la persecución eclesial de la que fue objeto Monseñor Samuel Ruiz por parte de la Nunciatura Apostólica, los dos fieles practicantes de la opción por la justicia afirmada en el documento de Medellín, 1968.

De los actos de petición de perdón y las reflexiones académicas da cuenta esta publicación, ofreciendo una metodología y un itinerario litúrgico que puede inspirar a otras comunidades de fe en otras latitudes a celebrar actos similares. Actos que son muy necesarios para recordar la muerte de tantos hermanos y hermanas, que ha estado recubierta con el escudo institucional y que está lejos del querer del Dios de Jesús de Nazaret, hacerles justicia, rehabilitar su dignidad, repararlos y denunciar a quienes colaboraron en tan antievangélica e inhumana matanza.

En sintonía con estos actos que reclaman una petición de perdón expresa y pública por parte de la Iglesia institucional, se encuentra la carta que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha enviado al rey de España, Felipe VI, heredero de la monarquía de los Reyes Católicos y al Papa Francisco, pidiéndoles se excusen por la conquista y el saqueo a los pueblos indígenas. Queremos recordar al presidente de México que él también debe revisar su comportamiento

en relación con las comunidades indígenas de su país y su actitud permisiva con las empresas multinacionales que llevan a cabo proyectos extractivistas en las territorios indígenas deteriorando sus condiciones de vida.

En sintonía con los actos de petición de perdón de Colombia se encuentran los colectivos de teólogos y teólogas, de cristianos y cristianas de base, así como de los movimientos sociales y académicos españoles que llaman a la Iglesia católica del país, y muy especialmente a sus dirigentes religiosos, a pedir perdón por haber apoyado el golpe de Estado de Franco contra la República, la legitimación de la dictadura durante los 40 años de Franquismo con su implicación en la represión y en los numerosos crímenes cometidos después de la guerra civil.

Dichos colectivos se están movilizando en apoyo de la exhumación de los restos mortales de Francisco Franco, enterrados en la Basílica del Valle de los Caídos, que durante 44 años ha fungido como “sepulcro del dictador”. Exigen también a los monjes benedictinos, guardianes de la tumba de Franco, faciliten la exhumación y posterior entrega de dichos restos a la familia, a la jerarquía católica y al Vaticano que se muestre favorable a dicha medida, y al cardenal de Madrid que renuncie a su ambigüedad e impida que Franco sea enterrado en la catedral madrileña de la Almudena.

CELEBRACIÓN DE PETICIÓN DE PERDÓN A DIOS Y A LAS VÍCTIMAS EN BOGOTÁ



Foto Sara Peña

Domingo 3 de septiembre
Voto Nacional-Bogotá

MONICIÓN INICIAL

Querido Dios, hoy, nos reunimos en este lugar, que recuerda el martirio de tantas y tantos colombianos/as, pero que también trae a la memoria el Pacto Nacional por la reconciliación luego del fin de la “Guerra de los Mil días” en los albores del Siglo XIX. Nos encontramos en tu presencia y la presencia de representantes de las víctimas de tantos horrores de los que fuimos espectadores, cómplices o partícipes directos como Iglesia, por esto venimos a pedirte perdón a ti y a las víctimas.

Quienes pedimos perdón, los “1000 firmantes por el perdón”, miembros de Iglesias católicas de Colombia, y apoyados por nuestras hermanas y hermanos de otros países y confesiones, nos sentimos llamados, interpelados, compelidos a dar este paso, en momentos en que buscamos para nuestro país la reconciliación basada en la verdad y en la justicia.

Amado Dios, queridas víctimas: nosotros y nosotras, en cuanto parte de la iglesia católica colombiana, hemos pecado de pensamiento, palabra, obra y omisión.

La presencia de ustedes, representantes de millares de víctimas colombianas, nos abre la posibilidad de encontrar caminos reales de perdón, condición necesaria para dar pasos hacia la reconciliación.

Gracias Señor por permitirnos contar con la presencia de:

Marcia Mejía Chirimía, de la etnia Eperara Siapidara y hoy representante de los pueblos indígenas, como víctima de una evangelización forzada que legitimó y/o usó la violencia, los atropellos y exterminio, y no respetó sus tradiciones religiosas. Sus ancestros fueron víctimas de la imposición de la cruz con la espada, y del saqueo de las riquezas de sus territorios ancestrales. Para nosotros, desde la fe en Jesús, es un escándalo que los restos del conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada, responsable de cerca de 10.000 crímenes de indígenas, reposen

en una capilla dentro de nuestra catedral primada de Bogotá.

Gloria Gaitán Jaramillo, hija del líder social y político, y Jefe único del partido Liberal, Jorge Eliecer Gaitán, asesinado el 9 de abril de 1948 cuando era el candidato más oprobioso a la presidencia de Colombia en representación de los sectores más empobrecidos de la sociedad. En ese contexto, él y el movimiento Gaitanista, padecieron persecuciones, señalamientos y deslegitimaciones por parte de miembros de nuestra iglesia. Su movimiento ha sido también víctima de “memoricidio” por sectores de poder social, político, económico, en los que nos incluimos como iglesia.

Gloria Inés Ramírez y Jaime Caicedo, representantes del Partido Comunista, partido que fue descalificado, perseguido y satanizado por distintas instancias de nuestra iglesia, desde directrices del papado, antes del Concilio Vaticano II hasta parroquias en los lugares más apartados del país; llegando hasta emitir decretos de excomunión en su contra. En Colombia, éstas directrices eclesiásticas se convirtieron en decretos para sancionar penalmente a quienes hicieran parte de alguna organización política que se vinculara con el comunismo. La estigmatización ha continuado, incluso, hasta nuestros días.

Hilda Quiroga Ruiz. Su esposo, Jacinto Quiroga, fue torturado en una guarnición militar del Municipio del Socorro-Santander en el año de 1979, que contaba con presencia de capellanes castrenses. En sus cartas desde la cárcel, expresó su dolor profundo de cristiano, católico, y catequista, al ver en las misas de la guarnición militar, en primera fila y comulgando, a quienes lo torturaron la noche anterior. Años después, en 1990, fue asesinado por militares. Muchos de los militares implicados en los crímenes llamados “falsos positivos” han pertenecido a unidades militares atendidas por capellanes castrenses.

María Eugenia López. 6 Familiares suyos, incluidas dos niñas, fueron asesinados por el

grupo paramilitar “Los 12 Apóstoles” en la vereda La Solita, del municipio de Campamento, Antioquia, el 5 de junio de 1990. En ese grupo paramilitar, según testigos, participó el sacerdote Gonzalo Javier Palacios. El clero y la vida religiosa de la diócesis del padre Palacios, lo respaldaron con comunicados que llegaron a las instancias de justicia, para que no fuera procesado por las responsabilidades que sobre el sacerdote recaían, contradiciendo la verdad de las víctimas.

LITURGIA DE LA PALABRA.

A. Del profeta Isaías (1, 10-20)

Escuchen la Palabra del Señor, príncipes de Sodoma; escucha la enseñanza de nuestro Dios, pueblo de Gomorra. ¿De qué me sirve la multitud de sus sacrificios? –dice el Señor–. Estoy harto de holocaustos de carneros, de grasa de animales cebados; la sangre de novillos, corderos y chivos no me agrada. Cuando entran a visitarme y pisan mis atrios, ¿quién exige algo de sus manos? No me traigan más ofrendas sin valor, el humo del incienso es detestable. Lunas nuevas, sábados, asambleas... no aguanto reuniones y crímenes. Sus solemnidades y fiestas las detesto; se me han vuelto una carga que no soporto más. Cuando extienden las manos, cierro los ojos; aunque multipliquen las plegarias, no los escucharé. Sus manos están llenas de sangre. Lávense, purifíquense, aparten de mi vista sus malas acciones. Cesen de obrar mal, aprendan a obrar bien; busquen el derecho, socorran al oprimido; defiendan al huérfano, protejan a la viuda. Entonces, vengan, y discutamos –dice el Señor–. Aunque sus pecados sean como el rojo más vivo, se volverán blancos como nieve; aunque sean rojos como escarlata, quedarán como lana. Si saben obedecer, comerán lo sabroso de la tierra; si rehúsan y se rebelan, la espada los comerá. Lo ha dicho el Señor.

Palabra de Dios.

B. Al salmo respondemos (Sal 84, 8-14):
Caminaré en presencia del Señor para que haya vida en nuestra tierra.

Demuéstranos, Señor, tu amor y danos tu salvación. Voy a escuchar lo que dice Dios: el Señor ha prometido bienestar a su pueblo, y a sus

amigos, que confían nuevamente en él.

R. Caminaré en presencia del Señor para que haya vida en nuestra tierra.

La Salvación ya está cerca de sus fieles, y su Gloria habitará en nuestra tierra. El amor y la verdad se dan cita, la justicia y la paz se besan; la verdad brota de la tierra, la justicia se asoma desde el cielo.

R. Caminaré en presencia del Señor para que haya vida en nuestra tierra.

Con una orden el Señor nos dará la lluvia, y nuestra tierra nos dará su cosecha. La justicia caminará delante de él, la paz seguirá sus pasos.

R. Caminaré en presencia del Señor para que haya vida en nuestra tierra.

C. Lectura del Evangelio de San Mateo (5, 20-24).

Jesús dijo a sus discípulos y seguidores: Ustedes han oído que se dijo a los antiguos: No matarás; el homicida responderá ante el tribunal. Pues yo les digo que todo el que se enoje contra su hermano responderá ante el tribunal. Quien llame a su hermano imbécil responderá ante el Consejo. Quien lo llame estúpido incurrirá en la pena del infierno de fuego. Si mientras llevas tu ofrenda al altar te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja la ofrenda delante del altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano y después vuelve a llevar tu ofrenda.

Palabra de Dios.

D. Homilía de pedido de perdón, Alberto Franco, C.Ss.R

Hermanos y hermanas en la fe cristiana católica y apostólica.

Apreciadas y apreciados representantes de víctimas, testigos, acompañantes, creyentes y no creyentes.

Con dolor y humildad venimos a esta celebración a pedir perdón a Dios y a las víctimas por la violencia que viene del pasado ejercida, justificada, legitimada, instigada o ignorada por miembros de nuestra Iglesia católica colombiana con diferentes responsabilidades y ministerios

en contra de liberales, gaitanistas, comunistas e indígenas y contra víctimas de paramilitares y fuerza pública que contaron con su participación por acción u omisión.

Venimos movidos por nuestro Señor Jesucristo que nos pide mirar y valorar nuestro pensar y actuar, como creyentes en la historia, para ver si corresponde o no con el pensar y actuar de Dios contenido en su Palabra, que debe ser leída e interpretada teniendo en cuenta su contexto histórico, económico, social, cultural y religioso para descubrir sus lecciones y exigencias para nuestro tiempo.

En esta celebración nos dejamos confrontar por la palabra de Dios que hemos escuchado. El profeta Isaías (Is 1, 10-20) en el verso 10, llama a los príncipes y al pueblo a oír y escuchar lo que dice el Señor, quien en los versos 11 a 15, le manifiesta que las fiestas religiosas y los cultos, plegarias y sacrificios, celebraciones e inciensos no le importan, no las ve, no las escucha, las detesta, no le agradan, están vacías y son falsas porque sus manos están manchadas de sangre. En los versos 16 y 17, el Señor les dice lo que deben hacer para que su culto y celebraciones sean aceptadas y restablezcan las relaciones con Él: lavarse, purificarse, dejar de obrar el mal, aprender a obrar bien, buscar el derecho, socorrer al oprimido, defender a los más desprotegidos (el huérfano y la viuda). Los versos 18 y 19 señalan las consecuencias de hacer lo que Dios quiere: poder discutir con Él, vivir una transformación profunda porque sus pecados rojos (sangre) pueden quedar blancos como la lana y si el pueblo le obedece y hace el bien comerán de los frutos de la tierra. El verso 20 presenta una advertencia: si resisten y se revelan, los devorará la espada.

El mensaje central de Dios por medio del profeta es la profunda relación entre el culto, las prácticas religiosas y la justicia social, su separación tiene consecuencias dolorosas: “no poder comer los frutos de la tierra”, hambre y “la espada devorándolo”, violencia; realidades que han estado presentes en la historia colombiana contradiciendo con los hechos lo que proclaman palabras de un pueblo que se dice creyente en Dios, haciéndonos merecedores de su reclamo: “He criado y educado hijos, pero ellos se han

revelado contra mí” (Is 1,2).

El evangelio de San Mateo que acabamos de escuchar, capítulo 5, 21-24, hace parte del Sermón de la Montaña en el cual Jesús presenta a sus discípulos y seguidores el significado del Reino de Dios, donde lo fundamental es el amor a nuestros hermanos y hermanas, como expresión del amor de Dios. El anuncio de Jesús va en contravía de quienes creían que se podía ser fiel a Dios solo con el cumplimiento de prácticas religiosas, ritos y leyes desconectadas de la justicia, del respeto a la vida, la inclusión de todos los seres humanos en su mundo social, religioso y cultural; y lo hace con autoridad afirmando categóricamente 5 veces: “Han oído que se dijo... Pero yo les digo”.

Para Jesús de Nazaret creer en Dios significa a la vida, a la justicia, al amor y a la verdad, por esto no es suficiente la prohibición de matar, es necesario prohibir todo lo que degrada a las personas y a la naturaleza, todo aquello que destruye las relaciones humanas. Jesús, así, da testimonio con su vida y exige un profundo respeto a las mujeres y hombres, especialmente a quienes sufren cualquier tipo de discriminación o marginación por razones sociales, políticas, sexuales, religiosas, étnicas y culturales.

El altar ha sido el lugar que representa lo sagrado en todas las tradiciones religiosas y la ofrenda que en él se presenta a Dios es considerada la más sagrada, por ésta razón es tan fuerte la exigencia que hace Jesús de reconciliarnos con el hermano que tiene “algo” contra nosotros como condición para la presentación de nuestras ofrendas: “si en el momento de llevar tu ofrenda al altar recuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda ante el altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano, luego regresa y presenta tu ofrenda”.

Por esta exigencia, hoy, ante éste altar, reconocemos que hay hermanos y hermanas que tiene algo contra nosotros porque como Iglesia hemos dicho palabras, hemos elaborado escritos y realizado acciones que han afectado su vida, su honra y su dignidad. También hemos omitido actuar oportunamente para evitar crímenes, causándoles daño a ellas y ellos, así como a la conciencia de la sociedad colombiana, obrando en contra de la voluntad de Dios que se encarnó

en Jesucristo. Por esto, nosotros cristianos católicos colombianos, con el acompañamiento de cristianos católicos del mundo pedimos perdón para poder seguir celebrando dignamente la eucaristía e intentar dar pasos efectivos hacia la reconciliación en nuestro país.

Como ha dicho el Papa Francisco: “algunas de las mejores personas en la historia no creían en Dios, mientras que muchos de los peores actos se hicieron en su nombre”, en Colombia, muchas veces han sido los no cristianos, los llamados ateos, quienes se han jugado la vida por los valores de la justicia, solidaridad, igualdad y amor, del que hablan los evangelios, mientras nosotros los consideramos enemigos.

Es importante recordar que el mandato del amor, que Jesús hace a sus seguidores, no hace valoraciones morales o religiosas de las personas, no entra a considerar si son dignas, si son buenas, si están de acuerdo con nosotros o si son de los nuestros. Con claridad y contundencia nos dice en el evangelio de San Mateo: “amen a sus enemigos y oren por quienes los persiguen. Así serán dignos hijos de su Padre del cielo, que hace salir el sol sobre buenos y malos, y manda la lluvia sobre justos e injustos” (Mt 5,44-45). Frente a este mandamiento y a la implicación de miembros de la Iglesia católica en la violencia que viene pasado y que constituye pecado de “pensamiento, palabra, obra y omisión”, nosotros cristianos católicos colombianos con el apoyo de cristianos católicos de diferentes países, quienes firmamos la carta de pedido de perdón, pedimos perdón a las personas víctimas, a sus familias y a la sociedad por el daño causado y a Dios porque no hemos cumplido este mandamiento.

Homilía de pedido de perdón, Monseñor Raúl Vera

Queridas hermanas, queridos hermanos.

Tanto en la lectura del profeta Isaías, como en la actitud que nosotros debemos tener delante de Dios, de la que Cristo nos habla en el Evangelio; se ve claramente que el Señor inicia este proceso de recuperación de la historia humana, de recuperación de nosotros, de los seres humanos, hombres y mujeres, que somos los que construimos la historia del mundo. Esta

es la tarea que, desde la comunidad que Jesús fundó, se desea realizar y la iglesia que a través de la historia ha caminado entre todos los seres que conforman esta tierra, ha debido ser siempre fermento de la reconciliación de los hombres con Dios, y esta es una definición de los hombres.



Foto Laurent Hernández

La iglesia es un instrumento para la reconciliación de los hombres entre sí; pero, desgraciadamente, algún chip se nos cambió en el camino y empezamos a entender nuestro ser iglesia, sobre todo quienes somos responsables de su caminar y de su organización y de su articulación; empezamos a ver las cosas desde el punto de vista del poder y no entendimos por qué el señor nos puso en el mundo. No entendimos, porque está bien claro en el Evangelio, ustedes tienen que actuar, yo he venido no a ser servido sino a servir; y él ante sus apóstoles se arrodilló para lavarles los pies en la última cena. Lucas nos dice que durante la última cena el señor nos recordó que no podían hacerse en el mundo como los tiranos, como los jefes que aplastan y controlan. Que cuando se pierde esta mirada nos hacemos jueces. Empezamos no a dialogar con el mundo, sino a ser jueces del mundo. Cristo dijo: el Padre no me envió para juzgar al mundo, me envió para salvar al mundo; y Cristo dijo también, bien claro, no he venido por los justos, he venido por los pecadores. Son cosas que están en la iglesia, entonces cambiamos el dialogo y el encuentro con el mundo, con los hombres y mujeres, que construyen la historia por la persecución.

Ya llevamos 20 siglos y formamos parte de menos de la tercera parte de la humanidad. Si nos juntamos con los cristianos que forman parte de las iglesias orientales y de la rama protestante,

pues somos más, pero el concilio Vaticano II, y los papas después del concilio, y ahora Francisco, el papa, nos lo recalca, nos invitan al encuentro, el concilio. Ya nos habló el papa, que continuó el concilio, el papa Pablo VI que le tocó seguir con la misión que la iglesia tomaba al reflexionar su ser y su actuar, en el Concilio Vaticano II que había iniciado Juan XXIII, ya habló que este concilio, tenía que hablar con el mundo, tenía que dialogar. Él decía: tenemos que dialogar entre nosotros los cristianos, tenemos que dialogar con los que no creen y tenemos que dialogar con los pobres, no tenemos que huir de los pobres.

Este proceso de conciliar, desgraciadamente este chip que no acaban de quitarnos, no acaba de cuajar, y todavía tenemos una actitud así. Pero aquí viene, hermanas y hermanos, que esto se salva con el interés de construir la historia como Dios quiere, el interés de todas y todos. Es el interés por enriquecerme del otro, cuando falte el amor, entra el miedo; cuando falte el amor entre los esposos entra la desconfianza y entra el miedo del uno y del otro y a ver quién le gana al otro. Cuando acaba el amor entre nosotros, en la sociedad, empezamos a cuidarnos las espaldas y empezamos a desconfiar de los otros.

Cuando falta el amor de nosotros, como discípulos de Jesús hacia el mundo, empezamos a temerle al mundo, empezamos a temerle a la ciencia, empezamos a temerle a las otras religiones, empezamos a temerles a los ateos, empezamos a temerle a quienes no piensan como nosotros. Pero a la base está el que nosotros estamos para construir la historia, no para construir una religión, no para construir una iglesia, en donde todo lo reducimos a cultos. No puedes irte a celebrar sino estás viendo al lado a tu compañero.

Esta todavía más, el deseo de verificar si nosotros estamos caminando correctamente en medio de la historia, del mundo. Lucas también lo pone en la exigencia de examinar los signos de los tiempos. Y también, ahí dice, lo mismo que dice Jesús, si sabes que alguien te pide cuentas y sabes que alguien tiene algo contra ti, arréglate con él.



Foto El Espectador

Cuando tú vas por el camino y alguien te pone pleito; ponte bien con él, no sea que al final él te va a poner ante el juez, el juez te manda con el alguacil y el alguacil te mete en la cárcel, y no saldrás de ahí hasta no haber pagado todo. Y lo dice a propósito de la observación de los signos de los tiempos. El día de hoy, cuentas nos van a pedir los pobres, cuentas, porque nosotros estamos permitiendo que se construyan sistemas de exclusión, sistemas que hacen mucho daño, y claman la reconstrucción de la historia, esta reconstrucción de la historia para que sea una historia justa donde Dios pueda reinar precisamente por la justicia y la verdad. La tenemos que hacer con todos, no con este espíritu de exclusión, con el que hemos cometido tanta barbarie como por la que hoy se está pidiendo perdón.

Es esto lo que tenemos que hacer. Si nosotros entendemos nuestro quehacer en la historia y tenemos que juntarnos con todas las personas de buena voluntad. Nosotros no vamos a tener miedo a nadie, vamos a buscar el encuentro, vamos a buscar el dialogo, porque tendremos objetivos comunes, porque hemos aprendido que esta situación de injusticia debemos transformarla. Estamos para construir la historia, no para construirmos como una iglesia cerrada, como una comunidad.

Las barbaridades nacen de: Primero es que ante el mundo nos colocamos como los jueces, segundo, creemos que somos superiores porque creemos que nuestra tarea es construir iglesias, que nuestra tarea es construir grupos, que nuestra tarea consiste en tener una administración correcta. No entendemos que es la historia la

que tenemos que construir, no entendemos que para construir la historia tenemos que estar todos juntos. Es por esto, muy claro, que después del concilio nos enfrentamos con grandes murallas. Porque decían que no, eso no, que era doctrinal. Lo doctrinal era solo conservar las verdades eternas, que no se moviera nada. Conservar la justicia y conservar el bien de todos, no se consideraba doctrinal.

Esas cositas que nos proponíamos hacer eran a las que reducíamos nuestra vida cristiana, ¿para qué necesitábamos de los comunistas, para qué necesitamos del pueblo?

LITURGIA PENITENCIAL, PEDIDO DE PERDÓN

A. Llamado a los representantes de las víctimas, quienes suben al altar acompañados de miembros de sus comunidades, movimientos o partidos políticos.

B. Monición

Señor Dios nuestro: Jesús en el evangelio nos advierte que: si al ir a presentar la ofrenda ante el altar recordamos que una persona tiene algo contra nosotros, dejemos allí la ofrenda y nos reconciliemos con ella, y luego sí presentar la ofrenda.

Como Iglesia muchas eucaristías hemos celebrado sin la disposición para pedir el perdón y ofrecer el perdón, más aún hemos usado las celebraciones para alimentar odios, miedos e injusticias; para discriminar y marginar...

Reconocemos el daño realizado a las víctimas por participación de miembros de la iglesia en la violencia que viene del pasado, ahora les damos las palabras a sus representantes para esta ocasión.

C. Palabras de representantes de las víctimas:

Marcia Mejía,

“En el nombre de los pueblos indígenas de Colombia, damos un cordial saludo a todos. Los pueblos indígenas de América, un fuerte de resistencia territorial de los derechos a la vida.



Foto Abilio Peña

Con la llegada de los reyes católicos el 12 de octubre de 1492 en Colombia y América Latina, mancharon de sangre al bosque sagrado de la madre tierra, donde los pueblos indígenas vivían desde la creación de la tierra por el señor Jesucristo, donde tenían todas las riquezas territoriales, donde fuimos libres de muchas tradiciones ancestrales, donde queda marcada una historia inolvidable en las memorias; para ellos, los indios eran salvajes, por eso tenían que asesinar para que no existan en los territorios. Pero para los pueblos indígenas ellos fueron unos demonios que no tenían corazones ni alma, pero a pesar de todos los crímenes que hicieron a muchos pueblos indígenas fuimos tan valientes que nunca nos hemos vencido ante las maldades que ha causado la religión católica.

La religión católica utilizó la Biblia en el nombre de Dios para desaparecer a todas las tradiciones y culturas de los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas tenemos 525 años de lucha y resistencia territorial a la vida, los derechos. A pesar de que somos víctimas, aún no quieren reconocer los derechos a la vida en los países a nivel nacional, internacional y el mundo: somos construcción de paz de la vida.

Pedimos a la religión católica y otras religiones el respeto de cada religión que existe en el mundo, que no sigan conquistando a los pueblos indígenas para desaparecer la tradición propia de los nativos, que reconozcan que hay diferentes religiones en el mundo.

A pesar del dolor y la tristeza profunda que dejaron en nuestros corazones por la religión católica, nosotros no tenemos venganza ni odios, ni rencores por ellos, por lo que se robaron: territorios y riquezas ancestrales, y que hoy son dueños de los materiales (como el oro y entre otros materiales).

Nosotros, los pueblos indígenas, queremos realmente que reconozcan los hechos que la religión católica causó, que son responsables en todo mal que hicieron y hasta hoy siguen haciendo crímenes a los pueblos que luchan, por los altos mandos de algunos sacerdotes de las religiones católicas, junto con otros empresarios capitalistas, otros interesados por la riqueza territorial.

Pedimos a la religión católica que no utilice el nombre de Dios o la Biblia para hacer crímenes contra los pueblos de luchas, que exigimos el respeto territorial, la vida y los derechos.

“La biblia no es una estrategia para la guerra, la biblia es para concientizar a la humanidad para un buen vivir con las sociedades y en el universo para un futuro sin guerra”

Pedimos que el papa Francisco, desde el corazón y el pensamiento espiritual, pida perdón a los pueblos originarios y que tome acciones en los asuntos actuales que estamos viviendo.”



Foto Laurent Hernández

Atentamente:

Marcia Mejía Chirimía y Gladys Dura Ortiz, Lideresa de los pueblos indígenas *Eperara Siapidara* del resguardo Joaquincito del río Naya, del municipio de Buenaventura, y por los pueblos étnicos ubicados en el sur occidente de Colombia, en el pacífico medio.

Gloria Gaitán,

“El mejor homenaje es conservar la memoria:

La ceremonia a la que estamos asistiendo hoy, es un acontecimiento histórico que, además de honrar a nuestros antepasados por su valentía, al haber ofrendado su tranquilidad e incluso su vida, por hacer de Colombia una tierra de justicia y equidad; es, además, un acto de memoria y verdad, que nos enfrenta al memoricidio con que han querido hacer desaparecer el sentido del sacrificio a que fue sometido nuestro pueblo por querer salvar a Colombia de la explotación y la miseria.

“Lo grave es que un pueblo derrotado olvide por qué luchaba”, escribió Federico Engels. Lamentablemente es lo que ha sucedido entre nosotros. Nos han repetido tantas veces que la razón de su sacrificio fue un enfrentamiento partidista, que hemos terminado por creerlo, asumirlo y repetirlo a los cuatro vientos, haciéndonos cómplices de una falsa afirmación que, paradójicamente, es la versión que han difundido los enemigos de aquella lucha popular, que muchas veces les costó la vida a sus integrantes.

No se trató de una rivalidad bipartidista en la que fueron inmolados nuestros progenitores. Fue su capacidad de lucha la que los puso ad portas del poder, hasta entonces bastión absoluto de las oligarquías liberal-conservadoras. Fue justamente para impedir ese triunfo del pueblo que esas oligarquías desataron la violencia, para atajar la marcha inexorable de los humildes hacia el poder.

No debemos referirnos a nuestros antepasados como víctimas, sino como héroes, porque antepusieron su vida tranquila y segura a un ideal colectivo que les costó su bienestar, sus haberes y su integridad. Tampoco los amilanó la calumnia. No claudicaron de sus ideales cuando, siendo ellos mayoritariamente católicos, fueron señalados como blanco de los sicarios de la época por sacerdotes traidores a las enseñanzas de Jesús, incitando desde el púlpito a los feligreses a que persiguieran y atacaran a los partidarios de las doctrinas gaitanistas, como se comprueba documentalmente en el Archivo Gaitán, de

propiedad de mi familia, donde se encuentran las cartas que los deudos de las víctimas de la persecución y el genocidio al gaitanismo le enviaban a mi padre, describiendo los tormentos que ellos y sus familiares venían sufriendo.

No solo fueron algunos anónimos sacerdotes los violentos, sino que se encontraban destacadas autoridades eclesiásticas, continuando, en pleno siglo XX, con la campaña que se inició en el siglo XIX, cuando prelados, de espaldas al cristianismo, afirmaban que “matar liberales no era pecado”.

Hasta el día de hoy, los pregoneros del odio no habían sido señalados ni condenados públicamente en Colombia. Con el acto al cual concurrimos hoy, un grupo de sacerdotes, de hermanas y de fieles, a nombre de la Iglesia Católica, piden perdón por quienes, amparándose en su condición de religiosos, pecaron al invitar al derramamiento de sangre entre hermanos. Siguen así el ejemplo de Jesús, quien se ofreció en sacrificio para pedir perdón por los pecados, no cometidos por Él, sino por la humanidad en general.

Algunos de esos violentos ¡oh ironía! han sido canonizados en lugar de ser señalados como traidores a las doctrinas de Jesús. Tal fue el caso en 1992, cuando fue canonizado fray Exequiel Moreno Díaz, obispo de Pasto, beatificado en 1975, que calificaba a los liberales de “agentes del diablo”, blandiendo su odio hasta el momento de su muerte cuando en las que llamó sus “últimas disposiciones”, escribirá: “No hago testamento, porque soy religioso y nada tengo [...] Confieso, una vez más, que el liberalismo es pecado, enemigo fatal de la Iglesia y del reinado de Jesucristo y ruina de los pueblos y naciones; y queriendo enseñar esto, aun después de muerto, deseo que en el salón donde se expone mi cadáver, y aun en el templo durante las exequias, se ponga a la vista de todos un cartel grande que diga: ‘El liberalismo es pecado’”.

Pensaríamos que santificar sacerdotes generadores de violencia e instigadores del odio entre hermanos debería dejar de ser norma en la Iglesia Católica. Pero parece que los llamados Abogados del Diablo, que participan en los estudios de canonización, no toman en cuenta el

principio de Jesús cuando dijo “por sus hechos los conoceréis”, sino que se atienen a unos supuestos milagros cuando el propio Jesús, al curar a los enfermos, nunca dijo que la sanación fuera obra suya o de su padre, sino que les decía “tu fe te ha salvado”.

En su sabiduría, Jesús sabía lo que los científicos han comprobado hoy: que nuestra mente nos cura cuando se tiene plena fe en nuestra sanación, así sea como fruto de un placebo que, no siendo medicina, nos la brindan como tal. Está comprobado científicamente que la sugestión hace las veces de milagro. Así se explica que sacerdotes que negaron las doctrinas de amor al prójimo, fomentando el odio y el rencor, supuestamente hagan milagros. ¡No son milagros! Son placebos que operan por la fe de quienes los invocan. Jamás de los jamases Jesús habría permitido que un remedo de milagro hubiera sido fruto de un traidor a su legado de solidaridad y hermandad entre los seres humanos.

Esta ejemplar ceremonia, en la que algunos nos ha cabido el honor de representar a las víctimas de odios que van en contravía con las enseñanzas de Jesús, nos obliga a conservar, para siempre, la memoria de la valentía de nuestros antepasados, porque esa memoria es una herencia que, si la conservamos y la cultivamos, dará en el futuro frutos de equidad reparadora, que le hará justicia a aquellos a quienes hoy honramos, gracias al gesto generoso de numerosos religiosos y fieles de la Iglesia Católica, que hicieron posible esta conmovedora y reparadora ceremonia.”

Gloria Inés Ramírez y Jaime Caicedo,

“Oración a quienes piden que les perdonemos.

Este acto reviste una particular importancia. Por primera vez en la historia de Colombia sectores muy representativos de la Iglesia Católica asumen el compromiso de conciencia de pedir perdón por la persecución, la estigmatización, la desaparición forzada, la muerte, los prolongados cautiverios y el exilio, en lo que pudo haber de responsabilidad por acción, omisión, complicidad, estigmatización, señalamiento o justificación.

Tiene lugar en un espacio donde fueron fusilados patriotas anticolonialistas de la guerra

de independencia. Frente a un templo construido al término de otra guerra que desangró al país y lo dividió con la ayuda de una potencia criminal e imperial. Estamos hoy aquí al finalizar la larga guerra de nuestro tiempo, tratando de superar sus causas profundas que tienen que ver con la desigualdad, la injusticia, el odio inducido desde los poderosos y la violencia orquestada desde el poder para defender y reproducir privilegios egoístas que subrayan la indolencia de los dueños del gran dinero ante el sufrimiento, la miseria y la tragedia de los de abajo.

Quienes obran hoy de penitentes ante nosotros, que somos ciudadanos del común, sobrevivientes del Partido Comunista colombiano, de la Unión Patriótica, de Marcha Patriótica, del sindicalismo, del movimiento agrario, de la luchas estudiantiles y juveniles, de la intelectualidad y los artistas, que han sido, son y seguirán siendo constructores de esta nación; han tomado la decisión valerosa de responder ante su conciencia y renunciar a no ser nunca más instrumento de quienes han hegemonizado el poder y violado su propia legalidad para impedir que las mayorías reclamantes de justicia social puedan verla realizada sobre la tierra.

Los comunistas valoramos con respeto esa decisión. Estamos por el perdón pero sin olvidar. Colombia necesita recuperar la verdad histórica que nos es común y que no puede seguir siendo invisibilizada y negada a las generaciones de hoy y de mañana. Necesita de la Memoria de una verdadera justicia que ayude a restaurar las heridas y los daños, que favorezca la reparación de todas las víctimas, especialmente de aquellas humildes y sometidas al desarraigo, a la prisión o al exilio.

Hemos sido y somos partidarios del diálogo de creyentes y no creyentes, de comunistas, cristianos y el amplio abanico de las creencias humanas. El gesto que hoy realizan nos recuerda la batalla común de la Federación Universitaria Nacional al lado del padre Camilo Torres Restrepo. Camilo no sólo llamo a los comunistas a través de su Mensaje, sino que hizo posible un camino de convergencias en la palabra y la acción del Frente Unido, que convocaba a la unión de todos los desposeídos para construir una nueva

Colombia.

Hoy este mensaje de unidad es más válido que nunca. La reparación de las víctimas, especialmente de aquellos millones de seres que representan la persecución del Estado, de los terratenientes y de los grandes intereses vinculados al capital, reclama una nueva justicia y una decisión para hacer posible el nunca más. El principio de la no repetición es la clave para la consolidación de la paz que hoy estamos empezando a construir. Saludamos que el Congreso de la República consagre la prohibición constitucional del paramilitarismo y ojalá su tipificación como delito. Llamamos, ahora que las FARC han hecho dejación de sus armas han devenido en un movimiento político legal para actuar desarmados y en ambiente de reconciliación en el accionar social y de masas, se hace imperativo el Pacto Político Nacional para sacar a las armas de la política. Todo el andamiaje paramilitar vinculado a la parapolítica de la derecha debe ser desarmado. Deben ser depuradas todas las instituciones del Estado que han prestado y siguen prestando impunidad. Toda la legislación permisiva debe ser derogada.



Foto Cháchara.co

Con la modestia digna del comportamiento de los comunistas no solamente concedemos el perdón que se nos solicita sino los invitamos a seguir actuando unidos, hombro a hombro en este nuevo momento de la patria. Aquí donde vertieron su sangre tantos mártires, en este suelo colombiano que sigue viendo caer a tantos inocentes por cuenta de la codicia del poder,

hacemos un llamado para la confraternización, entre los justos, entre los oprimidos, entre todos los que reclaman justicia, entre todos los que nos rebelamos contra la inhumanidad y el egoísmo extremo, para proclamar una vez más la fraternidad y la solidaridad necesarias para una Colombia libre de odios, estigmatizaciones, exclusiones y persecución política.”

Hilda Quiroga,

“Cordial saludo para todos,

Mi nombre es Hilda Quiroga Ruíz y estoy participando de esta eucaristía en representación de víctimas de la violencia estatal sufrida en el país, violencia sobre la cual a nuestra iglesia le cabe parte de responsabilidad, entre otras cosas, porque a través de sus vicarías castrenses legitiman fechorías cometidas por los militares y se les dan su bendición.

Mi esposo Jacinto Quiroga Castañeda fue asesinado el 10 de septiembre de 1990, por un comando del ejército nacional. En el amanecer de ese fatídico día, rodearon nuestra humilde vivienda, nos despertaron a balazos y dispararon a mi esposo sin mediar palabra, dejándolo gravemente herido. Una vez se sucedieron los disparos, los soldados entraron a la casa, saquearon nuestros alimentos y destruyeron los pocos muebles y enseres con los que contábamos. Los vecinos de la vereda se acercaron para socorrernos, intentando ayudarnos en la evacuación de mi esposo herido que debía ser llevado en una camilla improvisada, en hombros por un trayecto de más de una hora hasta el puesto de salud más cercano. Pero el ejército impidió su rápida evacuación acusándonos de ser guerrilleros y sólo después de transcurridas más de 2 horas, pudimos trasladar a mi esposo al hospital. Mi esposo llegó prácticamente desangrado al centro médico y falleció sobre las 10 de la mañana. Todos quedamos llenos de impotencia y con un gran dolor. Dejaron a una joven familia sin padre, Jacinto había cumplido 45 años el día anterior 9 de septiembre y teníamos 8 hijos, 7 de ellos menores de edad.

Pero este desenlace no fue producto de un hecho aislado, pues mi esposo desde hacía tiempo sufría del acoso y la persecución. Él era un activo líder comunitario, comprometido con el desarrollo de

las Comunidades Eclesiales de Base de la región. En las veredas nos reuníamos frecuentemente, se hablaba de la palabra de Dios y se buscaba su puesta en práctica denunciando, debatiendo y proponiendo soluciones a los problemas y necesidades más sentidas de la comunidad.

En nuestra región, estas Comunidades de base comenzaron a formarse en la década del 70 con ayuda de los misioneros redentoristas, pero pronto esta forma de organización comunitaria se vio estigmatizada y sus líderes fueron tachados de subversivos. En esa dinámica, el ejército, realizó el 14 de septiembre de 1979 un gran operativo de allanamiento en el casco urbano y algunas veredas del municipio y los líderes más destacados de las comunidades de base de la región fueron apresados. Mi esposo se presentó voluntariamente el 15 de septiembre de 1979 ante la guarnición militar del Socorro para aclarar su situación legal. No obstante, una vez reseñado fue sometido por los militares a múltiples torturas, humillaciones y vejámenes durante 15 días. Afianzado en sus profundas convicciones cristianas, desde su suplicio denunció cómo las vicarías y los sacerdotes castrenses que oficiaban desde las capellanías de los batallones, eran cómplices de las torturas y humillaciones que allí padecían seres humanos inocentes, porque sabían de las fechorías cometidas por los militares y les daban su bendición. Denunciaba que “los fieles de los vicariatos castrenses, cuando allanan las casas de los campesinos, matan, violan a las mujeres, roban y saquean, se comportan lo mismo que los otros que portan armas ilegales y que no tienen el privilegio de ayuda espiritual prescrita”.

Después de soportar los suplicios sufridos en el batallón, mi esposo fue trasladado a la cárcel donde estuvo prisionero por 9 meses. En la cárcel continuó profundizando en su conocimiento del Evangelio, mantuvo su compromiso por el fortalecimiento de las Comunidades Eclesiales de Base del municipio y mantenía su denuncia a esa jerarquía eclesiástica aliada de los poderosos que daba la espalda a los más humildes. A su salida de prisión, a pesar de que los señalamientos y amenazas no cesaron, siguió trabajando por mejorar la integración, la convivencia y las condiciones de los habitantes de su vereda, desde

la visión del Evangelio, hasta que finalmente su vida fue segada aquel fatídico 10 de septiembre de 1990.

En honor a la verdad y en el contexto de este proceso de reconciliación que se está impulsando en el país, queremos que la iglesia reconozca su responsabilidad ante Dios y las víctimas en toda esa espiral de violencia que ha enlutado a numerosas familias como la nuestra.

Muchas gracias.”

D. Respuestas de los cristianos católicos.

En coro las y los cristianos:

Hemos escuchado con atención, respeto y dolor lo narrado por ustedes, mientras hablaban, meditábamos en los daños y sufrimientos que han vivido, causados por el pensamiento, la palabra, la obra y la omisión de miembros de nuestra iglesia.

Por eso nosotros, los más de mil cristianos católicos colombianos firmantes de la carta de pedido de perdón, en nuestro nombre, confesamos:

Respetada Marcia, y pueblos indígenas en ti representados: Reconocemos que, desde la Conquista y la Colonia, la alianza entre la cruz y la espada marcó relaciones deplorables entre los poderes opresores y la institucionalidad de nuestra Iglesia, que ningún bien le hicieron a la causa del Evangelio. Los mutuos compromisos sellados entre los poderes coloniales y republicanos y las jerarquías de nuestra Iglesia, fueron un factor que llevó a las autoridades eclesiásticas a silenciar muchos crímenes y a cargar con la complicidad histórica de esos horrores.

Hacemos nuestras las palabras del papa **Francisco** en su visita realizada a la Bolivia indígena, en 2015. *“Y quiero decirles, quiero ser muy claro, como lo fue San Juan Pablo II: pido humildemente perdón, no sólo por las ofensas de la propia Iglesia sino por los crímenes contra los pueblos originarios durante la llamada conquista de América”* [Alocución en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 9 de julio de 2015]



Foto El Espectador

Respetada Gloria, miembros del Movimiento Gaitanista y personas de ideas liberales: Una mirada retrospectiva a nuestra vergonzosa historia de luchas fratricidas desde finales del siglo XIX, nos señala la toma de partido de nuestra Iglesia, por cierta ideología en contra de otras, y el uso de su autoridad moral para, con un lenguaje prepotente y violento, estigmatizar a facciones políticas y sociales, haciéndose cómplice con la represión ejercida por los poderes de turno. Matar liberales, comunistas o guerrilleros, no sólo no creaba conflictos de conciencia, sino que se le consideró acciones meritorias. Abunda la documentación no solo eclesial, sino también de la cultura, que justificó esta persecución y muerte a organizaciones sociales y políticas. La persecución, la muerte y el memoricidio fue sentida con fuerza, en especial para el movimiento liderado por Jorge Eliecer Gaitán. Las formas de violencia moral ejercida por obispos y sacerdotes en contra de liberales, gaitanistas, y comunistas, ofenden con gravedad, hoy, la conciencia de los creyentes y manchan el rostro de la Iglesia de Jesús.

Por esto, de todo corazón, pedimos perdón a las víctimas, y a quienes arrastran todavía sus profundas secuelas.

Respetada Gloria Inés; respetado Jaime; respetados miembros del partido comunista: Las orientaciones de encíclicas papales de los siglos XIX y XX, condenan el liberalismo, el socialismo y el comunismo, con argumentos que la historia evidenció profundamente sesgados, poco racionales, y de lenguajes y métodos ajenos y contrarios a los del Evangelio. Las ideologías que allí se estigmatizaron, servían entonces de

estímulo y soporte a los movimientos sociales y políticos que congregaban a las capas más oprimidas del mundo. Ese contexto llevó a nuestro catolicismo colombiano a una alianza de largo aliento con la ideología y las estrategias anti-comunistas que arraigaron en el Estado colombiano e incentivadas desde las grandes potencias occidentales. La saña contra todo movimiento popular que exige justicia fue evidente: el simple rótulo de “comunista” llevó a justificar toda forma de barbarie en su contra. Este sesgo ideológico aún condiciona muchas de nuestras posiciones, aún causa discriminaciones y sufrimientos injustos a sectores deprimidos.

Por esto, de todo corazón, pedimos perdón, y nos comprometemos a combatir, en nuestra Iglesia, las posiciones ideológicas que llevan a discriminar y estigmatizar a quienes piensan de manera diferente, desconociendo sus derechos y dignidad humana.

Respetada Hilda y familia: Eres testigo de la connivencia de nuestra Iglesia con una fuerza armada comprometida en perversas estrategias, a través del Servicio Religioso Castrense en las capellanías castrenses. Esto no deja de producir un profundo conflicto de conciencia en muchos católicos colombianos, que nos lleva a pedir perdón a las inmensas capas de colombianos victimizados por una represión militar y paramilitar de larga trayectoria, involucrada en horribles crímenes de lesa humanidad.

Uno de estos crímenes horribles, ha sido los “falsos positivos”, en donde se involucraron todas las brigadas militares, dejando millares de víctimas en las que el silencio de nuestra iglesia se ha podido interpretar como una neutralización de la oposición ética, dejándole a los victimarios las manos libres y conciencia tranquila para sus crímenes.

Por esto, de todo corazón, pedimos perdón y nos comprometemos a trabajar por superar la teología que legitima una lógica militar que niega derechos a los enemigos y considera enemigos a quienes piensan distinto.

Respetada María Eugenia y familia: El silencio y la omisión frente a estrategias sistemáticas criminales de nuestras instituciones,

nos lleva hoy a pedir perdón a la enorme multitud de sus víctimas por haber callado cuando no teníamos derecho a callar como Iglesia de Jesús. Para vergüenza nuestra, miembros de nuestro clero se involucraron en acciones y procesos contra la vida y la dignidad humana... Sacerdotes que aceptaron colaborar en la instrucción militar de niños y niñas con miras a su participación en estructuras militares y paramilitares. Sacerdotes que hicieron parte de grupos criminales, como el grupo paramilitar “Los Doce Apóstoles”. Obispos y sacerdotes que llegaron a acuerdos con líderes paramilitares, recibiendo sus tierras para limpiar el estigma narco-paramilitar o declarándolos “constructores de paz” sin evidentes gestos de arrepentimiento. También seguiremos insistiendo en pedir al papa el cierre de la diócesis castrense.

Confiamos en que la visión de las ruinas humanas que ha ido dejando este conflicto nos haga recapacitar, y que el sufrimiento de sus víctimas transforme la conciencia de todos los miembros de nuestra Iglesia, para que esto nunca se vuelva a repetir.

De todo corazón, pedimos perdón...

Todos y todas en coro: A las víctimas de nuestras complicidades y silencios les pedimos humildemente perdón, y las invitamos a ayudarnos a transformar nuestras comunidades eclesiales con el testimonio de su resistencia, y con la denuncia de sus sufrimientos proyectada hacia una sociedad que condene los horrores de nuestro pasado, y sobre ese reconocimiento se encamine a la construcción de estructuras elementales de justicia y dignidad humana.

Con sincero dolor, pero también con la esperanza que como Iglesia, activemos en este momento de gracia la fuerza evangélica de la conversión profunda, les pedimos PERDÓN.

Nosotros y nosotras, cristianos católicos colombianos, frente a nuestros hermanos y hermanas, reconocemos nuestra participación en el pecado social y estructural que ha permitido generar víctimas, incluso con la participación de nuestra iglesia: silencio, indiferencia, olvido, estigmatización. Proponemos trabajar con firmeza para no caer, nuevamente, como iglesia

y como sociedad, en estos pecados.

Señor Dios nuestro, te pedimos perdón por haber deshonrado tu nombre y tu proyecto divino en nuestra historia concreta de violencia, imploramos tu fuerza y tu coraje manifestado en la humanidad de Jesús, para vencer el temor y los halagos del poder, poniendo por encima de todo, los ideales evangélicos de la verdad, la transparencia, la solidaridad, la justicia y el amor eficaz a los oprimidos y a las víctimas. **Amén**

E. Preparación del altar: por diferentes personas que llevan mantel, velas, libros, hostias, vino y signos representativos para el momento.

6. LITURGIA DE LA EUCARISTIA

A. Oración sobre las ofrendas

B. Prefacio

C. Plegaria eucarística

7. ACCIÓN DE GRACIAS

Señor Jesús, queremos darte gracias por este día, por habernos permitido dar este paso.

Por la memoria de los hechos vividos y su purificación, por cada palabra, cada dato, cada historia presente en este encuentro, luego de tantos desencuentros históricos en los que hemos sido infieles a tu Evangelio.

Gracias por los procesos. Por el reconocimiento de responsabilidad, el examen de conciencia, la confesión, la proclamación de nuestros errores, pecados e injusticias. Gracias muy especialmente por habernos concedido la posibilidad de encontrarnos con las víctimas de nuestras injusticias, nuestras violencias, del pasado y del presente; por la inmensa disposición de abrirnos su corazón, de acceder a acercarse hoy aquí.

Por Marcia, en representación de los Pueblos Indígenas tan golpeados, exterminados, pero también por la fuerza de la conciencia, de la humanidad, de los ancestros, de la vida natural que les anima a resistir y proponer, en la construcción de una Colombia donde la vida de todas y todos sea más digna, conforme a tu voluntad, conforme a tu querer.

Gracias por habernos permitido el encuentro con Gloria Gaitán, por el diálogo, la discusión, su comprensión de éste gesto luego de tanto dolor, persecución, injusticia, “memoricidio” que ha padecido, pero que no ha logrado doblegar su indeclinable voluntad de lucha, en memoria de su padre, del Movimiento Gaitanista, y de los hombres y mujeres de ideas liberales que buscaban un país más justo.

Gracias señor por Gloria Ramírez y Jaime Caicedo, por el Partido Comunista de Colombia aquí representado, por abrirnos las puertas de sus historias de persecución, por estar aquí, tendiéndonos la mano, permitiéndonos afirmar que ser comunistas no es pecado; con el papa Francisco reconocemos que con frecuencia “los comunistas piensan como los cristianos, Cristo ha hablado de una sociedad donde los pobres, los débiles y los excluidos sean quienes decidan”.

Gracias Señor, por Hilda Quiroga, por toda su familia, su comunidad de Bolívar, de todo Santander, por las hermanas y hermanos, compañeras y compañeros campesinas y campesinas que representa. Por el amor que trascendió los límites de la tortura y de la muerte de su querido Jacinto Quiroga, por su fuerza espiritual, por la fuerza de amor que la une a su familia, por la semilla que sigue regando para el nacimiento de la paz con justicia, desde la fe en el Dios de Jesús que la anima.

Gracias también Señor por María Eugenia, por su inmensa capacidad para resignificar el dolor de la pérdida de sus seres queridos, pasando por el tamiz de su corazón cada recuerdo, también por el valor que la ha animado a decir con nombres propios quienes fueron los responsables, incluido un sacerdote, por la creatividad para decir la verdad, también por haber aceptado estar aquí, con nosotras y nosotros, venciendo los miedos, consciente de que este pequeño paso puede ayudarnos a soñar con una Colombia distinta basada en la fuerza de la verdad.

Gracias señor por la solidaridad que nos hermana, que nos hace “católicos”, en el sentido de Universal que tienen la palabra. Por Sicsal, (representada aquí en Mons. Raúl, Maricarmen, Armando, Gerardo, Sean) que mantuvo la

antorcha viva de la memoria de nuestro San Romero de América, en las épocas en que su recuerdo mortificaba nuestra institucionalidad eclesial. Por Nidia, que ha logrado mantener con la Fundación Pueblo Indio de Ecuador, la memoria de nuestro muy querido obispo de los pueblos indígenas Leonidas Proaño. Por el padre Tonio de Lolio, solidario con los pueblos del mundo desde Asís, Italia, la misma de nuestro querido San Francisco. Por la Comunidad Santo Tomás de Aquino de Madrid, España, representada en Gloria y Evaristo, siempre tan viva, libre, solidaria con Colombia. Gracias por la academia responsable, crítica, rigurosa, representada aquí por el propio Rector Presidente del Pacific School of Religion (Escuela de las Religiones del Pacífico) de Berkeley California, el Reverendo David Vasquez-Levi. Él con su Universidad asumió la publicación del libro “Casos de Implicación de Miembros de la Iglesia en la violencia en Colombia”, que inspiró la Carta con 1000 firmas por el perdón, esta celebración y el acto académico, que celebraremos mañana. A todas y todos ellos y ellas, los traje aquí, desde muy lejos, la generosa fuerza de su solidaridad, pues sus gastos se los financiaron ellas y ellos mismos.

Gracias señor, por quienes trabajaron desde el anonimato en los formatos, invitaciones, gráficos, difusión, publicación, logística. Por el maestro Mauricio Lozano y su coro, que nos conecta con la sinfonía cósmica que debemos seguir interpretando, escuchando, meditando, bailando. Por el P. Sarasa, decano de la Facultad de Teología de la Javeriana que ha abierto las puertas de la universidad a este gesto. Por las religiosas y religiosos, laicos y laicas que han abierto su casa para acoger a los peregrinos de otras regiones de Colombia y del mundo que asisten a esta celebración. Por todas y cada uno de los aquí presentes, que tu gracia, tu fuerza, tu energía divina los siga acompañando.

Gracias Señor también por nuestras hermanas y hermanos de otras confesiones religiosas que hoy han hecho presencia, como testigos de nuestro pedido de perdón y se articulan en la Mesa Ecuuménica, la Coalición Cristiana por la Paz, El Diálogo Intereclesial por la Paz -DiPaz-

Su solidaridad, cercanía, construcción conjunta son una genuina expresión de comunión en la búsqueda de la paz, la reconciliación, la justicia en Colombia.

Gracias señor también por las amigas y amigos obispos con quienes pudimos hablar, que comulgaron con este Pedido de Perdón, pero que por razones institucionales no pudieron estar aquí. Sabemos que animaron a muchos de sus sacerdotes, religiosas y seglares. También, señor gracias por la hermana adversidad, como quizás diría hoy San Francisco. Esta Eucaristía debió celebrarse al frente, en la Basílica, pero no fue posible. Tú quisiste que fuera aquí con la curva del cielo como techo, con los cerros orientales como altar, con el monumento al fusilamiento de Policarpa Salabarrieta y otros mártires de la independencia, con la incertidumbre del clima, con las historias de la miseria humana que ha transitado indigente por estas plazas y calles, tan parecidos a tantos mendicantes de la historia de nuestra iglesia, y hasta a ti mismo, Jesús, en los márgenes de pueblos y ciudades.

Ábrenos señor el corazón como iglesia para que, animados por el Evangelio y la actitud penitencial de nuestro querido papa Francisco, aportemos en la construcción de una iglesia y sociedad basada en el perdón sincero, la paz, la justicia y la reconciliación.

GRACIAS SEÑOR.

8. ORACIÓN FINAL, Monseñor Raúl Vera

Yo quisiera decirles que en los signos que rodean este sitio están los mártires que le dieron vida a esta patria libre; no es lo mismo ser parte de un pueblo que ser un pueblo que se gesta a sí mismo, como sujeto y constructor de la historia; esto es o que quisieron quienes entregaron su vida por esto.

Este evento estuvo lleno de signos de personas que han dado su vida por abrirle camino a la justicia, a la paz, al amor. Aquí, pasan muchos indigentes, estos indigentes, hermanas y hermanos, son el efecto de una sociedad injusta, de una sociedad no articulada, de una sociedad que no es verdadera. Yo creo que el signo más bello que nos podemos llevar es el pasado,

muy presente, de personas que han entregado su vida por un pueblo libre y sobre todo lo que significa reconocer las barbaridades que hemos hecho, cuando estamos aislados, cuando estamos encerrados en nosotros.

Qué importante es que Colombia se construya por la riqueza humana que hay. Todas las personas que, desde distintos ángulos y trincheras, buscan lo mismo. Que sean estos indigentes los que nos llevemos en el corazón, que sean estas personas que representan a una multitud hasta en América Latina; porque este sistema está imperando en nuestros pueblos hoy, está produciendo cada día más indigentes, cada día más pobres.

Construimos esta historia juntos o nosotros vamos a cavar golpeándonos el pecho de que solamente nuestro pasado fue egoísta, lleno de prejuicios, lleno de soberbia y tan pobre en frutos de verdad y de amor. Lo que me llevo es lo que veo y me lo llevo yo de herencia de ustedes. Esto es lo que veo aquí, esta tarde.

Y parecemos pocos, no se olviden que nuestro señor Jesús no empezó con muchos, no se olviden.

Parecemos pocos, pero somos muchos.



Foto Laurent Hernández

ACTO ACADÉMICO DE PEDIDO DE PERDÓN POR LA RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA EN LA VIOLENCIA QUE VIENE DEL PASADO



Foto Sara Peña

Lunes 4 de septiembre
Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá

Hna Carolina Pardo, CSFR

Queremos darles las gracias por su presencia en este acto académico ¿Por qué pedimos perdón?

1000 integrantes de la iglesia católica de Colombia (laicos, clero y vida consagrada), con el apoyo de miembros de nuestra iglesia en diversos países del mundo, hemos suscrito una carta pública de pedido de perdón a Dios y a las víctimas por la responsabilidad de nuestra iglesia en las múltiples violencias que vienen del pasado.

Ayer tuvo lugar una conmovedora Eucaristía en la cual representantes de los pueblos indígenas, del Partido Comunista, del Gaitanismo, de las víctimas del Grupo de los 12 apóstoles y de los abusos de las Fuerzas Armadas escucharon nuestro pedido de perdón por nuestra acción y omisión como Iglesia en la violencia de nuestro país.

Hoy escucharemos las reflexiones teológicas que sustentan este pedido de perdón.

Agradecemos a todos los representantes nacionales e internacionales que generosamente nos acompañan hoy y especialmente al P. Luis Guillermo Sarasa S.J Decano de la Facultad de Teología de esta universidad por auspiciar este evento en el marco de los 80 años de esta facultad.

1. **Lectura del Resumen de la carta de Pedido de Perdón** a cargo del P. Alberto Franco, Sacerdote Redentorista y la Hna. Cecilia Naranjo, Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.
2. **Saludo y Oración** a cargo de Monseñor Raúl Vera, Diócesis del Saltillo, México. Presidente del Servicio Internacional de Solidaridad Mons. Oscar Arnulfo Romero –Sicsal--.

3. **Ponencia La Fuerza Evangélica del Perdón** a cargo del P. Luis Guillermo Sarasa S.J, Decano de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.
4. **La doctrina papal que inspiró la persecución a liberales, socialistas y comunistas por parte de la Iglesia Católica antes del Vaticano II** a cargo del P. Javier Giraldo S.J, y miembro del comité impulsor de 1000 firmas por el perdón.
5. **¿Se puede pedir perdón por los pecados del pasado de la Iglesia?**, a cargo del P. Luis Javier Palacios S.J, Investigador en ciencias filosóficas teológicas e históricas.
6. **Significado de la petición de perdón para la academia y confesiones religiosas distintas a la católica** a cargo del Reverendo David Velásquez-Levy, Presidente del Pacific School of Religion, de Berkely California, Estados Unidos, quien publicó el libro “Casos de Implicación de Miembros de la Iglesia en la Violencia en Colombia” y que inspiró la carta de 1000 firmas por el perdón.
7. **La reparación a los pueblos indígenas del Ecuador por Monseñor Leonidas Proaño**, a cargo de la Lic. Nidia Arrobo Rodas, Fundación Pueblo Indio de Ecuador.
8. **¿La Iglesia española debe pedir perdón?** A cargo del Teólogo Evaristo Villard, miembro de la Comunidad Santo Tomás de Aquino, Madrid, España.

SALUDO Y ORACIÓN

Por Monseñor Raúl Vera

Esta mañana, se trata de explicar por qué pedir perdón, yo sé que estoy rodeado de personas que trabajan en la reflexión teológica en la comprensión amplia de los hechos; yo, sin duda, como pastor de la iglesia, me las vengo ingeniando en buscar momentos así. Empecé a aprender mi reflexión que no está separada de la Palabra de Dios.

Lo que yo quisiera decir, respecto a la visión teológica que explique por qué tenemos que pedir perdón, pues lo quiero sacar de un texto Paulino en donde él confiesa abiertamente, ustedes son testigos que yo nunca anuncié la palabra de Dios con simulación; y nos lo dice para explicar por qué él padece decepción. Dice: yo nunca, y son testigos, simulé la palabra de Dios al hablar de ella.

Desgraciadamente, a la base de esta cuestión por la que hoy estamos pidiendo perdón, por supuesto que esta la simulación. La simulación ante los poderes del mundo y por eso Jesús también, con sus apóstoles fue muy tajante al decir, en una discusión que tenían sobre los panes, cuando Jesucristo se dio cuenta que discutían entre ellos: ¿ya se les olvidó que con 5 panes le dimos de comer a una multitud? ¿No recuerdan cuantos canastos recogieron? Y luego, ¿con los 7 panes que le dimos de comer a una multitud, cuántos cestos recogieron? Entonces Jesús les dice: cuidense de la levadura de los fariseos; entonces, los discípulos se quedaron asombrados. La confianza que tienen que tener en mí y darse cuenta y no solamente de lo que yo puedo hacer sino de lo que ustedes pueden hacer, jamás deben verse preocupados por la levadura de los fariseos, que es la hipocresía. Jesús vuelve a tocar este tema, cuando les pide que no escondan todo el contenido del Evangelio y a los fariseos criticándolos porque se preocupaban de lavarse las manos hasta el codo y de no contaminarse con lo impuro y criticaban a los apóstoles porque no sabían lavarse las manos antes de comer. Les dice el señor: “lo que entra desde fuera no es lo que contamina, es lo que sale de adentro.”

Y el señor a los apóstoles les dijo: “cuidado con la simulación, cuidado con esconder el Evangelio”. Y a los fariseos le dijo: “ustedes se preocupan de cosas superficiales y se les olvida la justicia y la misericordia”. Entonces yo creo que esto es, lo que está a la base, de que en este momento nosotros tengamos que pedir perdón y esperamos, entendiendo bien las cosas que no tengan que venir las futuras generaciones a pedir perdón por lo que hicimos nosotros.

Nosotros definitivamente anunciemos la verdad completa del Evangelio, no simulemos, como dice San Pablo: “Yo nunca simulé el contenido del Evangelio”. Cuando no es la pasión por el Evangelio, cuando no es la pasión por la verdad, no es la pasión por la justicia, no es la pasión por el bien de nuestros hermanos, no es el amor que nos mueve a transformar las estructuras de muerte que dañan a nuestros hermanos, estamos simulando el Evangelio.

Aquel que está predicando el Evangelio y no remueve todos los ciclos de muerte que hay entre la gente a la que le predicamos, no crea que está predicando el Evangelio de la vida, está predicando el evangelio de la muerte. Entonces, esto es muy importante que nosotros lo tengamos en cuenta. Entonces, esto es por lo que hoy tenemos que pedir perdón, por la simulación del Evangelio, la simulación de quienes estamos anunciando el Evangelio, apegados a otro tipo de cosas y una de esas que nos hace mucho daño es el poder.

Y cuando nosotros denunciemos poder, ¿qué podemos perder?, podemos perder privilegios, podemos perder la buena fama porque se van a dedicar a decir hasta de lo que nos vamos a morir. Y podemos perder la vida. Pero por eso Jesús les dijo a los apóstoles “No teman a los que pueden matar al cuerpo, pero después no pueden hacer más, teman al que puede matar al cuerpo y después el alma”.

LA FUERZA EVANGÉLICA DEL PERDÓN

Por Luis Guillermo Sarasa S.J

Veinte siglos después de que el judío de Nazareth recorriera los caminos de Galilea y Judea llevando un mensaje que resultaba

muy incómodo para muchos, nos seguimos preguntando por la fuerza de dicho lenguaje y su eficacia. Ese judío detenido, torturado y asesinado sigue estando presente en la vida de millones de hombres y mujeres que, también padecen la misma ignominia. Lo que anunciamos, desde la teología, no es solamente su gloria o el poder en el que se convirtió la organización que le sucedió. Una teología veraz tiene que ocuparse de la tragedia que sobrevino por un mensaje del todo humano.

El perdón no está contenido en el código vetero-testamentario por excelencia. Por lo tanto, religiosamente hablando, no es una exigencia ni un mandato. Sin embargo, muchos dejan comprender la infinita misericordia de Dios: “Dado que el israelita no piensa en el pecado de un modo abstracto, sino que lo ve como una esfera espacial, fatal, nacida del delito, la culpa no puede ser sencillamente quitada, sino que es solamente traspasable, en cuanto que Dios, por medio del rito de la expiación, rompe el círculo de la acción que sigue produciendo sus efectos.”

De aquí se desprende ya una conclusión parcial. La desproporción que hay entre el concepto de un Dios que castiga por cuatro generaciones y el concepto de un Dios que perdona por mil generaciones. Esta es la misma desproporción entre el castigo que puede ser aplicado por las leyes humanas y la disposición de un ser humano para otorgar el perdón que, para nuestra sociedad colombiana, necesitada de reconciliación, se transforma en un acto de extrema misericordia que sana a las partes.

Pero, el perdón, como acto de inconmensurable misericordia y magnanimidad, no depende meramente de la expiación sino de una verdadera transformación que en términos evangélicos llamamos metanoia. Ella presupone el reconocimiento del mal cometido, de manera que se dé paso a una vida nueva. Vida nueva para quien perdona, puesto que en este acto se evidencia la configuración con la esfera divina; vida nueva para quien es perdonado, porque alguien ha sido instrumento del amor de Dios para romper el círculo de la maldad, dando paso a una nueva oportunidad.

Como católicos y en nombre absolutamente nuestro, pedimos perdón a Dios por todos los atropellos históricos pasados y presentes, pero, a la vez, nos disponemos a no repetirlos. Ponemos de manifiesto nuestra vergüenza por los males infringidos, pero despertamos nuestra conciencia frente a las estructuras perversas que aún existen para no darle cabida al mal y darnos la oportunidad de una nueva comunidad que sea real fermento de reconciliación.

Voy a traer a la memoria un texto neo-testamentario que recuerda a un personaje antiguo cuya transformación o metanoia pasó por su propia historia, convirtiéndolo en agente de reconciliación no a pesar de su condición de asesino sino, sobre todo, gracias a su capacidad para re-pensarse a sí mismo: se trata de un discurso de Esteban que habla de Moisés y recuerda lo que sucedió, después de que Moisés matara a un egipcio:

“Al día siguiente se presentó (a Moisés) a unos que peleaban e intentó reconciliarlos diciendo: ustedes son hermanos, ¿Por qué se maltratan? Pero el que estaba golpeando al otro lo rechazó diciendo: ¿Quién te ha nombrado jefe y juez nuestro? ¿Pretendes matarme como mataste ayer al egipcio?”.

El caso es muy interesante porque pone en una situación muy delicada a quien está procurando la reconciliación. De hecho, después de esto, según el relato, Moisés se escapó a Madián y fue allí donde se encontró con el Dios que le dio la misión de “liberar” a su pueblo. Este ejemplo es revelador de una situación que parece absurda para muchos. El victimario se puede volver agente de reconciliación, de liberación. Es similar al caso de David quien es autor intelectual de un asesinato para colmar sus intereses personales o, el caso de san Pablo quien, aprobando la muerte de Esteban, el proto-mártir, se transforma en el anunciador de la Buena Nueva.

Pedir perdón, pues, es un acto que confirma la metanoia, el cambio, la transformación. A la vez, es el inicio de una vida nueva; esa a la que nos comprometemos todos los que aquí nos reunimos para este acto.

El famoso caso del indulto de la pena de

lapidación que nos presenta el Evangelio de Juan (llamado tradicionalmente, la adúltera perdonada), es uno de los mejores ejemplos de perdón colectivo. Comúnmente se cree que la única que necesita el perdón es la mujer sorprendida en adulterio. Por el contrario, Jesús piensa que los más necesitados de perdón son todos los acusadores. Por eso, los primeros que se retiran son ellos, empezando por los más ancianos. Al resultar sin acusadores, la mujer se convierte en prototipo de todos los que son llevados a la perdición por culpa de quienes buscan sus propios intereses. Todos resultan perdonados y enfrentados a una nueva realidad: la posibilidad de reconstruirse y reconfigurarse desde dentro. Todo, gracias al perdón experimentado.

DOCTRINA PONTIFICIA QUE INSPIRÓ PERSECUCIONES

Por Javier Giraldo Moreno, S. J.

Cuando miramos retrospectivamente los conflictos que nos han enfrentado durante tantas décadas y dentro de ellos el ingrediente religioso y cristiano de esos conflictos, tenemos que reconocer que la fuente de muchas estigmatizaciones, exclusiones, condenas, ataques y en ocasiones agresiones y violencias tendientes al exterminio, se inspiraron en documentos pontificios que censuraron y condenaron posiciones ideológicas y cosmovisiones que en su momento fueron consideradas ajenas, contrarias y nocivas para la vivencia de la fe cristiana.

No podemos negar que en Colombia se combatió con emotividades desbordadas, desde las masas católicas orientadas por sus pastores, a los militantes de fuerzas políticas liberales, y en determinados períodos, con especial saña, al movimiento Gaitanista, como también a los militantes de corrientes y movimientos socialistas y comunistas, y muy especialmente a quienes recurrieron al derecho a la rebelión en las diversas versiones insurgentes. Las estigmatizaciones y condenas, a veces inspiradas en rasgos de las Cruzadas y de la Inquisición, incentivaron odios, dogmatismos y fanatismos que dejaron

sus huellas profundas en nuestro cristianismo histórico y que hoy se afirman como obstáculos para una reconciliación nacional.

En este momento quiero fijarme solamente en esos documentos pontificios, en los cuales se inspiraron muchas cartas pastorales de nuestros obispos colombianos, las cuales a su vez incentivaron los fanatismos violentos.

Ya desde la Revolución Francesa, el Papa Pio VI en el Breve Pontificio "*Quod aliquantum*" del 10 de marzo de 1791, no solo condenó la Constitución Civil del Clero sino que deslegitimó su fuente que era la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, reivindicando como principios sagrados los que legitimaban las monarquías. Pero con mayor contundencia, el Papa León XIII elaboró, en la encíclica *Libertas*, del 20 de junio de 1888, una cierta teología de la libertad que le permitió censurar y condenar todas las formas de liberalismo, tanto las radicales como las moderadas y negar, como contrarios a la tradición y los dogmas cristianos, los derechos humanos que ya hacían carrera en los estados liberales y democráticos, como la libertad de cultos, la libertad de opinión, la libertad de enseñanza y la libertad de conciencia. Esta encíclica fue profusamente citada por nuestros obispos colombianos en sus cartas pastorales en que se atacaba al liberalismo como fuerza política y como ideología.

Podemos decir que en el siglo que va de 1846, en el pontificado de Pio IX, a 1958, en el pontificado de Pio XII, se producen numerosos documentos de condena a las corrientes ideológicas y políticas socialistas y comunistas. La estigmatización, que va "*in crescendo*" hasta llegar a la afirmación radical del Papa Pio XI en su encíclica *Divini Redemptoris* del 19 de marzo de 1937, según la cual: "*El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir en ningún campo la colaboración con él de parte de los que quieren salvar la civilización cristiana*" (# 25), y aún más hasta llegar al Decreto del Santo Oficio del 15 de

julio de 1949, aprobado por el Papa Pio XII, en el cual se establece la pena de excomunión a todo católico que se inscriba en partidos comunistas o que adhiera a sus doctrinas.

Hay que decir que todo esto cambia en el Pontificado de Juan XXIII, quien en su encíclica *Pacem in terris*, del 11 de abril de 1963, da un salto sobre los abismos del desencuentro con el mundo cultural y político e incorpora las declaraciones de derechos humanos a la llamada *Doctrina Social de la Iglesia*.

Para muchos, sin embargo, atrincherados en intereses y concomitante ideología conservadora de extrema derecha, siguen teniendo vigencia las condenas históricas del socialismo y del comunismo y aún del liberalismo.

Nadie puede negar que entre el movimiento histórico de las libertades civiles y políticas y de afirmación de los derechos humanos en sus varias generaciones, y el cristianismo histórico e institucional, se dio un profundo desencuentro.

Los minuciosos análisis realizados por el jesuita chileno Arturo Gaete, publicados en diversas entregas de la revista Mensaje³ de Santiago de Chile entre 1971 y 1972, nos muestran los perfiles de ese DESENCUENTRO:

- a. En primer lugar, el conocimiento que demuestran los documentos pontificios acerca del socialismo y del comunismo no hace justicia a las elaboraciones teóricas que circulaban en Europa abundantemente en esa época. Acusan más bien un conocimiento vulgar y simple, en gran parte caricaturizado. No se distinguen los diversos socialismos y a veces se los confunde con corrientes liberales. Gaete afirma: “*Pio IX, bajo el título de socialismo*

y comunismo, condena en realidad a los socialistas utópicos; León XIII, bajo el mismo título, condena el anarquismo. Pio XI es el primero que menciona a Marx por su nombre, pero en realidad se refiere a una forma particular de marxismo: la interpretación bolchevique del mismo” (Mensaje 209/1972,pg. 330).

- b. Como se demuestra en dichos artículos, la condena es progresivamente radical pero ello no obedece a ninguna profundización de las tesis teóricas o del estudio de incompatibilidades en confrontación con los numerosos teóricos del marxismo y sus diversas corrientes sino más bien al poder político que estos movimientos van ganando en países de tradición cristiana en los cuales la Iglesia estaba articulada con los poderes tradicionales. Así, las alusiones tangenciales al socialismo y al comunismo en los documentos de Pio IX respondían al ascenso de esos movimientos en Europa, que a veces ni se distinguían de las convulsiones liberales; las condenaciones más explícitas de León XIII respondían a los efectos de la Primera Internacional; las declaraciones más radicales de incompatibilidad absoluta con el cristianismo en los documentos de Pio XI respondían a los efectos de la Revolución Rusa y de la revolución mexicana, con efectos de persecución, a veces brutal, contra la Iglesia, y el Decreto del Santo Oficio de 1949 que excomulgaba a los católicos que se vincularan a algún partido comunista o asumieran su ideología, respondía a la militancia masiva de católicos en partidos comunistas y a las propuestas de algunos de esos partidos, como el italiano, de hacer alianzas con los católicos en procura de transformaciones sociales, lo que se llamó la “*política de la mano tendida*”,

3 Ver: MENSAJE No. 200/1971: Socialismo y Comunismo: historia de una problemática condenación, pg. 290-302; No. 205/1971: Catolicismo Social y Marxismo en el Siglo XIX: un diálogo imposible, pg. 588-602; No. 209/1972: Los Cristianos y el Marxismo: de Pio XI a Paulo VI, pg. 328-341; No. 215/1972: Catolicismo Social y Marxismo en la Primera Mitad del Siglo XX: aún no es posible el diálogo, pg. 706-716.

rechazada drásticamente por el Vaticano.

- c. En otros de sus análisis, el Padre Gaete enfocalastesiscentrales que los documentos pontificios toman como objeto de condena en el socialismo y el comunismo, tesis que corresponden más a las versiones vulgares de estos sistemas: la negación del derecho a la propiedad privada; la lucha de clases; la proclamación del igualitarismo; la filosofía materialista y atea y la economía colectivista, tesis que se confrontan con dogmas que atribuyen a un supuesto orden natural de origen divino. Fuera de ignorar la gran variedad de matices y controversias internas sobre estos puntos en los diversos teóricos del marxismo y en los diversas movimientos y partidos socialistas y comunistas, las condenas se sustentan en posiciones teológicas que fueron perdiendo progresivamente su validez. Hoy día es raro el teólogo que afirme que la propiedad privada o la existencia de los Estados o los modelos económicos basados en el mercado libre tienen origen divino o en el derecho natural; o que el igualitarismo y el colectivismo se oponen a impulsos naturales originados en el Creador, o que niegue la realidad social y fáctica de la lucha de clases. El mismo Concilio Vaticano II afirmó que una de las causas del ateísmo es la reacción crítica contra las religiones en lo cual cabe no pequeña responsabilidad a los creyentes por ocultar más que revelar el genuino rostro de Dios⁴.
- d. Pero quizás el aspecto más profundo en los análisis que el Padre Gaete hace del desencuentro entre la cosmovisión cristiana y la cosmovisión marxista, como se perciben en las controversias que afloran en los documentos pontificios condenatorios, está en la confrontación

entre los sistemas filosóficos que sustentan cada posición. La Iglesia argumenta desde una filosofía neo-tomista que es un pensamiento centrado en las *substancias* y para el cual los *accidentes* no tienen importancia, y un pensamiento centrado en el *ser*, para el cual la *acción* no tiene importancia. El marxismo, en cambio, es esencialmente un pensamiento de la historia y un pensamiento dialéctico, para el cual el ser de los humanos se va tallando en la historia y no preexiste sino de manera elemental, y la realidad es un proceso de contradicciones, sólo perceptible por un pensamiento de tránsito o estratégico-táctico. Por ello, mientras en los documentos pontificios la “*armonía de clases*” está inscrita en la naturaleza como ley natural y divina y la “*lucha de clases*” sucede “*per accidens*” (accidentalmente, o, como lo expresa Pio XI, “*por obra de hombres turbulentos y astutos*”), para el marxismo la lucha de clases es una realidad central en la historia y un hecho que nos determina como humanos concretos, aunque esa historia no es definitiva sino una especie de prehistoria de seres alienados que está exigiendo desmontar estructuralmente esa lucha para llegar a la supresión de las clases, algo que hoy se mira más, desde el cristianismo progresista, como cercano al ideal cristiano del Reino de Dios.

Pero otro rasgo del pensamiento neo-tomista, desde el cual argumentan los documentos pontificios, es el de ser un *discurso unidimensional*, para el cual no hay distancia entre la realidad y su expresión teórica. Para el marxismo, en cambio, como también para el psicoanálisis y para la filosofía de Nietzsche, hay una gran distancia entre la realidad y sus expresiones, pues éstas ocultan o disfrazan en gran parte la realidad, y por ello son *discursos bidimensionales* que

⁴ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, No. 19

tratan de desentrañar las dimensiones y características de lo que se oculta obedeciendo a intereses económicos o de poder o a traumas o sentimientos que rehúyen su explicitación.

- e. Arturo Gaete termina uno de sus artículos mencionados con esta reflexión: “*A fines del siglo pasado, la clase obrera tuvo dos abogados serios: los católicos sociales y los socialistas. Pero los abogados venían de galaxias diferentes. A la hora del encuentro, lo único que pudieron hacer fue excomulgarse mutuamente: cada cual consideró al otro monolíticamente malo. En consecuencia, ninguno tenía nada que aprender del otro. La clase obrera pagó la cuenta*”.

No podemos menos que recordar que en Colombia vivimos dramática y trágicamente este DESENCUENTRO. La Constituyente convocada en la dictadura militar de Rojas Pinilla en 1954 declaró, en su Acto Legislativo No. 6, fuera de la Constitución y la Ley toda actividad inspirada en el comunismo. Era una clara proyección del Decreto de excomunión del Santo Oficio de 1949. Esto se comprueba más al comparar las actividades que el Santo Oficio considera pecaminosas con las actividades que el Decreto 434 de 1956, reglamentario del Acto Legislativo No. 6, considera delictivas: son 13 delitos, cuyos autores son sometidos a Consejos de Guerra en la Justicia Penal Militar. No hay duda de que este fue uno de los insumos, en las jerarquías católicas de entonces, para la estigmatización de los comunistas, que en ocasiones se tradujo en persecución violenta.

LA COMUNIÓN DE LO SANTO

Por: Luis Javier Palacio, SJ.

“*Cada uno de nosotros es culpable por todos y por toda la humanidad*”.

Dostoievsky (hermanos Karamazov)

*Cuando preguntamos a la manera de Caín:
«¿Soy acaso guardia de mi hermano?»*

(Gn 4:9)

ya es demasiado tarde,

ya hemos dejado pasar a Dios sin encontrarlo.

Emmanuel Lévinas

Dice la carta de pedido de perdón que se inspira en la “comunión de los santos” que motiva a pedir perdón por las culpas de tal comunión en el pasado. Indudablemente lo hacemos sintiéndonos “iglesia”, por encima de muchas eclesiologías a lo largo de la historia.

La insistencia en el pecado —“*massa damnata*”— llevó a que fuera más fácil entender a la humanidad como COMMUNIO PECCATORUM, COMMUNIO MALUM y en la COMMUNIO SANCTORUM de manera restrictiva, siendo más universal. Lo expongo en las siguientes tesis.

1ª Tesis: *El sentido original era neutro.*

La traducción ambigua llevó a abandonar el neutro (lo santo) y a aplicarlo a las “cosas santas” o las personas santas. Michael Schmaus dice que no significaba comunidad de personas, como luego llega a entenderse (como un club privado al que añadimos con nuevas beatificaciones y canonizaciones). Es Fausto de Riez quien primero interpreta los santos en sentido estrecho para hablar de culto de los santos y sus reliquias⁵.

El teólogo Theodor Zahn resucita en el siglo XIX la lectura neutra. Dice que mientras en esta vida los dones del Espíritu parecen ser desigualmente distribuidos, serán compartidos comunitariamente en la eternidad. Así que cada santo singular recibirá más de lo que le faltaba de bienes espirituales, en esta vida, mediante la participación en las virtudes de otros. En

⁵ Cf Schmaus, Michael, *Justification and the Last Things* (1977), Sheed & Ward, pg 174

términos concretos, el ladrón en la cruz no será consciente de ningún defecto en la eternidad cuando se compare con el apóstol Juan, quien, durante su santa vida, entregó el amor de quien lo amó primero; Marta no será inferior a María. Una comunidad espiritual de bienes, entre todos los miembros de la Iglesia, se coloca como el objetivo de la esperanza cristiana⁶.

Pero no se queda en mera esperanza futura. La solidaridad en la Eucaristía (koinonía, fracción del pan, metalepsis, cuerpo de Cristo, Sobornost⁷ de Berdaiev, católico en su sentido prístino) como lo anotan la carta a los Corintios y lo recuerda la carta de Santiago, implicaba los bienes de este mundo. Amén del comunismo primitivo de los Hechos de los Apóstoles, la Didaché o Doctrina de los Apóstoles, recoge las implicaciones de compartir en lo espiritual: “Reparte lo que tienes con tu hermano, y no digas que lo tuyo te pertenece, porque si las cosas inmortales os son comunes, ¿con cuánta mayor razón deberá serlo lo perecedero?” (Didaché IV). Algo similar anota la epístola a Bernabé: “Comunicarás en todas las cosas con tu prójimo, y no dirás que las cosas son tuyas propias, pues si en lo imperecedero sois partícipes en común, ¡cuánto más en lo perecedero!” (Epístola de Bernabé XIX, 8). Bernardo de Claraval y Alberto Magno decían en plena Edad Media que lo único que tenemos como propio es nuestro pecado pues la gracia es para los demás.

2ª Tesis: *El bien es universal.*

El bien que cualquier persona haga es propiedad de la humanidad. En el Talmud existe la leyenda de los 36 *Lamid Vavniks*. De identidad desconocida que ellos mismos ignoran, dan la razón de existencia del mundo. Dejan a un lado sus necesidades y deseos personales en beneficio de los demás. Cuando una de estas personas muere, otra nace asegurando así la

6 Cf Zahn, Theodor, *The Apostles' Creed*, Rodder and Stoughton (pag. 191)

7 Eclesiología nacida en el seno de la Iglesia Ortodoxa buscando unificar individuo y colectivo (Oriente y Occidente).

supervivencia de la humanidad. El mundo es mantenido por los anónimos que hacen el bien.

La buena literatura religiosa no la escribe nadie; la escriben los pueblos. En la Biblia, excepto por siete cartas de Pablo, lo demás es anónimo. Pero cuando leemos tal literatura sentimos tal sintonía interior que nos decimos:

¡Esto es lo que siempre quise expresar y no lo había logrado! Ahora mi vida tiene sentido. Los mejores iconos ortodoxos son “*acheiros*” sin autor conocido, las mejores tonadas populares y cuentos infantiles, las mejores recetas culinarias y los mejores remedios caseros. Es común a varias religiones la insistencia en el anonimato del bien y la renuncia a cualquier mérito o recompensa.

3ª Tesis: *Privatización impropia de la gracia*

La gracia no jugó mayor papel en el judaísmo. En Pablo se da sobreabundante por encima de cualquier pecado. Empieza a ser caprichosa y clave de salvación en Agustín. En un largo proceso se empieza a privatizar hacia el siglo X con los conteos de salvación y condenación particular, con nombre propio. Confesionales, Derecho canónico, confesión auricular, penitencia, culpa y pena, entre otros, particularizando la salvación y la condenación. Aún en el siglo XIII se discutía si se podría cobrar intereses sobre préstamos o por enseñar, pues los carismas no son más que gracia. La respuesta había sido negativa pues tanto el tiempo (que engendra intereses) como el saber, pertenecían a Dios y cobrar por ellos era robar a Dios. Si el dueño era Dios entonces pertenecía a todos por derecho. José Ignacio González Faus propone para la gracia los términos: comunión, comunismo o comunismo de la gracia⁸.

La privatización de la gracia alcanza su culmen con el jansenismo y su expresión aberrante en el negocio de las indulgencias. La economía estaba a punto de entrar en la más feroz privatización de todo; a la inversa de la Didaché y la Epístola de Bernabé: si se privatiza lo espiritual con mayor razón lo temporal.

4ª Tesis: *El bien anónimo es más divino.*

8 Cf González, José Ignacio, Proyecto de hermanao, Sal Terrae (1987), Bilbao, pg 665

Las patentes del saber, con no más de 200 años de existencia, parecen ser hoy de derecho divino. Pero las grandes obras de la cultura universal o bien son anónimas o bien son patrimonio universal. Antonio Spadaro habla en Cyberteología de una expresión de quiebre de la competición y propiedad privada. La biología nos ha mostrado que somos deudores de toda la escala de la vida porque somos “piratas” de todos los anónimos de la evolución de la vida (Teilhard, Ireneo, Justino, Richar Dawkins). El Estado cree que la evolución se detuvo en el ciudadano como el rey creyó que se detenía en el súbdito o el amo en el siervo de la gleba o la Iglesia en el laico (eclesiología de la sociedad perfecta). Para la muestra dos expresiones de Pío X ya en el siglo XX. Respecto a la sociedad civil: “«Es conforme al orden establecido por Dios que en la sociedad humana haya... patronos y proletarios, ricos y pobres, sabios e ignorantes, nobles y plebeyos...» «La Iglesia es por su naturaleza una sociedad desigual; comprende dos categorías de personas: los pastores y la grey. Sólo la jerarquía mueve y dirige... El deber de la grey es aceptar ser gobernada y cumplir con sumisión las órdenes de quienes la rigen». En la devoción popular cada santo tiene su propiedad para beneficio o para mal⁹.

5ª Tesis: *Dios no actúa sino por los seres humanos.*

El teólogo José María Castillo¹⁰ hace un buen análisis de la idea de Todopoderoso y sus abusos. Karl Barth toma el toro por los cuernos devolviéndonos a los antropomorfismos judíos. En Jesús el “impasible” sufre dolor de entrañas frente a los enfermos; el “omnipresente” tiene que ocultarse cuando lo quieren hacer rey; el “todopoderoso” es crucificado; el “omnisapiente” debe preguntar quién dice la gente que es; el “jefe de los ejércitos” no tiene ninguna legión que lo defienda; el “santo” es criticado por aliado de Belcebú; el “justo” es condenado con calumnias; el “amigo de todos” es abandonado por los cercanos. En definitiva, el Dios cristiano es insensatez para judíos y locura para griegos pero sabiduría de Dios para los salvados, como lo expresa Pablo. Para Barth

⁹ Cf Huizinga, Johan, *The waning of the middle ages*, Penguin, London 1989.

¹⁰ Cf. Castillo, José M., *La humanidad de Dios*, Trotta (2012), Madrid, pg 63.

la omnipotencia de Dios sería su limitación más que su realidad. Tiene la omnipotencia del amor libre, de la perfección de la gracia, la misericordia, paciencia y sabiduría. Como expresaba Dietrich Bonhoeffer en sus cartas desde la prisión: “La religiosidad humana hace al hombre mirar en su desolación al Dios poderoso en este mundo... pero la Biblia lo dirige a un Dios impotente y sufriente; solamente un Dios que sufre nos puede ayudar”.

6ª Tesis: *Hay futuro en la “comunidad de lo santo” pero exige la des-privatización de la gracia.*

Mucho le ha costado al cristianismo reconocer la universalidad de la gracia. Parece que si es universal no puede ser gracia. Lo bueno de los páganos o es cristiano o es copiado de lo cristiano como argumentaban muchos Padres de la Iglesia. La teología y la filosofía se adueñaron del Dios que reclamaba Pascal. Hoy debemos aceptar que salvarse como cristiano confeso no es la regla sino la excepción, la forma extraordinaria. La gracia produce una solidaridad mayor que la complicidad en el mal.

De alguna manera, prácticas piadosas como el apostolado de la oración, la oración por los difuntos, la oración Eucarística, ya contemplan aquello que decía Teresa de Lisieux: “Quiero llegar al cielo con las manos vacías; que todo lo hecho en esta tierra haya sido para los demás y nada para mí”. Es necesario corregir que dichas prácticas piadosas no sean “en contra de” sino “a favor de”. Des-privatizar la gracia, universalizarla como el bien, puede invertir el proceso milenarista que tiene que ver con la situación actual.

7ª Tesis: *Lo religioso crea con el lenguaje, pero exige la mayor asepsia.*

Que Yahvéh crea con la palabra tiene su contraparte más importante: el hombre crea con la palabra. Hay grupos, personas, organizaciones, ONG que están creando con un lenguaje de dignidad humana, tolerancia, solidaridad, misericordia con el Cosmos, con la humanidad, con el necesitado. Aunque la gratitud por sus palabras ya sería bastante, también han construido con él. Los sueños nunca se quedan en el reposo nocturno, también se filtran a la vigilia consciente.

En los últimos 200 años entendemos mejor el lenguaje bíblico que durante 18 siglos anteriores. El giro lingüístico nos hizo tomar conciencia de la capacidad creadora de la palabra. Esto nos hace más responsables con ella y más humildes con la verdad. La Biblia ha servido para muchos prodigios admirables, pero también para muchas acciones lamentables. Hoy, la misericordia parece ser la clave hermenéutica más confiable. No atropellar al hombre con el Dios de Jesús, pero tampoco con el muy humano demonio malo.

Ciertamente sin las palabras de la Escritura, la conversación humana no pasaría de una simple verborrea sobre la vida diaria y las necesidades más primitivas. Pero no todo lenguaje vale; en muchos casos el silencio hubiera sido mejor “revelación”; o quizás, un lenguaje más profético: el que denuncia la injusticia.

SIGNIFICADO DE LA PETICIÓN DE PERDÓN PARA LA ACADEMIA Y CONFESIONES RELIGIOSAS DISTINTAS A LA CATÓLICA

Por David Vásquez-Levi

Buenas días hermanos y hermanas. Agradezco enormemente la oportunidad de estar con ustedes esta mañana y en nombre de mi seminario, el Instituto de Religión del Pacífico de Berkeley (California) traigo un solidario saludo acá, a la facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana que nos acoge, y en especial al decano Luis Guillermo Sarasa y a las compañeras y compañeros de Justicia y Paz en Colombia y SICSAL por organizar este acto tan importante.

Al iniciar mis breves comentarios quiero reconocer la presencia de quienes están con nosotros representando a las víctimas de la violencia contra la cual nos reunimos hoy. Les podemos pedir, si es adecuado, que por favor se paren para que puedan ser reconocidos.

Como cristianos creemos que el Evangelio se expresa en su mejor manera y más amplia en el encarnamiento de la palabra de Dios. Así que es importantísimo que veamos ese encarnamiento de su presencia acá. Les recuerdo que lo que hablamos no es teoría, es realidad.

Mi tarea es reflexionar brevemente sobre la importancia, en término de lo académico y del contexto ecuménico, del acto de perdón efectuado ayer; así como de la publicación de los Casos de Implicación de la Iglesia en la violencia en Colombia, que tuvimos la oportunidad de apoyar desde el Instituto de Paz. Les invito, si no han tenido ocasión de leer el documento, a que vayan a encontrarlo, esta fácilmente disponible. Si buscan en google, psr.edu y poner la palabra de Colombia¹¹.

El documento tiene el coraje de hablar honestamente de la violencia, del impacto que ha tenido ésta en la sociedad colombiana. Mis reflexiones quiero enfatizarlas en dos textos: el primero, es una lectura del Evangelio de San Lucas en el que Jesús respondió, os digo, que si estos callan, gritarán las piedras (capítulo 19, versículo 40) y la segunda es de Mercedes Sosa “Solo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente, es un monstruo grande y pisa fuerte toda la pobre inocencia de la gente.”

Nuestros seminarios e institutos de preparación encarnan a la iglesia desde lo académico. Por ello debemos guiar, no simplemente seguir la voz de la iglesia en la preparación de líderes para el futuro sino también la preparación para quienes son líderes de la iglesia hoy. El silencio no es opción para la academia, no podemos pretender como se ha hecho por mucho tiempo de la historia académica que podemos observar objetivamente lo que está pasando y no meternos, como se dijo ayer, nuestros pies en el barro.

Realmente, como cristianos, convencidos que la Palabra se hace carne, debemos reflexionar, encontrarnos en la vida diaria y en la reflexión diaria. No podemos entonces pretender realizar un trabajo académico teológico sin incorporar la reflexión sobre la violencia en la que viven nuestros pueblos y no atender con honestidad al papel que como iglesia hemos tenido en esa misma violencia.

En el Evangelio de San Lucas, en el que Jesucristo está presente en un movimiento popular; los poderes se encuentran con el temor de que

¹¹ https://psr.edu/wp-content/uploads/2016/07/ColombiaDocument_PacificSchoolofReligion.pdf

esta acción política que él hace y que el pueblo hace al entrar a Jerusalén y empiezan a llamar por un cambio del régimen. Temen por lo que puede pasar si toda la gente está alborotándose de esta manera.

Jesús dice a quienes tiene temor político que, si la gente que está gritando se callara, las piedras mismas hablarían.

Yo soy originario de Guatemala, donde vivimos un proceso muy similar de violencia. Los cuerpos religiosos, no solo católicos también de los evangélicos, fue necesario que cuando se le callaba al pueblo como forma de violencia realmente las piedras gritaban en forma del grafiti, ese que aparece en todas las paredes de nuestras ciudades. Muchas veces gritando lo que al pueblo no se le permitía decir, cumpliendo esa profecía que Jesucristo dijo “que si el pueblo calla entonces las piedras hablarán”

El papa Juan Pablo II cuyas palabras aparecen en el estudio que se publicó, encarna esa misma visión “cómo callar luego de tantas formas de violencia perpetuadas aún en nombre de la fe esto en ningún modo le hará daño al prestigio moral de la iglesia, el cual más bien se reforzará por el testimonio de lealtad y valentía, en el reconocimiento de los errores cometidos por sus hombres y en cierto sentido en su nombre.” Esta es una de las ocasiones que está bien que hablemos solo del género masculino, con la responsabilidad solo de los hombres.

El año pasado un grupo de estudiantes de nuestro seminario en el Instituto de Religión del Pacífico viajaron al centro de los Estados Unidos para acompañar a los pueblos originarios de los Estados Unidos en su protesta contra la construcción de un canal de petróleo que estaba atravesando sus tierras sagradas y sus fuentes de agua; una región que se llama “standing rock” algunos de ustedes estarían al tanto quizá de esa protesta que trajo por primera vez en casi cien años el grupo más grande y más diverso de los grupos de nativos de los Estados Unidos.

El grupo de nuestros estudiantes fue allí a participar y fueron impactados por un ritual muy poderoso que se hizo en uno de los días de la protesta. Al iniciar, los líderes de los

pueblos originarios tomaron una copia de la Bula Papal Intercaetera del papa Alejandro VI que fue promulgada en 1493, un año después del “descubrimiento” de América, en esa bula papal se dio origen a lo que se conoce muchas veces como la doctrina del descubrimiento, dándole la autoridad moral y ética a las personas de origen europeo para tomar posesión y de convertir a cualquier otra región del mundo que fueran descubriendo.

En el acto, ahí en el “Standing rock”, este grupo de personas tomó ese papel y lo quemó reconociendo el poder de la teología. El trabajo académico de la teología es el de crear una cosmo-visión, y lo que ellos vieron en esa acción de hace ya 500 años, fue que esa cosmo-visión, esa visión del mundo tuvo implicaciones claras y devastadoras en sus comunidades.

Es por ello que este trabajo atiende a nuestra labor académica y a que nosotros, como dice Jesús, no podemos callar. Debemos entablar esta conversación como se nos recordó ahí, en las palabras del obispo Enrique Angelelli de Argentina, “nuestra labor teológica debe hacerse con un oído en el pueblo y el otro en el Evangelio”. Por ello nuestra labor académica debe hacerse con los pies en el barro.

Igualmente, es importante resaltar también la importancia de este acto, de esta publicación, de esta acción de pedir perdón en el nivel ecuménico. Podemos hablar grandemente del hecho de que este documento, esta acción refleja acciones que se han estado dando por toda Latinoamérica y que necesitan darse por todo el mundo: el llamado a la verdad. Entonces, la importancia ecuménica está en el hecho de que detrás de la acción violenta que ha sido forjada por la visión exclusiva, que muchas veces ha promulgado la iglesia, que es contraria al puro Evangelio; esa acción lleva a crear a la iglesia en torno a sus límites, no en torno a su poder central en Cristo.

La oportunidad que tenemos con esta acción es invitar a la iglesia a que no se defina por sus límites sino por su amor, pues cualquier forma de exclusión llega a impactar a todos. Si es la exclusión de una ideología el comunismo; ese mismo poder, esa misma actitud de exclusión

se aplica a personas por su género de origen o de identidad, se aplica de la misma manera a personas que son diferentes a nosotros por sus maneras de pensar o por su religión.

Entonces esta acción y este reconocimiento tiene implicaciones importantes para que podamos nosotros cambiar la actitud de nuestras comunidades religiosas. La imagen que me ayuda a pensar el cambio que necesitamos, viene de Justo González, uno de los historiadores cristianos más conocidos en Estados Unidos. Justo es de origen cubano. Él recalca la diferencia de dos palabras, una en inglés y otra en español: “border” y “frontera”; la primera significa un límite que tiene que empujarse y cualquier cosa que cruce ese “border” es un problema, es la imagen que dio origen al desarrollo de Estados Unidos hacia la frontera del oeste, con este destino manifiesto, de seguir empujando empujando y empujando y nada debe cruzar porque entonces se convierte en algo impuro que entra a nuestra sociedad; pero la diferencia entre “border” y “frontera” es que la frontera es un límite de encuentro, es un lugar intencionalmente poroso por el cual se debe entrar y salir. Cómo podemos entonces nosotros dedicarnos a la labor académica teológica de reflexión, de formación; de una manera que nos invita a encontrar a los otros no de manera de “border” que empuja y excluye, sino de frontera que al encontrarse con el otro puede, a través de ese encuentro, mejorar su entendimiento de Dios y del mundo.

Estamos entrando, hermanos y hermanas, a un momento crítico en el mundo seguido de una historia de pleitos entre cosmo-visiones. En este momento lo vemos en el nacionalismo que se está dando por todo el mundo, en el tipo de liderazgo que lleva alguien como Donald Trump a Estados Unidos basado en el temor de todos los demás, temor del inmigrante, temor del musulmán, temor del LGBTI; esa mentalidad está arrasando nuevamente por todo el mundo. Es crítico que la iglesia predique un Evangelio distinto al del encuentro. Cada encuentro que se da en el texto bíblico entre el ser humano y lo divino empieza siempre con las mismas palabras “no temas”.

La manera en que se les da poder en el mundo a los extremistas es a través del temor

y el terrorismo. El trabajo de la iglesia debe ser uno que conlleva a un cambio. Reconocemos los límites de los actos que se dieron ayer, del trabajo que estamos haciendo por tratar de encontrar al menos algunas de las historias de quienes han sido afectados por la violencia y sabemos los límites que van a tener, de manera amplia en la sociedad pero debemos persistir en ese trabajo, reconociendo que lo que hacemos es plantar semillas. La palabra seminario viene precisamente de eso, eso es lo que significa, un lugar de semillas donde en el semillero vamos plantado tentativamente esas pequeñas semillitas. Jesucristo dice que la calidad de fe está en las pequeñas semillitas que nosotros bregamos a sembrar para crear una realidad distinta.

Es posible que no veamos nunca los resultados finales, pero esa es la diferencia entre el jefe de obras y el albañil, somos albañiles no jefes de obras. Ministros no mecías, somos profetas de un futuro que no es nuestro. Por ello es importantísimo que hagamos nuestra labor académica y nuestro encuentro con quienes están en desacuerdo, basados en la predicación del Evangelio “No temas”. Muchas Gracias.

¿PIDIÓ PERDÓN MONS. PROAÑO? MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO Y LA REPARACIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR ¹²

Por Nidia Arrobo Rodas

“Soy voz que clama en el desierto”

“Todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbres a aquellos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan

¹² Ponencia testimonial presentada en el Acto Académico ¿Por qué pedirnos perdón? Realizado en el Auditorio Jaime Hoyos de la Pontificia Universidad Javeriana, el 4 de septiembre del 2017.

oprimidos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los adoctrine y conozcan a su Dios y Creador...?

¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis no os podéis salvar...»

Este es un extracto del sermón de Fray Antón Montesinos, pronunciado un domingo de adviento de 1511.

Así se iniciaron casi cinco siglos de dominación sufrida por América Latina y así llegamos a una situación soportada por los indígenas hasta la tercera parte del siglo XX.

Leonardo Boff¹³ sostiene que, durante la colonia, el trono y el altar, el colonizador y el misionero asumieron un proyecto único y establecieron el nuevo orden político y religioso. Imperó el evangelio del poder, no el poder del evangelio. La estrategia de evangelizar a partir de una posición de poder prevaleció durante siglos y aún prevalece en la Iglesia Católica y, en cierto modo, también en las otras grandes iglesias históricas.

Contexto

Mons. Leonidas Proaño, llegó como obispo a Chimborazo, una provincia feudal, racista, de mentalidad medieval. Las clases sociales y los roles muy bien establecidos, en la colonia primero y en la conformación de la república después, se mantuvieron incólumes: los terratenientes eran

¹³ Leonardo Boff "Virtudes para otro mundo posible II: convivencia, respeto y tolerancia". Santander. Ed. Salterra, Colección El pozo de Siquem, 2007

los "señores" y los indígenas "los siervos de la gleba". Así fue la expresión de un sistema de dominación que se inició con la conquista, se consolidó con el adoctrinamiento y se solidificó con la colonia.

En Ecuador el proceso fue especial. Según Comblin¹⁴, producida la independencia, hacia la mitad del siglo XIX se "romanizó" la iglesia en contra de la modernidad. "*Se cambió el episcopado colocando en el mismo, personas de lucha que concentraron un fuerte poder conservador; lo que dio origen a una fuerte reacción liberal que luego devino en una fuerte reacción conservadora*".

Los sectores dominantes de Ecuador han sido tradicionalmente muy conservadores y no afectos a la modernidad. En 1963, un proceso impulsado desde los Estados Unidos para modificar las relaciones laborales de atraso en el campo fue abortado por la presión de los sectores terratenientes. Recién en el año 1964 la dictadura militar de Castro Jijón expidió la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización, en el contexto de la presión ejercida desde USA por Alianza para el Progreso, en la búsqueda de frenar el contagio de la Revolución Cubana en el continente. Mediante esa ley se concretó la abolición del trabajo precario en la agricultura que permitía mantener a los indígenas atados a la hacienda de por vida, para tener mano de obra gratuita.

En este contexto apareció la figura de Mons. Proaño que rápidamente se convirtió en un signo de contradicción: iba contra todo un siglo de anti modernidad.

Fiel al método Ver, Juzgar y Actuar y para definir lo que sería su acción pastoral; **comenzó con el Ver** recorriendo la Diócesis y constató, como problema principal, lo mal repartidas que estaban las tierras y que la Iglesia asomaba como rica por las tierras que poseía, las mismas que **habían sido entregadas a los terratenientes por**

¹⁴ José Comblin "La Iglesia de los Pobres en América Latina" Ponencia en el encuentro "Iglesia de los pobres". Oct. 2006

irrisorios alquileres.

“La población de la Diócesis de Riobamba, en sus dos tercios, estaba compuesta por indígenas. Encontré que su situación era deplorable, desde todo punto de vista: económico, social, educativo, político, religioso. Vivían en la más completa miseria; eran víctimas del desprecio de todo el mundo; apenas un 8% había pasado por la escuela hasta segundo o tercer grado; por ser analfabetos no eran reconocidos por la Ley como ciudadanos; se encontraban terriblemente marginados por la sociedad e inclusive por la Iglesia. Los derechos fundamentales de este pueblo estaban cruel y permanentemente pisoteados. No era posible encontrar que uno solo de los treinta artículos que componen la Declaración Universal de los Derechos Humanos estuviera de algún modo respetado”¹⁵

El juzgar le llevaría a definir las líneas maestras de acción, estableciendo *“una comparación entre lo que es y lo que debe ser, entre esa realidad y el Plan de Dios”¹⁶* que implica una actitud de vida de fe rica y profunda, para percibir la construcción del Reino de Dios aquí y ahora, y el deber ser.

Fue entonces cuando concibió la necesidad de **actuar** uniendo la FE y LA PÓLITICA. *“Hay que caminar con los dos pies: un pie en la Fe y otro en la Política, un pie en el evangelio y otro en las organizaciones populares”*, sostenía. Con estas premisas, comenzó a preparar su Plan Pastoral, de Pastoral orgánica, de Pastoral de conjunto, incluyendo en el proceso a los propios indígenas.

**¿Pedir perdón? ¿Limpiar el rostro?
¿Reparación?**

¹⁵ Leonidas Proaño: “Discurso pronunciado por Mons. Proaño ante la Fundación Bruno Kreisky, de Austria, en agradecimiento por el premio por su defensa de los derechos humanos. Escrito en Pucahuaco el 1 de julio de 1988

¹⁶ Leonidas Proaño “Creo en el hombre y en la comunidad”

La realidad de los indígenas de Chimborazo, sobre todo en la década de los cincuenta del siglo pasado, desbordaba cualquier posibilidad racional de comprensión. Desde el inicio, Mons. Proaño definió el problema de los indígenas como *“complejo y formidable”*, y afirmó, *“no hay cómo, ni quiero darle soluciones parciales”¹⁷*, pues percibió con meridiana claridad que el problema soportado por los indígenas no se arreglaría con remiendos, ni siquiera con una acción pastoral puntual, aislada de la Diócesis de Riobamba, porque corría el riesgo de quedarse en una acción asistencialista. Al respecto Dom Pedro Casaldáliga sostiene *“El obispo de Riobamba no tiene nada que ver con la futilidad, cuando él pregona el “cambio”, entiende, dice y vive la gruesa palabra evangélica de la ‘metanoia’. No las reformas, sino la conversión. No la benevolencia y los parches caritativos, sino la liberación en Cristo”¹⁸*

De ahí que tan pronto como fue nombrado Obispo decidió apartarse radicalmente del funcionamiento “constantiniano” de la Iglesia, que en América Latina se sustentaba en el clericalismo, en la connivencia con el poder, dando prioridad al templo, al sacramentalismo, al adoctrinamiento y al proselitismo... antes que a la búsqueda y a la construcción del Reino de Dios y su Justicia. En ese entonces para asegurar el control del estado de cosas desde el nivel parroquial, que es el nivel más bajo en la escala administrativa, se configuró el triángulo de poder: el cura, el terrateniente y el teniente político (representante del Estado).

José Comblin al reflexionar sobre la vida y mensaje de Mons. Proaño manifiesta *“Para él la causa de los indígenas del Chimborazo y del Ecuador, era la encarnación de la causa de la justicia. Se sentía responsable por los cinco*

¹⁷ Carta de Mons. Leonidas Proaño al Profesor Morales, octubre de 1954

¹⁸ Pedro Casaldáliga, Trenzando el ancho sombrero de la solidaridad, en Leonidas Proaño, 25 años obispo de Riobamba, Instituto de Pastoral de Riobamba, Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), Lima, Mayo, 1979

*siglos de injusticia de la que fueron víctimas los indígenas; sentía la complicidad de la religión y de la Iglesia en su opresión. Quería dedicar su labor de evangelización a la **reparación** de ese hecho. Nada ni nadie habría podido desviarlo de su compromiso”¹⁹*

Para ser coherente con sus orígenes y con la realidad que descubría hizo no solamente la opción preferencial por los pobres y por la pobreza, sino también por la justicia. Desde que fue consagrado obispo en 1954, se radicalizó en sus opciones primigenias y, tan pronto como el proceso permitió, abandonó toda la indumentaria principesca para asumir el despreciado poncho indio, no solo como vestimenta cotidiana, sino aún como ropaje litúrgico. Iniciaba así, todo un proceso de desclericalización.

Mons. Proaño desarrolló su acción pastoral en una sociedad conservadora, con una clase terrateniente atrasada que rechazaba la modernidad. Se mantenían aún relaciones feudales en el campo y hasta poco antes, en la compraventa de haciendas se incluían los semovientes y los indios. Monseñor encontró que el sistema hacendatario tenía inclusive elementos y lugares de tortura. De allí que trabajar en la restauración de la justicia fue para él fuente permanente de muchos conflictos.

Frente a estas realidades y con las grandes opciones realizadas ¿cómo pastorear apaciblemente y sin cargos de conciencia el 80% de la población kichwa que sobrevivía en la miseria, desde una iglesia terrateniente, propietaria de más de treinta y seis mil hectáreas de tierra?

El mismo Mons. Proaño se preguntaba una y otra vez “¿Quién pudiera lograr una valiente **rectificación histórica** de la tremenda injusticia perpetrada en contra de los primeros dueños del territorio americano?” ...²⁰

19 José Comblin, “Vida y Mensaje” en “Quedan los árboles que sembraste, Testimonios sobre Monseñor Proaño2 página 73

20 Mons. Leonidas Proaño “500 años de marginación indígena” Imba-

Acciones proféticas: reparación, rectificación histórica

El primer acto de reparación o rectificación histórica realizado por Mons. Leonidas Proaño y también su imperdonable pecado original, fue la devolución de las tierras de la Diócesis de Riobamba a los indígenas, a quienes los consideró como los primeros, únicos y auténticos propietarios de esos territorios, acto de reparación realizado aún muchos años antes de que se diera en Ecuador, la primera Reforma Agraria. En palabras del mismo Mons. Proaño encontramos:

“La Iglesia de Riobamba era dueña de extensiones considerables de tierras, como heredera de sistemas postcoloniales. Era una vergüenza. Pero la realidad era ésa. Con las autorizaciones eclesiásticas necesarias procedió, mediante un largo proceso preparatorio, a entregar gratuitamente” ..., a las familias indígenas, todas las propiedades que estaban en su poder... *“La Iglesia de Riobamba purificó así su rostro secularmente manchado con la marca de gran propietaria de tierras. Y, así con el rostro limpio, pudo ponerse junto a los ‘más pobres entre los pobres’, en su justa lucha por reivindicar su derecho a la tierra”²¹.*

La devolución de tierras a los indígenas no fue un acto de “caridad” entendida ésta como limosna; sino un verdadero acto de reparación mediante el cual Monseñor Proaño hizo justicia, que evidentemente provocó un gran escándalo a todos los niveles, pues en la concepción de las clases dominantes, incluidos sectores tradicionales de la Iglesia, la propiedad privada era y es casi un derecho sagrado (querido por Dios) y atacarla era destruir la moral y socavar los cimientos de la sociedad. “Solo un ateo puede pedir que se bura mayo de 1988 en Palabra Viva 2.

21 Mons. Leonidas Proaño “La Iglesia de Riobamba y los Derechos Humanos” discurso pronunciado ante la Fundación Bruno Kreisky – Austria. Escrito en Pucahuaco, el 1 de Julio de 1988. En “500 Años de Marginación Indígena”

*destruya la base de la sociedad, de la religión y de la Iglesia*²² señalaban sus detractores de manera contundente.

Frente a esa injusticia de siglos, a lo largo del trabajo pastoral del Obispo de los Indios, se sucedieron muchos otros nuevos actos de reparación, que constituyen hitos liberadores, en coherencia total con sus opciones primigenias y con todo el plan pastoral liberador de la Iglesia de Riobamba, diseñado en comunidad.

Entre otros, anoto los siguientes:

- a. Con la concepción de que “Educar es liberar”, Mons. Proaño crea ERPE, Escuelas Radiofónicas populares, con la finalidad de alfabetizar y concientizar a los indígenas en su propia lengua, con esta acción sostiene Monseñor “... *los indígenas despertaron de su sueño de siglos. No sólo pusieron interés en aprender a leer y escribir...*”²³. El profeta de los pobres en su pensamiento y praxis sostenía “*Es fundamental educar al pueblo, es indispensable que esta educación no siga siendo una domesticación, sino una promoción del hombre en todas sus capacidades*”.
- b. El nacimiento del CEAS, Centro de Estudios y Acción Social, entidad responsable de la capacitación de los indígenas alfabetizados para que puedan emprender y asumir autónomamente sus propias acciones y reivindicaciones.
- c. Consolidación de equipos pastorales integrando a los indígenas, con su praxis desde su propia cultura.
- d. Motivación y apoyo al proceso organizativo tanto indígena como popular. El profeta de los pobres, mejor que nadie, fomentó el rescate y fortalecimiento de la comunidad ancestral como fuente genuina y matriz del tejido social kichwa,

pues concebía que sin organización no hay liberación y postulaba que hay que apoyar la organización allí donde existe y aportar a su creación donde no existe. Taita Proaño está en la base del nacimiento del ECUARUNARI, organización de los pueblos de la nacionalidad Kichwa (1967), de la CONAIE Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (1985) y del MICH, Movimiento Indígena del Chimborazo (1986).

- e. Negativa a edificar la Catedral de Riobamba destruida primero por el terremoto de 1797 y luego por un torrencial aguacero en 1965, pues consideró que era inaceptable hacerlo a base de la explotación de la mano de obra barata o gratuita de los indígenas, lo cual secularmente ocurría. Ante los insistentes reclamos proferidos, la posición de Mons. Proaño fue “... *mi función no es construir templos ni catedrales, sino construir hombres y anunciar el Evangelio a los pobres tal como lo venimos haciendo*”²⁴. En otra ocasión exclamó: “*Para mí un indio vale más que una catedral*”
- f. Los tres últimos años y los mejores esfuerzos de su fecunda vida, los orientó a la construir -con los propios indígenas y sus colaboradores- el Plan Nacional de Pastoral Indígena, con la finalidad de apoyar la lucha del movimiento indígena tanto en la construcción de un estado plurinacional que incluya la autodeterminación de los pueblos indígenas, la garantía de todos sus derechos históricos, y el rescate de sus valores milenarios, como en la construcción de la Iglesia Indígena en comunión con Pedro, con su propia teología, liturgia y servidores.
- g. Al final de sus días, constituyó la Fundación Pueblo Indio del Ecuador y el Centro de Formación de Misioneras Indígenas, para dar seguimiento a su sueño.

22 José Comblin, Op. Cit.

23 Leonidas Proaño “Creo en el hombre y en la comunidad”, página 91

24 Entrevista realizada por los periodistas de Riobamba a Mons.

Proaño 21 de enero de 1972

Durante todo el tiempo de su singular episcopado y hasta el final, Mons. Proaño fue uno de sus más preclaros mentores de la Teología de la Liberación. Según José Comblin *“La Teología de la liberación le mostró que el Evangelio no es solo el anuncio del cielo, sino el anuncio de una transformación de la vida en esta tierra. Las Bienaventuranzas no anuncian solamente una compensación en la vida futura que los pobres acepten su opresión actual. Ellas anuncian un cambio en el mundo”*.²⁵ Y abrió caminos para la postulación de la teología india y la comprensión del pluralismo religioso.

Conclusiones

Todo este accionar de Mons. Proaño constituye una verdadera rectificación histórica que va más allá del hecho de “pedir perdón”, que, si bien es necesario, sería eficaz si iría acompañado al menos de lo que manda el catecismo elemental: hacer “el propósito de enmienda” y “la satisfacción de obra”. Perdón eficaz que nos remite al “amor efectivo” proclamado aquí por Camilo Torres.

Durante treinta años de su episcopado encarnó el llamado de Dios y de su corazón, al estilo del clamor que Yahvé hizo a Moisés: *“he visto la humillación de mi pueblo y he bajado a liberarlo”*, y al mejor estilo de Jesús cuyo programa político-liberador se expresa en Lucas *“El Espíritu del Señor está sobre mí. Él me ha ungido para llevar buenas nuevas a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos, y a los ciegos que pronto van a ver, para despedir libres a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor”*.

Gracias a su trabajo pastoral, los indígenas se pusieron de pie; recuperaron su dignidad. En el plano sociopolítico se cambiaron las relaciones feudales en el campo ecuatoriano, con lo cual los indígenas se liberaron de una situación de oprobio

²⁵ José Comblin, “El testimonio de monseñor Leonidas Proaño” en “Leonidas Proaño, 25 años obispo de Riobamba”, Instituto de Pastoral de Riobamba, Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), Lima, Mayo, 1979

secular; poco a poco se organizaron y desde hace tres décadas son propositivos y se movilizan; y con su accionar han logrado presencia activa en la vida nacional, como indiscutible fuerza política y social.

Taita Proaño durante toda su vida fue fiel al Evangelio y al Pueblo y fiel discípulo de Jesús y de los pueblos indígenas. Con qué orgullo proclamaba dentro y fuera del país, en universidades, congresos y encuentros: *“los indígenas me han enseñado”* ... *“mi Universidad ha sido el pueblo, y mis mejores maestros los indígenas”*.

Y ahora entiendo, quizás con más claridad, su postrero acto de reparación, esa clamorosa y última “proclama” que escuché en su lecho de agonía cuando haciendo esfuerzos sobrehumanos en la madrugada del 28 de agosto me dijo: *“Nidia, Nidia... se me viene una idea. Me sobreviene la idea de que la Iglesia es la única responsable de la situación de opresión de los indígenas. Qué dolor, qué dolor. Y yo, estoy cargando ese peso de siglos, qué dolor, qué dolor”*

ALGUNAS SIMILITUDES EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS IGLESIAS COLOMBIANA Y ESPAÑOLA ANTE LA VIOLENCIA EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES

Por Evaristo Villar

*Los autores del importante documento **Petición de perdón de miembros de la Iglesia católica colombiana por la participación de nuestra Iglesia en la violencia que viene del pasado** acaban formulando tres exigencias o ruegos necesarias para el establecimiento de la paz: 1ª, a la Conferencia Episcopal de Colombia le piden que, siguiendo el ejemplo de los últimos papas, singularmente el espíritu de Francisco, “pida perdón, en presencia de los movimientos políticos liberales y comunistas, por haber contribuido*

a la persecución, estigmatización y exterminio de muchos de sus militantes”; 2ª, invitan a la arquidiócesis de Bogotá “a sacar del recinto de la Catedral Primada los restos mortales del conquistador Gonzalo Jiménez Quesada y entregarlos a la Alcaldía de Bogotá para que les asigne un espacio ajeno al culto cristiano”; y 3ª, se comprometen a “solicitar al papa Francisco el cierre de la Diócesis Castrense”, invitando a los miembros católicos de las fuerzas armadas “a renunciar a su jurisdicción eclesial especial e integrarse en las comunidades locales”.

No es correcto apropiarse de la historia de otros por más que resulte rentable para justificar los propios argumentos. Salvo el dolor y el hambre, nada es igual por más que se le parezca. La historia, extrapolando la sabia intuición de Ortega, también es “hija de sus circunstancias”. Y estas siempre son distintas según el lugar, el tiempo y los sujetos que intervienen en ellas.

Sin embargo, cualquiera que se tome la molestia de analizar fríamente el comportamiento de la jerarquía católica española con referencia a los acontecimientos políticos, económicos, sociales y aún religiosos -desde los años 30 del pasado siglo hasta nuestros días- se va a encontrar con grandes similitudes con la jerarquía colombiana. Me limito a tres escenarios que tienen que ver con los tres motivos antes expuestos: 1º, la implicación de la jerarquía católica española en el alzamiento contra la II República, la justificación del golpe militar y la posterior legitimación de la dictadura franquista; 2º, la presencia de los restos de Franco en el Valle de los Caídos; y 3º, la existencia de una Vicaría o Diócesis Castrense con su arzobispo con rango de general.

Urge algún gesto de reconocimiento y reparación por parte de la jerarquía católica española

Después de más de ocho décadas del golpe militar en España contra la II República quedan muy pocas dudas sobre la implicación y complicidad de la jerarquía católica en el alzamiento, justificación del golpe y posterior legitimación de la dictadura franquista. Esta afirmación tan grave podrá ir emergiendo con

claridad a la luz de los siguientes datos²⁶ y exige, a su vez, algún gesto jerárquico de reconocimiento oficial y de reparación:

1º La Carta pastoral de Enrique Pla y Deniel, obispo de Salamanca, del 30 de septiembre de 1936, titulada *Las dos ciudades* en la que, entre otras cosas, se dice: “En el suelo de España luchan hoy cruentamente dos concepciones de la vida, dos sentimientos, dos fuerzas”, dos ciudades, la ciudad de los sin Dios y la ciudad de los hijos de Dios... Esta lucha “reviste, sí, la forma externa de una guerra civil; pero, en realidad, **es una cruzada**, una cruzada por la religión, por la patria y por la civilización”. No contento con su adscripción al bando golpista, el obispo realiza otros gestos bien significativos: cede su palacio al general Franco para que instale en él su cuartel general y, en conexión con el cardenal Primado de España, Isidro Gomá, hace una colecta para ayudar a los alzados en armas. Posteriormente, en 1945, siendo ya Primado de Toledo, siguió considerando la guerra como un plebiscito armado que puso fin a una persecución religiosa. Pensaba, además, que pretender revisar ese plebiscito “puede llevarnos a una nueva guerra civil”.

2º Un decreto del Jefatura de Estado de 16 de noviembre de 1938, en plena guerra civil, ordena poner a las puertas de las iglesias los nombres de los caídos en la Cruzada, víctimas de la revolución marxista. En este decreto se afirma que se hace con “previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas”.

3º La Carta colectiva de los obispos del 15 de mayo de 1937. Por indicación de Franco, el cardenal Gomá, Primado de España, envió a todo el episcopado un documento con un doble objetivo: expresar “nuestro *autorizado criterio* sobre el movimiento nacional” y “*contrarrestar la propaganda* que, aun entre los católicos del extranjero, está contribuyendo a crear una atmósfera totalmente adversa” al mismo. La carta no califica a la guerra de “Cruzada”, pero sí la considera una defensa heroica de la fe, trayendo a colación la doctrina tomista sobre

²⁶ Sigo en este punto el recuento de datos ofrecido por Jesús López Sáez, filósofo, teólogo y analista en su libro *Memoria histórica: ¿cruzada o locura?*, Madrid 2006.

el *derecho a la resistencia por la fuerza*. La responsabilidad de la guerra, según el texto, no está en los que se alzaron en armas, sino en los republicanos que legislaron contra “la conciencia nacional”. En honor a la verdad, hay que decir que ni el cardenal Vidal i Barraquer, obispo de Tarragona, ni Mateo Múgica, obispo de Vitoria, firmaron el documento. Pero ambos tuvieron como recompensa el exilio. Mientras se recogían las adhesiones de los obispos a esta justificación del alzamiento militar, Picasso, por encargo del Gobierno legítimo de la República, pintaba el Guernica para la Exposición Internacional de París de 1937.

4° Franco bajo palio. Terminada la guerra el 1 de abril de 1939, el 19 de mayo del mismo año se celebró *el desfile de la victoria* y, al día siguiente, en la madrileña iglesia de Santa Bárbara, Franco ofreció al Cristo de Lepanto su espada vencedora. La escena es para no olvidar: a las puertas del templo lo recibe el obispo Leopoldo Eijo y Gray y le presenta un hisopo de plata con agua bendita para que se santigüe. Suena el himno nacional mientras Franco se va acercando, solemnemente bajo palio —llevado por miembros de su Gobierno—, hacia el altar. El general deposita la espada a los pies del Santo Cristo, lee una oración y se hinca de rodillas ante el cardenal Gomá que lo bendice y ambos se funden en un abrazo.

5° ¿Pedir perdón? Hubo un intento fallido de *la Asamblea de Obispos y Sacerdotes de 1971*, impulsada por los aires renovadores del Vaticano II. La ponencia borrador sobre la Iglesia en la sociedad, concluía con esta frase: “*Si decimos que no hemos pecado, hacemos a Dios mentiroso y su palabra ya no está en nosotros (1 Jn 1, 10). Así pues, reconocemos humildemente y pedimos perdón porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos*”. Pero el reconocimiento de la culpa y la petición de perdón no fueron aceptados a falta de los 70 votos que se necesitaban para la mayoría requerida de dos tercios... Luego la respuesta oficial ha sido siempre el *silencio*. Un silencio a veces roto para tratar de justificar la ideologizada y discriminatoria praxis oficial. Como, por ejemplo, la hiriente recomendación

del cardenal Rouco Varela, a la sazón presidente de la CEE, en el discurso de inauguración de la Asamblea Plenaria de los obispos el 24 de noviembre de 2008. La recomendación, por humillante para las víctimas, fue ampliamente rechazada por toda la crítica del país. En aras de la necesaria reconciliación de la población española, el cardenal invitó a todo el mundo a volver al “espíritu reconciliador, generoso y sacrificado de la Transición”. Y para esta vuelta, el cardenal aconsejaba que “*a veces es necesario saber olvidar*”.

6° Algunos juicios aclaratorios. El catedrático del Departamento Social y Pensamiento político de la UNED, **Santos Juliá**, en su libro *Historias de las dos Españas*, hace un durísimo juicio sobre el comportamiento de la Iglesia durante la guerra y luego en la dictadura: “La Iglesia, escribe, ha triunfado en una guerra civil, que para ella había supuesto una verdadera hecatombe, pero de la que salió restablecida en la plenitud de su poder. Había sido, después de mártir, verdugo, por completo desprovista de conmiseración para los vencidos; todo lo contrario, no solo vencedora, sino vengativa: sus clérigos habían asistido a la ejecución de docenas de miles de prisioneros una vez la guerra terminada, sosteniendo con su presencia y su palabra una estrategia de depuración y de limpieza”²⁷. Para el filósofo y teólogo jesuita **Alfonso Álvarez Bolado**, en su libro *Para ganar la guerra, para ganar la paz*, la iglesia se había identificado tanto con las derechas, que se oponían a toda reforma social, que obreros y campesinos podían verla con razón como enemigo político”²⁸. **Hilari Ragner**, historiador y monje de Montserrat, dice que el mito de la cruzada fue “uno de los pilares del régimen, que no se podía tocar ni siquiera con el Caudillo ya sepultado”. Y el historiador Inglés **Paul Preston** concluye en su libro *La guerra civil española* que, durante los cuarenta años de Franco, se impuso “una visión única del pasado”²⁹.

Silencio ante los restos de franco en el valle de los caídos

1° Unos datos sobre los destrozos de la

27 Cfr, *Ibidem*, p. 53.

28 Cfr. *Ibidem*, p. 35.

29 Cfr, *Ibidem*, p. 9.

guerra

Las cifras son solo estimativas entre los historiadores. Sumando las personas que murieron durante la guerra y la posterior dictadura de Franco se estima una cifra cercana a “Un millón de muertos”, como titulaba su novela José María Gironella. A esta cifra escalofriante hay que añadir el medio millón de exiliados al final de la guerra. El juez Baltasar Garzón, en el proceso que abrió en el 2008 en la Audiencia Nacional contra los crímenes del franquismo, habla de 130.000 desaparecidos, 2.300 fosas comunes sin exhumar y unos 45.000 cadáveres no identificados. Hay que añadir, además, las decenas de miles de niños robados que comienzan ahora a investigarse. Inhabilitado el juez Garzón por el Tribunal Supremo en 2012, la causa la está moviendo, con enormes dificultades, la Justicia Argentina, al frente de la cual está la jueza federal María Servini de Cubría.

2º Dos documentos oficiales contra el silencio.

A pesar del consenso de los políticos para olvidar este asunto, podemos señalar dos momentos que, oficialmente, no han podido silenciarlo. Se trata de la Amnistía Política de 1977 y de la Ley de Memoria Histórica de 2007.

La Amnistía política de 1977³⁰

Esta Ley de Amnistía política, del 15 de octubre de 1977, bajo el segundo Gobierno de Adolfo Suárez, fue impulsada por las fuerzas progresistas del parlamento con el objetivo de liberar a las personas represaliadas por oponerse al golpe militar o por defender las libertades públicas durante la dictadura. En la intención del legislador nada tiene que ver, como se está queriendo leer ahora, con amnistiar *los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra que no prescriben nunca y que no pueden ser cubiertos por ninguna ley de punto final*. Así se desprende de los Compromisos Internacionales firmados antes de dicha fecha por el Gobierno español — como el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, firmado por España medio año antes, el 30 de abril de 1977—. En su artículo

15 de dicho Pacto se señala que las personas que cometan actos delictivos conforme a “los principios generales del derecho reconocidos por la comunidad internacional” pueden ser juzgados y condenados. “*Nada hay en el texto de esta ley, escribe Pablo Greiff*—colombiano, relator Especial de la ONU sobre *La promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición*—, *que impida tal determinación*”.

La Ley de Memoria Histórica de 2007³¹

La Ley de Memoria Histórica del 26 de diciembre de 2007, bajo el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero, alcanza a todas las víctimas de la guerra civil y la posterior dictadura de Franco. Sin embargo, no incluye la apertura de las fosas comunes que deja en manos de instituciones privadas.

Ante las denuncias de familias de las víctimas y de instituciones nacionales —como la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, de la que es parte Redes Cristianas— e internacionales, el relator de la ONU Pablo Greiff realizó una visita oficial a España entre 21 de enero y el 3 de febrero de 2014. Durante su estancia se reunió con numerosas asociaciones de víctimas e instituciones relacionadas con la memoria histórica, además de varios miembros del Gobierno. Su conclusión es contundente: “No ha habido nunca, dice, una política de Estado en materia de verdad no existe información oficial, ni mecanismos de esclarecimiento de la verdad. El modelo vigente de *privatización de las exhumaciones*, que delega esa responsabilidad a las víctimas y asociaciones privadas, alimenta la indiferencia de las instituciones estatales...”. De Greiff critica duramente, además, las “*interpretaciones restrictivas de la Ley de Amnistía*” que “no sólo niegan el acceso a la justicia sino que también impiden cualquier tipo de investigación”.

31 Cfr. Natalia Chientaroli, *Los 10 suspensos de la ONU a España en memoria histórica*, en *eldiario.es*. 28/08/2014.

30 Cfr. Alejandro Torrus, *Seis razones por las que la Ley de Amnistía no sirve y los franquistas deben ser juzgados*, en www.publico.es, 18/07/2017.

Sobre el Valle de los Caídos: “El sitio, continúa de Greiff, constituye en sí mismo la exaltación del franquismo”... “Nada da cuenta de que fue construido con el trabajo forzoso de miles de presos políticos bajo condiciones inhumanas” o sobre “los cuerpos de las casi 34.000 personas que ahí están inhumadas”... “Nada explica quién fue José Antonio Primo de Rivera ni por qué fue inhumado en el centro de la Basílica”, ni por qué Franco “fue inhumado allí sin ser víctima de la Guerra Civil”. De Greiff sugiere la retirada del cuerpo de Francisco Franco de la basílica porque “difícilmente podrá pensarse (ese lugar) como un lugar en favor de la paz y la reconciliación [...] mientras siga en el centro del monumento la tumba con flores del dictador”.

Tres años antes de esta visita y bajo el segundo mandato de Rodríguez Zapatero, se creó, el 27 de mayo de 2011, **la Comisión de Expertos** para el Futuro del Valle de los Caídos. Dicha comisión entregó, medio año más tarde, el 29 de noviembre del 2011 un informe en el concluye: “Esta comisión recomienda que los restos del general Francisco Franco sean trasladados al lugar que designe la familia o, en su caso, al lugar que sea considerado digno y más adecuado. A tal efecto el Gobierno deberá buscar los más amplios consensos parlamentarios y habrá de negociar con la Iglesia la oportuna autorización”.

Finalmente, el 11 de mayo de 2017, el **Congreso de los Diputados**, con la abstención del PP y IRC, aprobó sacar los restos de Franco del Valle de los Caídos. En realidad, se trata de una Proposición No de Ley, que insta al Gobierno a dos gestos interesantes: a completar la Ley de Memoria Histórica de 2007 y a crear una Comisión de la Verdad sobre los crímenes del franquismo. Pero hay que decir que esta decisión del Congreso de Diputados no pasa de ser, en realidad, más que un gesto meramente simbólico que no obliga al Gobierno a cumplirla.

La postura de la Iglesia³²

32 Hay que tener en cuenta que se trata de una Fundación, creada por Franco en 1957, con el nombre de Fundación Santa Cruz del Valle de los Caídos, e incorporada ese mismo año en el Patrimonio Nacional. Es

La jerarquía católica guarda más bien silencio. Más firme parece la Comunidad Benedictina, apoyada en el estatuto de fundación de 1953 y en el art. 16 de la misma Ley de Memoria Histórica que dice en el párrafo 1: “El Valle de los Caídos se regirá estrictamente por las normas aplicables con carácter general a los lugares de culto y a los cementerios públicos”. Y en esta línea, calificada la basílica como lugar de culto, es la Iglesia la que tiene las competencias legales en su interior. Cualquier actuación al respecto -obras en su interior, inhumaciones, exhumaciones o traslados- deberá contar con la autorización expresa de la Iglesia. Y en esto se apoya el rechazo de la comunidad.

La vicaría castrense

1º Unos datos: Creada en 1950, La Vicaría o Diócesis Castrense tiene su propio estatuto, aprobado por la Santa Sede el 14 de noviembre de 1987. Cuenta, además, con una catedral en Madrid, la Iglesia del Sacramento, cerca del Palacio Real, y su propio seminario, el colegio sacerdotal castrense *Juan Pablo II*, con unos 18 seminaristas en el momento actual.

La Vicaría, de la que es actualmente titular el arzobispo Juan del Río Martín, está organizada en cinco vicariatos, que corresponden a las cinco ramas de las Fuerzas Armadas españolas: Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, la Guardia Civil y Defensa y Servicios de Información.

Según informaciones de la prensa generalista (El País, La Vanguardia, El Diario, etc.) el Estado gastó al pasado año 2016 más de 3 millones de euros en pagar a los 87 capellanes y 12 colaborados que trabajan para las Fuerzas Armadas.

2º Fundamentación jurídica: Civilmente se basa en el Real Decreto 1145 de 1990 por el que se crea un Servicio de Asistencia Religiosa a las una institución muy particular que integra una basílica y una comunidad religiosa dentro de un amplio espacio, el Valle de Cuelgamuros, que es civil. Esto hace que en ella confluyan dos poderes el civil y el eclesiástico. Cfr. en internet el amplio y documentado estudio jurídico realizado por el profesor de la Universidad de Zaragoza, Alejandro González-Vara, — con ocasión de las *Jornadas de Derechos Humanos y Memoria Histórica*, 23-24 de febrero de 2012—, titulado *El Valle de los Caídos: Memoria y futuro jurídico*.

Fuerzas Armadas; y religiosamente se fundamenta en los Acuerdos firmados entre la Santa Sede y el Estado Español del 3 de enero de 1979 entre los que figura la Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas. Sobre estos Acuerdos Generales (presentación de obispos, asuntos jurídicos, asistencia a las fuerzas armadas, enseñanza y asuntos culturales, asuntos económicos), cabe decir que se trata de una especie de Concordato que, ni en el fondo ni en la forma, coinciden con la Constitución de 1978. Son unos Acuerdos preconstitucionales y para muchos juristas inconstitucionales³³.

3° Desde Redes Cristianas venimos denunciando, con otras muchas instituciones socioculturales y políticas, estos Acuerdos desde dos referentes criterios básicos: desde *el Espíritu del Evangelio* que, siguiendo a Jesús, nos lleva a no utilizar la violencia -¿ni siquiera para defender una causa justa?- sino el amor y la misericordia para romper el círculo de la violencia. “¿Vuelve tu espada a la vaina, le dice Jesús a Pedro, que el que a hierro mata a hierro muere? ¿Piensas que no puedo acudir a mi Padre? Él pondría a mi lado ahora mismo más de doce legiones de ángeles” (Mt 26, 52-53). Y desde el *criterio de laicidad* como base de articulación de una convivencia plural. “Denunciamos los *Acuerdos de 1979 del Estado español con la Santa Sede*, herederos del Concordato de 1953 y pedimos su derogación porque, nacidos en un contexto preconstitucional de privilegio confesional católico, están afectando hoy día a una sociedad religiosamente plural y ampliamente secularizada y son causa de muchos de los conflictos que, en esta materia, afectan a

la convivencia ciudadana. En consecuencia, exigimos que las entidades dependientes de la Iglesia Católica y demás confesiones religiosas se acojan al derecho civil que regula la vida asociativa en el Estado español. Redes Cristianas, junio 2017, (*Actualización del documento del mismo nombre, publicado por Redes Cristianas en 2008*).

33 Solo un detalle, la inmediatez de la firma de los Acuerdos con la Proclamación de la Constitución hace muy difícil aceptar que ambos documentos respondan al mismo legislador. Por otra parte, tampoco fueron sometidos a la aprobación del pueblo. La agenda fue así: El 6 de diciembre de 1978 se hace el referéndum sobre la Constitución; el 27 de diciembre del mismo mes se proclama oficialmente en las Cortes, y una semana más tarde, exactamente el 3 de enero de 1979, se firman los Acuerdos en el Vaticano. Imposible que en un espacio de tiempo tan breve se pueda llegar a coincidir en un entramado jurídico tan complejo y de tanta trascendencia de cara al futuro.

BALANCE Y PROYECCIÓN DEL PEDIDO DE PERDÓN 3 y 4 de septiembre de 2017

Por 1000 firmas por el perdón

La Eucaristía de pedido de perdón lo desarrollamos al frente de la basílica del Voto Nacional con la participación de religiosas, religiosos, sacerdotes, seculares y víctimas de 7 departamentos de Colombia, en la que participaron 350 personas. Contamos con la representación de testigos y testigas de nuestra iglesia universal de Australia, España, Estados Unidos, Argentina, Ecuador, El Salvador y miembros de la iglesia Anglicana Luterana y Asambleas de Dios de Colombia. También contamos con la presencia de la Mesa Ecuémica, la Coalición Cristiana por la Paz y el Diálogo Intereclesial por la Paz –DiPaz. La Eucaristía la presidió el reconocido obispo mexicano Raúl Vera, líder de la propuesta de Constituyente en México, presidente del SICSAL y artífice de los foros de los Movimientos Sociales promovidos por el papa Francisco, y quien estuvo acompañado de 12 sacerdotes quienes concelebraron.

El pedido de perdón lo hicimos a los representantes de 5 grupos de víctimas: El Gaitanismo y Liberalismo, a través de la Sra. Gloria Gaitán; a las víctimas de tortura en guarniciones militares en presencia de la diócesis Castrense, representadas por la Sra. Hilda Quiroga, esposa del torturado y asesinado por el ejército Jacinto Quiroga; a las víctimas del Grupo paramilitar los 12 Apóstoles, representados en la Sra. María Eugenia; a las víctimas del genocidio de los pueblos indígenas, representados por Marcia Mejía y a las víctimas del Partido Comunista representadas por Gloria Inés Ramírez y Jaime Caicedo.

También en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, adelantamos con la presencia de 150 personas, un acto académico en el que hablamos del valor evangélico de la reconciliación, la paz y el pedido de perdón. Intervinieron Mons. Raúl Vera, P. Javier Giraldo, S.J, P. Luis Guillermo Saraza, decano de Teología de la Javeriana; P. Luis Javier Palacios, S.J;

David Vásquez –Levy rector del Pacific School of Religion de Berkeley-California, Nidia Arrobo Rodas de la Fundación Pueblo Indio de Ecuador y Evaristo Villar de Grupos Cristianos de España y de la Comunidad de Santo Tomás de Madrid.

Un extraordinario colofón fue la venida del papa Francisco quien invitó a perdonarnos y hasta afirmó “yo debo pedir perdón” sin entrar a determinar el por qué. La carta de pedido de perdón ya era conocida por él meses atrás.

Como proyección hubo solicitud expresa de la Sra. Gloria Gaitán para que como *1000 firmas por el Perdón* le acompañemos en la recuperación del Exploratorio en Memoria de Jorge Eliecer Gaitán.

Así mismo, sostuvimos reuniones en Bogotá y Medellín para preparar la conmemoración de los 50 años del documento de Medellín (1968) donde se afirmó desde la iglesia la opción por los pobres. La idea es continuar con esa animación de un evento que puede contar con 1000 personas de todo el mundo con un formato de Foro Social Mundial. La idea es profundizar en la opción por los pobres en contextos de búsqueda de paz y justicia ambiental; visibilizar a los llamados nuevos sujetos sociales y propiciar en ese escenario posibles actos de pedido de perdón teniendo en cuenta diversos responsables, políticos, empresarios y en lo que quepa a las insurgencias.

**PETICIÓN DE PERDÓN A DIOS Y A LAS VÍCTIMAS
DE LA IGLESIA EN MEDELLÍN**



Foto Laurent Hernández

MONICIÓN INICIAL

P. Tarcicio Gaitán, C.P

Querido Dios, queridas hermanas y hermanos. Nos reunimos en este lugar, el mismo en el que suelen reunirse las víctimas de la violencia sociopolítica y del sistema económico, político, social y cultural, en su versión más deshumanizada. Es un lugar de memorias vivas que nos invita a ver y a escuchar para no repetir.

Y nos reunimos con el ánimo de escuchar para no repetir. Escuchar algunos casos representativos en los que creyentes en Jesús (religiosos, religiosas, laicos, sacerdotes, obispos) fueron perseguidos por sus mismos hermanos, quienes ostentaban la autoridad eclesiástica. Y fueron perseguidos precisamente por su generosidad en el servicio de los más pobres, por sus trabajos con las comunidades campesinas, por su indeclinable trabajo por la justicia y la dignidad humana. Haber encarnado en sus opciones personales y pastorales las grandes opciones de Medellín les costó sufrimiento sin fin, hasta la misma muerte. En estos procesos, las autoridades de la Iglesia nunca los apoyaron, nunca escucharon verdaderamente la voz de Dios, la voz del pueblo que gritaba en sus voces. Por todo ello, como creyentes en el Dios Padre y Madre que quiere ante todo la vida digna para cada uno de sus hijos e hijas, nos reunimos para pedirte perdón a ti, Señor de la Justicia y la ternura, y a las víctimas.

Amado Dios, queridas víctimas: Nosotros y nosotras, miembros de distintas Iglesias, venimos a reconocer con dolor nuestra solidaridad en el pecado de nuestros pastores. Hemos pecado de pensamiento, palabra, obra y omisión.

La presencia de ustedes, representantes de tantas víctimas de la Iglesia, y víctimas ustedes mismos, nos abre la posibilidad de encontrar caminos reales de perdón, condición necesaria para dar pasos hacia la reconciliación y para crecer en fidelidad al Espíritu que siempre debe movernos en el seguimiento de Jesús.

Gracias Señor por permitirnos contar con la presencia de:

Fernando Quintero, cofundador del movimiento eclesial “Hombres nuevos para un mundo nuevo”, en la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, en los límites de Colombia con Venezuela. Su trabajo pastoral y social con las Comunidades Eclesiales de Base, con los campesinos de la zona, con los destechados y con todos los sectores populares les trajeron la malquerencia de los politiqueros y del obispo de la época. Como continuaron con su compromiso cristiano, pronto llegaron las amenazas de los paramilitares, los desplazamientos, atentados contra los líderes comunales, contra los dirigentes cívicos y populares. Fernando, como algunos de sus familiares, continúa aún hoy padeciendo el desplazamiento forzado.

Maricarmen Montes, del SICSAL México, colaboradora pastoral de Monseñor Samuel Ruiz en Chiapas, México y quien compartió con el amigo y pastor las incomprensiones de jefes de la Iglesia y las acusaciones del gobierno mexicano. Tatic Samuel se encarnó en su diócesis de Chiapas, de población mayoritariamente indígena donde vivió las exigencias del Concilio Vaticano II, en particular del Decreto Ad Gentes, sobre la misión. Trabajó por la promoción integral de los indígenas, favoreció la traducción de la Biblia a las lenguas indígenas que se hablaban en Chiapas y creó un grupo de unos 700 diáconos



Foto Laurent Hernández

indígenas, quienes se encargaron de las tareas religiosas y de evangelizar en sus comunidades. Estaba tan convencido que los procesos eran un caminar colectivo, que Tatic Samuel era incapaz de decir *yo*, siempre decía *nosotros*.

Noelia Valencia, sobrina de Mons. Gerardo Valencia Cano, el incansable defensor de los pobres, a quien su participación en las sesiones del Concilio Vaticano II le confirmó en su opción de hacer de los pobres, los marginados, las poblaciones afrocolombianas y los indígenas que vivían en la selva, a menudo en condiciones precarias y lamentables. Fue pionero en muchos trabajos pastorales, y desde mucho antes de la Asamblea de Medellín ya incorporó a su trabajo pastoral a especialistas de las ciencias sociales y humanas. Sacerdote y obispo ejemplar preocupado por la formación y participación del laicado en la vida de la Iglesia, escritor y poeta. Su trabajo pastoral y su decisión de impulsar la renovación de la Iglesia le trajeron la malquerencia de sus hermanos obispos, de parte del clero y vida religiosa, así como de la oligarquía colombiana. Las mismas fuerzas que nada hicieron para recuperar su cadáver tras el accidente en el que murió.

José Fabio Naranjo, miembro del Grupo del Nus, un grupo de religiosas, sacerdotes y laicos que trabajaban en el nordeste de Antioquia. Las reuniones del equipo en las que se seguía el método del *ver, juzgar y actuar* hicieron fecunda su labor pastoral y les permitieron elaborar materiales propios para el trabajo catequético. La fina sensibilidad humana y social de quienes conformaban el equipo de trabajo se cristalizó en su compromiso con los campesinos, en la promoción de la participación del laicado, en el desarrollo de la solidaridad y en su identificación con los más pobres de la región. El Grupo del Nus fue mal visto por sus hermanos y hermanas de la Iglesia, los integrantes incomprendidos en sus opciones y posteriormente perseguidos por el ejército y por los terratenientes de la región. Dos integrantes del Grupo cayeron asesinados: el padre Jaime León Restrepo, en enero de 1988 y la Hermana Teresita Ramírez, en febrero de 1989.

Clarita Rubio y la H. Margarita María Piedrahíta, religiosas Lauritas, admirables trabajadoras por y con los indígenas. Su servicio misionero las llevó a denunciar, en mayo de 1985, el crimen atroz de tres indígenas en Risaralda y a apoyar una petición que el Cabildo Indígena Chamí dirigiera al Papa Juan Pablo II, en el que denunciaban que, en lugar de escucharlos, el obispo Darío Castrillón los perseguía abiertamente. Este mismo jerarca impulsó a que la Conferencia Episcopal acusara en comunicado público a las Religiosas Lauritas, de manera particular, a la Superiora General y a su secretaria, de ser agentes de la guerrilla y de incitar a los campesinos. Tan graves acusaciones, que atentaban contra la vida, el buen nombre y el trabajo de las Hermanas Lauritas nunca fueron probadas, pese a la petición oficial que hizo la Congregación Religiosa.

Armando Márquez Ochoa, Secretario del SICAL; organización que está presidiendo este encuentro. Amigo personal y compañero de Monseñor Óscar Arnulfo Romero. Testigo y copartícipe de la pasión con la que Monseñor Romero, nuestro Santo de América, denunció las violaciones a los Derechos Humanos, manifestó su solidaridad con las víctimas de la violencia sociopolítica de El Salvador. Le acompañó en incontables momentos de su trabajo pastoral y por ello fue testigo de la incompreensión de otra parte de la Iglesia hacia la persona y el trabajo de Monseñor Romero. Armando Márquez puede atestiguar la veracidad de la afirmación del Papa Francisco cuando sostuvo que “El martirio de Monseñor Romero continuó tras su muerte”.

2. ORACIÓN INICIAL

Padre y Madre Dios, con dolor y arrepentimiento nos acercamos a ti en esta tarde. Tu Iglesia ha obstaculizado el trabajo de quienes han querido vivir con generosidad las opciones que tu Espíritu le inspiró en Medellín. Deslegitimó su trabajo y los persiguió. Estamos avergonzados y nos reconocemos pecadores ante ti. Venimos arrepentidos a pedirte que nos mires con ojos de misericordia y que enciendas tu luz en nuestra oscuridad. Ayúdanos a construir el mejor mundo que desees para tus hijos e hijas siguiendo los pasos de Jesús, tu Hijo amado. Amén.

3. MOMENTO DE LA PALABRA



Foto Juan Fernando Puerta

Isaías 58, 1-10: El ayuno que yo quiero”

Esto dice el Señor Dios:

¿Para qué ayunar, si no haces caso, si tú no te fijas? Miren: el día de ayuno ustedes buscan su interés, ayunan entre riñas y disputas, dando puñetazos sin piedad. ¿Es ése el ayuno que el Señor desea, mover la cabeza como un junco, acostarse sobre saco y ceniza? ¿A eso lo llaman ayuno, día agradable al Señor? El ayuno que yo quiero es éste, dice el Señor: Abrir las prisiones injustas, dejar libres a los oprimidos, romper todos los cepos; partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, vestir al que ves desnudo, y no cerrarte a tu propia carne. Entonces nacerá una luz como la aurora, en seguida te brotará la carne sana; te abrirá camino la justicia, detrás irá la gloria del Señor. Entonces clamará al Señor y te responderá; gritarás y te dirá: Aquí estoy. Porque yo, el Señor tu Dios, soy misericordioso. Cuando destierres de ti la opresión, el gesto amenazador y la maledicencia, cuando partas tu pan con el hambriento y sacies el estómago del indigente, brillará tu luz en las tinieblas, tu oscuridad se volverá mediodía.

Instrumento de tu paz

Señor, haznos instrumentos de tu paz,
Donde haya odio, pongamos amor.
Donde haya ofensa, pongamos perdón.
Donde haya discordia, pongamos unión.
Donde haya error, pongamos verdad.
Donde haya desesperación, pongamos esperanza.

Donde haya tristeza, pongamos alegría.

Haz, Señor, que busquemos consolar, no ser consolados; compadecer, no ser compadecidos; amar, no ser amados.

Porque, olvidándose es como uno se encuentra; perdonando es como uno es perdonado; dando es como uno recibe; muriendo es como uno resucita a la vida.

(San Francisco De Asís)

Lucas 18, 9-14: “¡Oh Dios!, ten compasión de este pecador”.

En aquel tiempo, dijo Jesús esta parábola a algunos que, teniéndose por justos, se sentían seguros de sí mismos y despreciaban a los demás:

“Dos hombres subieron al templo a orar. Uno era fariseo; el otro, un publicano. El fariseo, erguido, oraba así en su interior:

“¡Oh Dios!, te doy gracias, porque no soy como los demás: ladrones, injustos, adúlteros; ni como ese publicano. Ayuno dos veces por semana y pago el diezmo de todo lo que tengo.”

El publicano, en cambio, se quedó atrás y no se atrevía ni a levantar los ojos al cielo; sólo se golpeaba el pecho, diciendo:

“¡Oh Dios!, ten compasión de este pecador.”

Les digo que éste bajó a su casa justificado, y aquel no. Porque todo el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido”.

La homilía.

4. LITURGIA PENITENCIAL, PEDIDO DE PERDÓN

Monición

Señor Dios nuestro: Jesús en el Evangelio nos advierte que, si al ir a presentar la ofrenda ante el altar recordamos que una persona tiene algo contra nosotros, dejemos allí la ofrenda y nos reconciliemos con ella, y luego sí presentar la ofrenda.

Como Iglesia muchas hemos celebrado nuestros actos de culto sin la disposición para pedir el perdón y ofrecer el perdón, más aún

hemos usado las celebraciones para alimentar odios, miedos e injusticias; para discriminar y marginar.

Reconocemos que miembros de tu Iglesia, principalmente quienes tenían la autoridad, han causado enorme daño a hermanos y hermanas en la fe. Queremos escuchar a algunas de las víctimas, pedirles perdón y tener un pequeño gesto simbólico de reparación.

Las víctimas toman la palabra:

Fernando Quintero,



Foto Juan Fernando Puerta

Me siento y considero víctima como miembro de este movimiento (Hombres Nuevos para un Mundo Nuevo), por parte de la Iglesia Católica, Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, representada por algunos de sus jerarcas, por los siguientes hechos:

El Movimiento “Hombres para un mundo nuevo” tuvo su origen en Ocaña, Norte de Santander, el día 10 de noviembre de 1972 en la parroquia de Fátima; fruto de los Cursos de Cristiandad.

Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, primer Obispo de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, “enamorado” según él, de este movimiento de la Iglesia Católica, quiso y, en efecto, logró traer desde España, a la Diócesis recientemente creada, este Movimiento y con él un buen grupo de sacerdotes y monjas de esta nacionalidad, con enormes y favorables resultados en la propagación de la fe católica.

Durante el gobierno de Rafael Sarmiento Peralta, se constituyó la Diócesis, se construyó la casa de Retiros Villa María, fueron creadas

las parroquias de Guamalito, Monte Carmelo en Convención y de Fátima, esta última regentada por los padres Montfortianos.

Un buen número de compañeras y compañeros cursillistas (egresados de estos cursos), como una respuesta al compromiso cristiano adquirido en ellos y para no comprometer a la Iglesia Católica como Institución, asumen de manera personal, la Misión de proclamar el Evangelio de Jesús de Nazaret en su construcción del Reino de Dios en la tierra.

Para esta fecha, 10 de noviembre de 1972, Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, había sido nombrado Obispo de Neiva; en su reemplazo había llegado a Ocaña, Monseñor Ignacio Gómez Aristizábal, el día 19 de octubre de ese mismo año.

Durante el gobierno de Monseñor Ignacio Gómez Aristizábal, se crearon las emisoras Radio Catatumbo y la voz de Aguachica, Cesar, se fundó el Seminario Mayor en las instalaciones de Villa María construidas como casa de ejercicios por el anterior obispo Sarmiento Peralta, y el Seminario Menor Juan Pablo II en San Calixto, Norte de Santander. Se creó la Cooperativa Integral de Servicios Campesinos “Coopservir Ltda” (hoy, Crediservir).

Para entonces, “Hombres nuevos para un mundo nuevo” hacía parte de la Pastoral Social, de la Escuela de Dirigentes del Movimiento de los Cursos de Cristiandad, contaba con un noticiero radial de denuncia y anuncio de una hora diaria, de lunes a viernes, tres programas semanales, uno el día sábado en la mañana y otro en la tarde, otro el día domingo, todos en la Emisora Radio Catatumbo de la Diócesis, contaba con un semanario tipo tabloide que se editaba en la Editora del Norte en Ocaña, de propiedad de Juan Romano Marún, miembro del Movimiento.

La acción del Movimiento “Hombres nuevos para un mundo nuevo” y su vinculación a las Comunidades Eclesiales de Base CEBs a finales de los 80, constituido como la

Regional de Ocaña, sur del Departamento del Cesar y sur del Departamento de Bolívar, le había ganado la confianza de estos pueblos y por ende, un mayor compromiso para la Diócesis con quien nos identificaban como parte de ella, sumada a nuestro compromiso con las familias organizadas en comunidades de base con sus barrios, con las Acciones Comunales, con los comités cívicos donde no existía la Acción Comunal en sus luchas por los servicios públicos, con los destechados por su vivienda, con los campesinos en su lucha por la tierra, con la organización de los trabajadores en Sindicatos y por último en la creación del Movimiento Cívico y Popular de Ocaña, quien se erigió como el vocero de los sectores populares ante las autoridades gubernamentales del orden, local, departamental y nacional en lo que tuviera que ver con las soluciones a la problemática de Ocaña, y su participación en el Paro del Nororiente Colombiano a mediados del año 1987, hizo que algunos politiqueros de turno, sin fundamento alguno, quienes perdieron sus bases populares ante la presencia del Movimiento Cívico que ejercía su vocería, aliados con algunos sacerdotes que nos tildaron de comunistas y alertaron a sus feligreses invitándolos a que nos rechazaran en las comunidades y el señor Obispo Ignacio Gómez Aristizábal, nos quitara los programas radiales, nos sacara de la Escuela de los Cursos de Cristiandad y nos sacara de la Pastoral Social de la Diócesis.

Esto nos obligó a que, nosotros, independientemente, organizáramos nuestros propios cursos, en principio, en algún campo de propiedad de alguno de los miembros del Movimiento y, posteriormente, adquiriéramos nuestra propia sede campestre que denominamos Villa Isabel, en honor a Isabel Rincón Manzano (q.e.p.d.), una de nuestras compañeras, lamentablemente, fallecida y sin nuestro semanario, tipo tabloide, debido a que nuestro hermano Juan Romano Marín, (q.e.p.d.) se alió, con algunos otros miembros nuestros, a un sector de la Iglesia tradicional y siguieron en la Escuela de Cursos, también creamos nuestro propio

semanario impreso en mimeógrafo que titulamos igualdad y seguimos con nuestra línea liberadora analizando el Evangelio de Jesús de Nazaret, según la Teología de la Liberación, lo cual trajo la amenaza de la excomunión al Movimiento, por parte del señor Obispo Ignacio Gómez Aristizábal, por estar, según él, obrando por fuera de la Iglesia y de su jerarquía.

Empezaron entonces a aparecer las amenazas en panfletos por parte de organizaciones armadas denominadas MAS (Muerte a secuestradores), COLSINGUE (Colombia sin guerrilla), MANO NEGRA, SAO (Sociedad Amigos de Ocaña) etc., con ello los allanamientos por parte de las fuerzas militares del Estado Colombiano y, posteriormente, los desplazamientos, asesinatos de líderes comunales, dirigentes sindicales, cívicos y populares, entre los cuales, más de treinta animadores nuestros, entre los cuales debo mencionar algunos de la familia Ascanio Tellez y muchos de ellos desplazados.

El día 04 de septiembre de 1.999, un grupo de paramilitares llegó por mi hermano, Miguel Ángel Quintero Durán, a su casa de habitación, quien fungía como Presidente de la Acción Comunal de la calle San Rafael de Ocaña, Director del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña, Norte de Santander, Coordinador de la Regional de las Comunidades Eclesiales de Base de Ocaña, sur del Cesar y sur de Bolívar, miembro de “Hombres nuevos para un mundo nuevo” y junto a él me llevaron a mí, secuestrado, con intenciones de asesinarnos.

Gracias a Dios, pudimos salir ilesos de este trance. Toda nuestra familia (19 miembros) desplazada por orden de los mismos paramilitares que pretendieron asesinarnos. El día 26 de agosto de 2.005 fue asesinado por la espalda, mi hermano Luis Eduardo Quintero Durán, en la puerta de su casa cuando pretendía regresar a Ocaña. Mi señora madre murió desplazada en la ciudad de Santa Marta el día 16 de agosto de 2017 a portas de cumplir sus 95 años, el resto de la

familia seguimos desplazados.

Maricarmen Montes,



Foto Juan Fernando Puerta

Samuel Ruiz García... 1924-2011.

Obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. de 1960 a 2000. Cuarenta años.

Y por su trabajo y dedicación a los pueblos originarios le llamaron Tatik (nuestro Padre) en lengua Tseltal.

Participante en el Concilio Vaticano II, al igual que en Medellín 68, firmante del Pacto de las Caticumbas donde, junto con otros obispos de América Latina, se comprometió a difundir y vivir lo aprendido en el Concilio... promesa que cumplió en el proceso diocesano que animó durante su largo episcopado; realmente tomó en serio el Concilio como instancias de autoridad máxima en la Iglesia. Hacía referencia muy frecuentemente a La Lumen Gentium y al Gaudium et Spes, que le animaban a la encarnación de la Iglesia y la inculturación del Evangelio. Esto hizo posible lo que él siempre comentaba, “a mí me convirtieron los pueblos indígenas”.

Nombrado obispo cuando tenía 35 años enfrentó un gran desafío asumiendo una diócesis lejana del centro de la república, mayoritariamente indígena, con lenguas mayenses distintas, tsotsil, tseltal, tojolabal, cho'1, entre otras, y castilla, como se le conoce al español. A su llegada se fue poco a poco abriendo a la realidad y vio la necesidad de encarnarse en medio de los pueblos originarios, aprender sus lenguas

y acompañar a su pueblo, al que escuchó, valoró, reflexionando con ellos sobre los acontecimientos, iluminados con la Palabra de Dios, que él conoció profundamente y se esforzó por vivirla cada día.

Su desempeño como Obispo se vio reforzado al articularse con los obispos de la Región Pacífico Sur que formaban las diócesis de los estados de Oaxaca y Chiapas; desde esta instancia se generó un magisterio colegiado que abrió horizontes y animó a las iglesias locales a la luz del Concilio y de las Conferencias del Episcopado Latinoamericano.

En su caminar se detonan procesos de toma de conciencia y seguimiento a muchas luchas por la justicia.

En 1974 tuvo lugar el Congreso Indígena, auspiciado por la diócesis, en el que representantes de los pueblos indígenas de Chiapas tuvieron oportunidad de reflexionar, a partir del aporte de sus numerosas comunidades, sobre su realidad, su identidad, sus derechos y potencialidades; esto marcó a los pueblos y también el caminar de la Diócesis, en la que Don Samuel proclamó la Opción por los Pobres en 1975, durante la primera Asamblea Diocesana, dando claridad al proyecto diocesano. Del rico proceso de evangelización fueron surgiendo diversas iniciativas de organización de los pueblos y la creación de varios organismos de Promoción Social y económica, de Defensa de los Derechos Humanos, que él veía más como Derechos de los Pobres, y de conciencia y organización de las mujeres, por el que ellas conducirían su propio proceso.

También fue muy importante el impulso al reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, lo que llevó al Tatik a servir en la Mediación en el Diálogo suscitado a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para procurar la Paz.

Don Samuel fue criticado, agredido y hostigado por algunas autoridades eclesásticas y gubernamentales para frenar dos procesos emblemáticos: la maduración

de la Diócesis de San Cristóbal a su cargo, y de sus pueblos en las líneas del Concilio, Medellín, y Puebla, y el ejercicio de la mediación para una Paz con Justicia y Dignidad.

En 1993, la Santa Sede quiso removerlo, acusándole de desviaciones doctrinales, y lo hicieron sacando de contexto algunas de sus informaciones, que los obispos entregan con motivo de la visita Ad Limina Apostolorum, ante el Papa. Don Samuel se defendió con asistencia teológica, ya que todo estaba sacado de su contexto.

Don Samuel también enfrentó acusaciones falsas ante el gobierno federal en 1995 y la persecución judicial buscaba frenar su acción profética y su respaldo a las causas justas de los indígenas.

Fue el entonces Delegado Apostólico Geronimo Prigione quien, aliado con políticos mexicanos y el apoyo de algunos cardenales y obispos conservadores mexicanos, quien encabezó varias campañas de acusación y ataque a Don Samuel. Trataba de removerlo, pero terminaron imponiéndole un obispo coadjutor con todas las facultades, con instrucción de controlar a Don Samuel y corregir el proceso diocesano. Pero Don Samuel, en vez de cerrarse y defenderse, recibió como hermano a ese obispo coadjutor y le abrió las puertas para que viviera la experiencia eclesial con las propias comunidades, lo que le llevó a una experiencia de conversión. Y de esa actitud de respeto y acompañamiento surgió en ese coadjutor la figura episcopal que hoy continúa el proceso de Medellín y Puebla, nuestro también Tatik, Raúl Vera López, aquí presente.

En 1999 Don Samuel firmó su carta de renuncia, por haber llegado a los 75 años, y dejó la diócesis en mayo del 2000, habiendo completado 40 años de ministerio episcopal en la misma Diócesis. Pero nunca abandonó su opción y dedicación a los pueblos indígenas y a la causa de la Paz y a la solidaridad internacional; continuó presidiendo el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de

Las Casas y ejerciendo la Presidencia del SICSAL. En el año 2010 celebró todavía sus 50 años de obispo, en la propia ciudad de San Cristóbal.

En enero del 2011 fue llamado a la Casa del Padre. Sus restos reposan en la Catedral de San Cristóbal de Las Casas, bautizada por él como Catedral de la Paz.

Noelia Valencia,



Foto Juan Fernando Puerta

¿A quién se debe pedir perdón humilde y sinceramente desde persecución y el sacrificio de Valencia Cano?

Gerardo Valencia Cano, un ser carismático, elegido por el Dios de la Vida para el servicio en tierras de misión. Fiel a su formación sacerdotal su deseo era llevar el mensaje evangélico a los pueblos apartados y olvidados. Fue designado por el P Pio XII como vicario apostólico de Mitú (1949) allí, en cumplimiento de la misión y de su vocación, vivió en un vasto territorio que recorrió desde su llegada, conociendo los pobladores (95% indígenas) y encarnándose en ellos con un grupo de misioneros javerianos y jóvenes seglares como misioneras. Allí consideró el valioso aporte y función de la mujer seglar, sin votos ni hábitos religiosos, como miembro de la Iglesia para la evangelización y el desarrollo humano de los pueblos.

Su último encargo pastoral (1953) fue el vicariato de Buenaventura; como obispo y pastor siempre estuvo cercano a sus habitantes a quienes visitaba en sus caseríos lejanos, entraba a sus casas si estaban enfermos o si lo necesitaban para algún consejo particular; fue consciente de sus problemas, mantuvo su

despacho siempre de puertas abiertas; estuvo pendiente de los factores que podrían afectar los derechos del pueblo como aquellos proyectos de desarrollo que pasaban por encima del respeto a la dignidad humana, destruían sus viviendas, los alejaban de su manutención, del trabajo tradicional (la pesca), sin presentarles una solución o unas condiciones más dignas de vida. Todo esto llevó a Gerardo Valencia Cano a denunciar entidades de poder y del gobierno que con violencia los desplazaban de sus techos.

Cuando Gerardo Valencia Cano regresó del Concilio Vaticano II, llegó convencido de que el Evangelio realmente vivido requería de un mayor compromiso del clero, de su vicariato así como de todos y todas quienes realizaban un trabajo evangélico, social y humano. Como primer acto de testimonio consideró necesario renunciar a toda apariencia de poder que podría expresar con sus hábitos y arreos episcopales los que solo creaban barreras entre la gente. Diariamente se dirigía a su feligresía por la emisora del puerto y a sus sacerdotes, misioneras y religiosas por medio de cartas, orientando una labor realmente evangélica que tuviera en cuenta el entorno y sus problemas, como lo sugerían los documentos del Concilio: acercarse al necesitado con corazón abierto para abrir sus mentes a una fe activa, a un pensamiento consiente de sus derechos humanos, y motivarlos a la búsqueda de formas de vivir dignamente como seres humanos, desde sus potencialidades y capacidades.

De 1959 a 1968 (etapas preparatorias y sesiones del Concilio Vat II) en adelante, hubo una verdadera expectativa en la Iglesia por el cambio que le demandaba la historia, según expresó S.S. Juan XXIII, “Lectura necesaria de los signos de los tiempos”; esto motivó las ideas de la segunda conferencia general del episcopado latinoamericano la cual se empezó a preparar desde 1965 con reuniones previas (Ecuador, Argentina, en Colombia), realizadas a la luz de los documentos del concilio (*Gaudium Spes*, *Ad gentes*, *Lumen Gentium*, entre otros), de frente a la realidad

social y política de América Latina. Gerardo Valencia Cano, participante activo, fue nombrado presidente de la comisión de Misiones del CELAM, reunión realizada en Melgar, que trató, entre otros, el tema de la Pastoral en territorios de misión. Tanto los documentos del Concilio como la dinámica preparatoria para la II conferencia del CELAM despertaron inquietudes profundas, en obispos y sacerdotes de América Latina generándose la idea de una ‘teología de la liberación’.

Esta II Conferencia del CELAM se llevó a cabo a partir del 24 de agosto de 1968 en el Seminario de Medellín; cada vez aumentaban las expectativas en la sociedad en general, hasta el punto de que mientras se desarrollaba, muchos profesores universitarios, sacerdotes y jóvenes se reunían en círculos a discutir los temas allí abordados, en ocasiones eran interrumpidos por la fuerza pública.

Posterior a esta conferencia, Monseñor Gerardo Valencia Cano, avanzó con su clero y con su gente para que comprendieran los cambios que se exigían en el momento, desde la participación y compromiso con el ministerio y la liturgia hasta la forma y actitud como debería llegarse a los llamados “pueblos de misión”, la comprensión y vivencia de un Evangelio liberador predicado por un Jesús cercano a su gente, un Jesús que hablaba con verdad y sin temor. Aquellos sacerdotes, inquietos por esta nueva vivencia del Evangelio, inician, desde 1969, en sus barrios las pequeñas comunidades de base, pero requieren un acompañamiento y apoyo cercano de Valencia Cano para que con los evangelios y los documentos del Concilio como guía los orientara para asumir una actitud comprometida, Gerardo accede a esta invitación y orienta sus reuniones a la comprensión del cambio que aún requiere la Iglesia Católica, esto se convierte en causa de persecución. (Sacerdotes de América Latina (SAL), y otros más inquietos que la prensa denominara Golconda por una reunión que tuvieron allí).

Estos sacerdotes y laicos constataban que el Evangelio era vida en Gerardo Valencia Cano. También ellos como el obispo que los guiara, fueron mal entendidos, calumniados y perseguidos por el episcopado de la Iglesia católica colombiana en general, con temores preconcebidos; perseguidos, además, por el gobierno que temía las verdades y demandas, porque se denunciaban las injusticias y se exigía un trato digno para los pueblos con necesidades, un gobierno que temía que se abriera la conciencia por los derechos humanos de la gente adormecida por las limosnas y el paternalismo indignante. Por eso el gobierno, la iglesia y los poderosos tildaban al obispo de los pobres como socialista, comunista, obispo rojo y de eso hacían eco la prensa, los predicadores, los medios de comunicación. De esta forma Gerardo Valencia Cano, perseguido, amenazado y humillado, debió salir de la última reunión del Consejo de los misioneros Javerianos en Yarumal, en enero de 1972, con la amenaza de ser removido como obispo de Buenaventura. El 17 de enero, viajó a Bogotá, regresó el 19 de nuevo a Yarumal, algo pasó allí que lo hizo salir de nuevo, para el día 21 de enero viajar rumbo a Buenaventura en un avión de Satena que hacía la ruta: Medellín – Bahía Solano – Buenaventura... aeronave que por percances poco claros se accidentó, murieron allí 39 personas.

Por los antecedentes de persecución y calumnia que padeció el obispo Valencia Cano caben dudas de que haya sido un accidente premeditado (como suele suceder en cosas del estado)... no hubo una investigación que dijera la verdad sobre lo ocurrido, más aún, se dilató el rescate de las víctimas fallecidas por varios días hasta querer declarar el sitio como campo santo; se supo y aparece en la prensa de esos días que: el técnico que debía viajar en ese vuelo decidió quedarse... que la nave se declaró en emergencia... que el avión explotó... que el avión chocó contra la montaña... Gracias al Padre Saldarriaga, uno de los sacerdotes comprometidos, que ejercía en Betania cerca al sitio donde cayó el avión y a la insistencia de sacerdotes y pueblo de

Buenaventura en llegar al lugar del siniestro, lograron el rescate de los cadáveres quince días después, el 6 de febrero, el cadáver de Gerardo Valencia Cano fue llevado a Buenaventura para sus honras fúnebres.

El pueblo de Buenaventura y la costa del Pacífico, lloran aun por su Pastor que les brindaba esperanza; los sacerdotes que como él creen que en los evangelios se encuentra la teología de la liberación como vivencia, recuerdan a un amigo que los comprendía, ellos fueron sometidos a una dura persecución, algunos perdieron la certeza de un norte; otros más, con timidez y temor valiente siguen creyendo que el mensaje del Evangelio es liberador y continúan la dura tarea heredada de Valencia Cano; la voz de la renovación de la Iglesia fue quedando acallada, y poco a poco los documentos del Concilio Vaticano II, fueron encerrados en estantes y olvidados por varios años.

En estos días se celebran cincuenta años de la conferencia del Celam en Medellín que comprometía a la Iglesia a renovarse, como les exhortó Paulo VI, a que visionaran una Iglesia desde la realidad de América Latina conforme a los documentos del Concilio, buscando la dignidad humana y la justicia social; la conferencia se cerró con propuestas que se acomodaron a los intereses de la jerarquía de la época y que se han recordado estos días, ojalá estas reflexiones lleven a lo que en un principio se quiso: vivir más auténticamente el Evangelio de acuerdo a las necesidades de la Iglesia en América Latina. El Papa Francisco, hoy de alguna forma da la razón a lo que pudo haber sido y no fue, él denuncia hoy los vicios que han ido dejando la Iglesia Católica casi en desbandada.

Hoy el perdón ha de pedirse al pueblo de Buenaventura y a todo el Pacífico, que perdió la esperanza en una liberación y rescate de su dignidad humana desde el compromiso cristiano; a los sacerdotes que, comprendiendo el mensaje del buen Jesús, vieron frustrado su ánimo de vivir el Evangelio auténticamente con pertinencia a cada contexto social; a los líderes, misioneros y laicos, que desde las

comunidades de base apoyaban el rescate de una dignidad humana con justicia social... muchos de ellos, sacerdotes, y laicos son hoy las víctimas que reclaman Verdad y reparación; también a muchos católicos que vieron abortado un cambio de la iglesia que la llevara a un reconocimiento de las faltas internas, compromisos y omisiones, una iglesia cercana que de verdad viviera el Evangelio... hoy estas personas jóvenes en su mayoría deambulan ensayando por diferentes círculos con distintas denominaciones, buscando la espiritualidad que la Iglesia Católica, por su miopía, su egoísmo y el ánimo de ostentar en grandes y majestuosos templos, ha dejado de brindarles; el ecumenismo que se lideraba desde las comisiones del Concilio Vaticano II fue otra frustración que el Papa Francisco ha querido de nuevo rescatar.



Foto Juan Fernando Puerta

En memoria del Padre Jaime Restrepo y la hermana Teresita Ramírez, mártires.

Queridos hermanos: Para las décadas de 1970 y 1980 el Concilio Vaticano II, la Conferencia de Medellín, la emergencia de la teología de la liberación y la expansión de la Revisión de Vida, tuvieron un gran impacto en todos los sacerdotes y comunidades religiosas de Colombia y de Antioquia. Muchas comunidades religiosas o un sector de ellas hicieron una explícita opción por los pobres, y en concreto muchas religiosas, religiosos y sacerdotes se desplazaron a trabajar en barrios pobres o en zonas campesinas. Tal fue el caso de la compañía de María de la

cual un grupo de religiosas se estableció en el corregimiento de Cristales, del Municipio de San Roque. En esta zona rural, del suroeste antioqueño, en Antioquia existía un importante grupo de sacerdotes, al menos 10; que tomó el nombre de “Grupo del Nus”; y que hacía Revisión de vida; a sus reuniones bimensuales asistían además religiosas y algunos laicos que a su vez hacíamos parte de Equipos Universitarios de Colombia. Las reuniones del grupo del Nus se llevaban a cabo cada 2 meses y duraban 2 y hasta 3 días de un fin de semana. Dado que era tan difícil para todos lograr reunirnos, pues se trabajaba en diversos pueblos e instituciones, cuando lo hacíamos, se aprovechaba el tiempo al máximo. El trabajo era muy riguroso; se dividía por sesiones; una sesión de estudios de la realidad y otra de la Palabra de Dios y se terminaba con una detallada planeación; generalmente se trabajaba hasta la una o dos de la mañana. El método, como se ve, era claramente el Ver, Juzgar y Actuar. El estudio de la realidad era intenso y muy informado; miembros del grupo producían materiales pedagógicos acerca de diversos aspectos de la realidad regional y entre ellos por ejemplo del duro trabajo de los campesinos en el corte de la caña y en la producción de la panela; un folleto muy ilustrativo de esto fue producido por el padre Mario Ospina y Luz María Ramírez, con el nombre de “La caña es amarga”; también se produjeron muchos materiales para fines catequéticos y de difusión pedagógica de la Palabra de Dios. Así mismo se acompañaba la lucha de los campesinos por el reconocimiento de sus derechos legales los cuáles eran sistemáticamente negados.

El grupo se convirtió en un referente para toda la región; incluso se tenía, por parte de no pocos, un diálogo fluido con organizaciones guerrilleras con presencia en varios de los municipios de la zona.

Dos rasgos sobresalían en la personalidad del “negro” Restrepo, como le decíamos al padre Jaime: en primer lugar su fortaleza física y su asimilación por decir lo menos con

el trabajo de los campesinos; todos los que lo conocimos recordamos que Jaime trabajaba de sol a sol como campesino, ya fuera en el duro trabajo de cortar caña o cargando bultos de cemento para alguna mejora en la infraestructura veredal o en la construcción de alguna vivienda. Pero al mismo tiempo que desarrollaba estos trabajos que lo identificaban con los campesinos pobres, era un hombre de reflexión profunda; recuerdo que el negro Restrepo, conjuntamente con Santiago Pérez y Álvaro Ramos, marcaban la pauta de la reflexión teológica del grupo; de hecho Jaime había estudiado filosofía en Roma durante dos años y fue Profesor de Filosofía en la Universidad Pontificia Bolivariana. Su vida como sacerdote estuvo muy ligada al trabajo con campesinos; en el municipio de Maceo donde trabajó varios años, fue fundador del Hogar Juvenil Campesino y también en Cristales, corregimiento de San Roque donde fue párroco durante más de 8 años; se recuerda que era un “caminador incansable por todas sus veredas.”

Cuando lo nombraron párroco de la última parroquia en la que quiso seguir siendo “presencia de Dios encarnada en los pobres” expresó: “hoy o mañana, debo recibir la parroquia de San José del Nus. Siento alegría grande porque me gusta trabajar en pueblos, con gente sencilla. Siento alegría de poder enfrentar esta nueva etapa como un reto de pastoral no simplemente aceptando un puesto más de funcionario; no deja de serme significativo que de nuevo haya vuelto a estas tierras para ser presencia de Dios encarnada en los pobres. Me da temor, sí, de que me puedan matar.” Y sus palabras fueron ciertas: tenía 44 años cuando entregó su vida como mártir de la fe cristiana, el 17 de enero de 1988 en el corregimiento de Providencia, municipio de San Roque departamento de Antioquia, Colombia, a manos de sicarios pagados por los terratenientes de la zona.

Para ese año de 1988 los campesinos de la región habían organizado varias marchas en protesta por las situaciones de injusticia que vivían; los sacerdotes y las hermanas

de la compañía de María presentes en la región acompañaban estas marchas y entre ellas la hermana Teresita Ramírez. El ejército agredió de diversas maneras los marchantes y varias veredas fueron militarizadas; pronto comenzaron a llegar a la región personas extrañas; el 28 de febrero de 1989 de manera más que cobarde la hermana Teresita fue abaleada. De esta manera el grupo del Nus completaba su tarea evangelizadora, sellando con la sangre de estos evangelizadores su trabajo en bien de los campesinos y del anuncio de Jesús liberador.

La memoria de estos dos mártires nos llama a pedir perdón; perdón por que su testimonio no ha sido justamente ensalzado y reconocido por la iglesia colombiana; perdón porque su ejemplo de entrega no es suficientemente seguido sacerdotes y miembros de comunidades religiosas. Perdón porque los católicos y los creyentes en general no estamos dando todo el aporte que como seguidores de Jesús y como ciudadanos podemos y debemos dar en pro de la consecución de Justicia, Verdad y Paz.

H. Margarita María Piedrahíta y Clarita Rubio,



Foto Juan Fernando Puerta

La comunidad de las Hermanas Misioneras de la Madre Laura “Lauritas” tenían como sede en esta región dos casas, una en Cundumí y otra en Purembará; pertenecientes a los municipios de Pueblo Rico y Mistrató en el Departamento de Risaralda.

Objetivo Pastoral:

Inculturación del Evangelio y maduración

de la Fe del Pueblo Indígena a través de la promoción humana, de la catequesis, de la celebración litúrgica, de la búsqueda de estructuras pastorales aptas, necesarias para poner fin a las diferentes formas de explotación estructural, hacia los valores de justicia, paz, educación, familia, conservación y fortalecimiento de los valores culturales, para que fuera más fuerte la unidad y la acción pastoral.

En el ejercicio de nuestra labor pastoral se atendía a la comunidad Indígena, con educación primaria en el internado para niñas y niños en Purembará y escuela en Cundumí.

Las hermanas maestras y la hermana enfermera eran nombradas oficialmente por las autoridades del Departamento.

Dentro del marco de nuestro apostolado, teníamos las visitas domiciliarias en las diferentes veredas donde se pernoctaba por días y meses acompañando y orientando a estas comunidades.

El sacerdote era nombrado por el Obispo de la Diócesis de Pereira para la pastoral de la Región y también como Director del internado, encargado de la finca y del ganado. Existía cultivo de caña de azúcar para la producción panelera. También había una tienda donde se vendían varios artículos y los Indígenas compraban o intercambiaban con plátano, maíz y algunos gramos de oro.

Metas Cumplidas:

1. Capacitación integral a líderes Indígenas para que asuman con responsabilidad los diferentes frentes de acción como el internado, puesto de Salud, escuelas veredales en Puerto de Oro, Bequé, Humacas, Cundumí, Arenales entre otras.

2. Elaboración de material didáctico en lengua nativa para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en su propia lengua.

3. Capacitación de promotores de Salud para la atención inmediata de enfermos en las diferentes veredas.

4. Capacitación de profesores para las diferentes veredas.

5. Acompañamiento e iluminación con la Palabra de Dios, los documentos de la Iglesia y documentos de Santa Laura en el proceso de organización de la comunidad Emberá Chamí, al CRIR (Consejo Regional Indígena de Risaralda) en su proyecto de autodeterminación y autonomía como pueblo Indígena en conexión con la ONIC (Organización Indígena de Colombia) para que todo cuanto se realiza, esté en favor de los miembros de la comunidad Emberá Chamí.

6. También la organización Indígena CRIR logró el título oficial del Resguardo.

Fuerzas en Contra del Proceso.

Se presentaron varios conflictos con el sector político y otros actores en contra del proceso pastoral. Dividieron la comunidad indígena, tomando como límite el río San Juan. Lo siguieron denominando los de la “Margen Derecha” y los de la “Margen Izquierda”. Además el Gobierno Departamental (Oficina de Asuntos Indígenas) nombró otro Cabildo para la “Margen Izquierda”.

Las directivas general y provincial de la congregación tuvieron conocimiento de un documento en la Conferencia de Religiosos de Colombia (CRC) donde se nos señalaba a las Hermanas que integrábamos el equipo, como miembros del M-19 y que además distribuíamos propaganda subversiva. Esto desató una problemática muy delicada para la congregación y las directivas presionadas por Monseñor Darío Castrillón (Q.E.P.D) nos pidieron salir de la misión.

Fue un desenlace muy doloroso para todos, generando una crisis muy fuerte especialmente para la comunidad Indígena que contaban con nuestro apoyo incondicional.

“Cada día, en la vida de una misionera, es una revelación de la bondad Misericordiosa de Dios.” Santa Laura Montoya Upegui.

El siguiente es el relato que sobre este caso hace el Libro: Casos de Responsabilidad

de la Iglesia en la Violencia en Colombia, publicado por el Pacific School Of Religion de Berkeley California:

“Señalamiento contra hermanas de su misma iglesia, (Marzo 1989)”

La cercanía con el narcotraficante se correspondía con la lejanía de las comunidades indígenas y de las misioneras de la madre Laura que les acompañaban. Otro episodio que trascendió la vida eclesial nacional e internacional, fue el enfrentamiento de Monseñor Castrillón con las misioneras de la Madre Laura, en razón de su trabajo con los indígenas en la diócesis de Pereira de la que Mons. Castrillón era Obispo.

El 15 de mayo de 1985, las misioneras de la madre Laura hicieron una clara denuncia del crimen atroz del que fueron víctimas tres indígenas, entre ellos un niño, oriundos del paraje La Pradera, municipio de Pueblo Rico, departamento de Risaralda. Clamaron de manera contundente en un comunicado público: “... Que Dios se haga sentir fuertemente ante este crimen y muchos otros, que haga sentir su justicia sobre los asesinos... sobre quienes quieren y desean la destrucción de las comunidades indígenas quitándoles la vida con arma y quitándoles la vida con el despojo de sus tierras y llevándolos a una muerte lenta.”³⁴

Ante el silencio del entonces obispo, las palabras de las religiosas en las que se deduce que el móvil del crimen tiene que ver con las tierras, retumbaron en todo el país y evidenciaron las distancias entre Castrillón y las Lauritas. Un año y dos meses después, con ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II a Colombia (julio de 1986), el Cabildo Indígena de la Comunidad Chamí de Risaralda le manifestó al Papa que Monseñor Castrillón se negaba a entregar una tierra que pertenecía al resguardo donde se encontraba el internado en el que las hermanas Lauritas venían trabajando de común acuerdo con la **comunidad**.

Manifiestan, además, un grave hecho de represión militar contra la comunidad que atribuyen al obispo: “La respuesta del Obispo ante la petición de la comunidad ha sido la de perseguirnos según algunas denuncias hechas en el diario del OTUN de Pereira, hecho que además ha dado lugar a la militarización de la zona y a la represión de nuestros hermanos indígenas... No queremos violencia, somos personas de bien, sabemos que con unas palabras tuyas dirigidas a Monseñor DARIO CASTRILLON (sic) se daría fin a un conflicto que no tienen razón de ser.”³⁵

Ante estos graves hechos, el conflicto entre el obispo Castrillón y las Misioneras de la Madre Laura, llegó a su clímax con los señalamientos que hace la propia Conferencia Episcopal Colombiana, por petición de Castrillón, en contra de ellas. En la lógica recurrente del discurso anticomunista, la Conferencia Episcopal las señala de distribuir propaganda marxista y se les relaciona con la guerrilla del M-19: “... algunas de ellas se ideologizaron y dividieron la comunidad. Fue así como algunas tomaron el camino del llamado ‘corredor de violencia de occidente’ en el que luchaba el grupo subversivo M-19. La misma Superiora General con su Secretaria (sic) repartían propaganda marxista. Algunas religiosas incitaron a los indígenas a invadir terrenos de la misión.”³⁶ Por su parte, la hermana general de la congregación, pidió pruebas de las graves afirmaciones, que como ocurre con todas las campañas de desprestigio, nunca fueron exhibidas por la Conferencia Episcopal, ni por el propio Monseñor Castrillón.

34 Hermanas Misioneras de la Madre Laura. (junio de 1985). Comunicado Público Fueron vilmente asesinados tres indígenas. Revista Solidaridad, No 65 Pág. 28

35 Cabildo Indígena de la Comunidad Chamí de Risaralda (junio de 1989). Carta al Papa Juan Pablo II. Revista Solidaridad, N° 105. Pág. 23

36 Citado en: Graves acusaciones contra las Hermanas Lauritas hace la Conferencia Episcopal, Solidaridad, No 105, 1989 Pág. 22



Foto Laurent Hernández

Introducción: “Resucitaré en el pueblo”, la actualidad de una profecía.

“He sido frecuentemente amenazado de muerte, pero debo decirles que como cristiano no creo en la muerte sin resurrección. Si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño. Se lo digo sin ninguna jactancia, con la más grande humildad.

El martirio es una gracia de Dios que no creo merecer. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre sea la semilla de libertad y la señal de que la esperanza será pronto una realidad.

Puede usted decir si llegasen a matarme que perdono y bendigo a quienes lo hagan. Ojalá si se convencieran que perderán su tiempo. Un Obispo morirá pero la Iglesia de Dios, que es el pueblo, no perecerá jamás.”

Hermanas y hermanos, “hoy, se ha cumplido esta profecía que acabamos de escuchar” (cf Lc 4,21).

Las que acabamos de escuchar fueron palabras pronunciadas por Mons. Romero durante una entrevista que le hiciera el periodista guatemalteco José Calderón Salazar, corresponsal del Diario Excelsior, 2 semanas antes de su muerte.

En este acto de pedido de perdón a las víctimas quiero presentar a Mons. Romero a partir de algunas preguntas elementales:

1. ¿Hubo persecución a Mons. Romero y a la Iglesia salvadoreña? ¿De qué se acusaba a Mons. Romero?

He podido hacer un estudio, una investigación a partir de las homilias de Mons. Romero, sobre la persecución que padeció tanto la Iglesia salvadoreña como él personalmente. De ese estudio, “El Martirologio de Mons. Romero” (publicado en San Salvador en 2005 y presentado en la Asamblea de SICSAL con motivo de del 25° aniversario de su martirio), he encontrado –al menos– treinta acusaciones a Mons. Romero. Desde algunas, como él mismo dice, “muy burdas”, hasta otras más consistentes:

1) Le acusaron de exagerar diciendo que la Iglesia era perseguida, 2) de sembrar el odio, 3) de ser comunista, marxista, 4) de subversivo, 5) de incitar a la violencia, 6) de difamar a la patria en otros países, 7) que sus homilias eran la causa de todos los males del país, 8) de ignorante, 9) de mentiroso, 10) de denunciar a las autoridades políticas siendo que “toda autoridad viene de Dios”, 11) de meterse en política, 12) parcializarse políticamente, 13) de buscar el poder, 14) de parcializarse a favor de los pobres, 15) de que no querer ser obispo de los ricos, sino de los pobres, 16) de ser opio del pueblo, de fomentar la alienación, 17) de abandonar la Biblia, 18) de traicionar al Papa, 19) de celebrar “misas-mítines”, 20) de creerse líder, 21) que el Seminario era escuela de guerrilleros, 22) de creerse profeta, 23) que lo que buscaba era lucirse y ganar aplausos, 24) de ser fanfarrón y buscar la alabanza propia, 25) de terrorista, 26) Acusación contra los Colegios Católicos de educar en el marxismo, 27) de romper las tradiciones de la Iglesia, 28) de ser vanidoso, de promover su candidatura para el Premio Nobel de la paz, 29) que sus homilias eran muy largas... pásmense porque esta acusación se le hizo en Roma: “Se me preguntó en Roma si no me parecían muy largas mis predicaciones...” [13° Domingo del Tiempo Ordinario. 2/VII/78. V, 46].

He dejado para el final, ya que estamos aquí en Medellín, conmemorando los 50 años de la Conferencia Episcopal, la 30° acusación: la de interpretar a Medellín con categorías marxistas:

“Ahí está saliendo en un periódico de la ciudad una columna venenosa, en que se está tratando de interpretar Medellín con categorías marxistas; eso es pura calumnia. Medellín fue una reunión de obispos de América, autorizada por el Papa, en 1968, para traer a este continente la doctrina del Concilio Vaticano II. Y es maravillosa, ahí se pidió también, me acuerdo que Monseñor Pironio, un santo obispo, decía: «Ha sido un soplo del Espíritu sobre nuestro continente». Pero si no se le conoce, si se le quiere presentar con afán de calumniar a la Iglesia, así se explica, pues, que a Medellín se le llame subversivo. [Domingo de Ascensión: “La violencia que enluta al país”. 22/V/77]. No es raro encontrar menciones frecuentes de Mons. Romero, aplicando el Documento de Medellín, se lo tomó en serio, puso en práctica en su diócesis, las principales directrices de Medellín, por seguir esa línea es perseguido y martirizado.”

2. ¿Por qué se persiguió a Mons. Romero y a la iglesia salvadoreña?

No quiero aquí hacer comentarios o reflexiones al respecto, simplemente quiero contarles una anécdota y Ustedes mismos encontrarán la respuesta de porqué se persiguió a Mons. Romero y quiénes fueron algunos de los sectores que le persiguieron:

En una ocasión en que había dinamitado por enésima ocasión los transmisores de la radio YSAX, un grupo de personas hicimos una pequeña campaña económica para ayudarle a reconstruirla y fuimos a participar de la eucaristía dominical, al final de la misma –que en esa ocasión no se celebró en catedral porque estaba “tomada” por algunas organizaciones populares sino en un templo cercano, la basílica del Sagrado Corazón– fuimos a saludarlo y a entregarle la donación (él tenía la costumbre de saludar a la feligresía a la salida del templo). Eramos un grupo que veníamos de San Miguel, una ciudad en donde Monseñor estuvo 20 años ofreciendo sus servicios sacerdotales; nos reconoció, se alegró de vernos y nos agradeció el gesto solidario. Era el 23 de marzo de 1980, su

última misa dominical, un día antes que lo asesinaran; en esa homilía pronunció aquella famosa denuncia que desbordó el vaso de odio y de amenazas que sus enemigos tenían contra él:

“Yo quisiera hacer un llamamiento muy especial a los hombres del Ejército, y en concreto a las bases de la Guardia Nacional, de la policía, de los cuarteles: Hermanos, son de nuestro mismo pueblo, matan a sus mismos hermanos campesinos y, ante una orden de matar que dé un hombre, debe de prevalecer la ley de Dios que dice: ‘No matar’. Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la ley de Dios. Una ley inmoral, nadie tiene que cumplirla. Ya es tiempo de que recuperen su conciencia y obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado. La Iglesia, defensora de los derechos de Dios, de la ley de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación. Queremos que el Gobierno tome en serio que de nada sirven las reformas si van teñidas con tanta sangre. ¡En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios!: ¡cese la represión!”. (Homilía [23-marzo-1980](https://www.youtube.com/watch?v=8WC-F6phngw) <https://www.youtube.com/watch?v=8WC-F6phngw>)

Cada una de estas valientes denuncias era seguidas de estruendosos aplausos por quienes allí estábamos, resonaban con fuerza en nuestras mentes y en nuestros corazones, ¡casi 40 años después, todavía experimento conmoción interna al recordar aquellas palabras y aquellos momentos! Pero, esas denuncias retumbaron también en las mentes ciegas y en los corazones endurecidos de los sectores oligárquicos, militares y gubernamentales que no soportaban la denuncia del profeta y, entonces, decidieron echar a andar el plan para asesinarlo que ya venían planificando desde hacía meses. Efectivamente, al día siguiente, 24 de marzo de 1980, lo asesinaron con un certero disparo al corazón mientras celebraba la eucaristía en

el Hospitalito La Divina Providencia.

3. ¿Quiénes persiguieron a Mons. Romero?

3.1. Ciertamente, como lo acabamos de decir, el Estado, las autoridades oficiales, desde el presidente de la República hasta los militares puestos allí para defender el sistema de opresión, la oligarquía, la oligarquía, etc...

3.2. Pero, también, hubo SECTORES ECLESIALES que le dieron la espalda, que lo mal informaron en el Vaticano y, que, por acción u omisión, tal como lo hicieron las autoridades religiosas en tiempos de Jesús, fueron también artífices de su martirio. Pásmense Ustedes que al momento que dimos sepultura a Mons. Romero, ninguno de los otros obispos de la Conferencia Episcopal estuvo presente en los funerales, solamente Mons. Arturo Rivera le acompañó. No estuvieron allí el resto de obispos, no solamente porque no estaban de acuerdo con Mons. Romero, sino porque también tuvieron miedo que la multitud allí presente les reclamara su conducta de abandono al profeta.

Para ello quiero que escuchemos un testigo excepcional, el testimonio del Papa Francisco:

“El martirio de Mons. Romero no fue puntual en el momento de su muerte, fue un martirio-testimonio, sufrimiento anterior, persecución anterior, hasta su muerte. Pero también posterior, porque una vez muerto – yo era sacerdote joven y fui testigo de eso– fue difamado, calumniado, ensuciado, o sea que su martirio se continuó incluso por hermanos suyos en el sacerdocio y en el episcopado. No hablo de oídas, he escuchado esas cosas. O sea que es lindo verlo también así: un hombre que sigue siendo mártir. Bueno, ahora ya creo que casi ninguno se atreva pero después de haber dado su vida siguió dándola dejándose azotar por todas esas incomprendiones y calumnias. Eso a mí me da fuerza, solo Dios sabe. Solo Dios sabe las historias de las personas y cuántas veces,

a personas que ya han dado su vida o que han muerto, se las sigue lapidando con la piedra más dura que existe en el mundo: la lengua.” (Discurso del santo padre Francisco a una peregrinación de la República de El Salvador. Sala Regia. Viernes 30 de octubre de 2015 http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151030_el-salvador.html)

Por eso, este acto de pedido de perdón a Mons. Romero, tiene un significado profundo y es oportuno realizarlo al conmemorar aquí, en Medellín, el 50° aniversario de la 2ª Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

4. ¿Era Mons. Romero, consciente de la posibilidad de su martirio?

Era completamente consciente, desde siempre se preparó a la muerte, pero, en los últimos años también se preparó a la posibilidad del martirio:

Por ejemplo, un mes antes de su martirio, en su último retiro espiritual escribe:

“Dios asistió a los mártires y si es necesario lo sentiré muy cerca al entregarle el último suspiro... acepto con fe, en Jesús, mi muerte por más difícil que sea... Me basta para estar feliz y confiado saber con seguridad que en El está mi vida y mi muerte”

5. Epílogo: su martirio: Sus últimas palabras pronunciadas en la homilía que fue asesinado:

“...Acaban de escuchar en el evangelio de Cristo que es necesario no amarse tanto a sí mismo, que se cuide uno para no meterse en los riesgos de la vida que la historia nos exige, y, que el que quiera apartar de sí el peligro, perderá su vida. En cambio, al que se entrega por amor a Cristo al servicio de los demás, éste vivirá como el granito de trigo que muere, pero aparentemente muere. Si no muriera se quedaría solo. Si la cosecha es, porque muere, se deja inmolar esa tierra, deshacerse y sólo deshaciéndose, produce la cosecha... De esta Santa Misa, pues, esta Eucaristía, es precisamente un acto de fe:

Con fe cristiana parece que en este momento la voz de diatriba se convierte en el cuerpo del Señor que se ofreció por la redención del mundo, y que en ese cáliz el vino se transforma en la sangre que fue precio de la salvación. Que este cuerpo inmolado y esta Sangre Sacrificada por los hombres nos alimente también para dar nuestro cuerpo y nuestra sangre al sufrimiento y al dolor, como Cristo, no para sí, sino para dar conceptos de justicia y de paz a nuestro pueblo. Unámonos pues, íntimamente en fe y esperanza a este momento de oración por Doña Sarita y por nosotros. (En este momento sonó el disparo...<https://www.youtube.com/watch?v=IM7MTfJVYwM>)

Respuestas de los concelebrantes

En Coro



Foto Juan Fernando Puerta

Hemos escuchado con atención, respeto y dolor lo narrado por ustedes. Mientras hablaban, meditábamos en los daños y sufrimientos que han vivido, causados por el pensamiento, la palabra, la obra y la omisión de miembros de nuestra iglesia.

Por eso nosotros, conscientes de su dolor y agradecidos por su resistencia y por haber mantenido la luz de la fe, les pedimos perdón.

Respetado Fernando: Reconocemos con admiración tu trabajo y el del Movimiento Eclesial “Hombres nuevos para un mundo nuevo”, la animación de las Comunidades Eclesiales de Base en los departamentos de César y de Bolívar, el compromiso con los Comités Cívicos, la participación en las luchas populares por los

derechos al techo y al trabajo, y en particular el amor por el trabajo pastoral diocesano. Todo ello hace más dolorosa la incompreensión y rechazo de algunos sacerdotes y del obispo que, en lugar de apoyarlos, se pusieron de parte de quienes los difamaron, les cerraron espacios de trabajo y los expusieron a la amenaza, a la persecución y a la muerte de los enemigos de la Vida.

Por eso, de todo corazón pedimos perdón a ti y a tu familia, al Movimiento Eclesial “Hombres nuevos para un mundo nuevo” y a todos aquellos que aún hoy siguen siendo victimizados.

Respetada Maricarmen: Don Samuel buscaba con pasión la presencia de la iglesia en las comunidades indígenas. El desarrollo social, la pobreza y la marginación constituían su preocupación cotidiana. su participación en el Concilio le ayudó a consolidar la necesidad que la Iglesia diera una respuesta de fe a las problemáticas de los pueblos originarios. Y lo hizo encarnándose de manera muy real en las comunidades de Chiapas. ¡Qué tristeza que su labor admirable haya sido tan malinterpretada! La jerarquía eclesiástica mexicana, aliada de los grupos económicos más fuertes, se distanció de él y se marginó de sus decisiones pastorales. “Tatic” Samuel tuvo que soportar la calumnia y la mentira propagada por los medios de comunicación social, oficiales y paraoficiales, y sufrir el encarcelamiento de agentes de pastoral, la muerte de catequistas, la intimidación.

Por esto, de todo corazón, pedimos perdón a los pueblos originarios con quienes él trabajó y a todos los pueblos de Abya Yala, así como a los equipos pastorales y a todas las víctimas que padecieron con Monseñor Samuel Ruiz lo mismo que él padeció.

Respetada Noelia: Al escucharte revivimos la generosidad evangélica de Monseñor Gerardo Valencia Cano. Su compromiso con la búsqueda de salidas a la situación de dolorosa pobreza y estancamiento social de los pueblos negros de Buenaventura. Gerardo Valencia Cano participó en el Concilio Vaticano II, fue Prefecto Apostólico de Mitú y Vicario Apostólico en Buenaventura, además de haber sido Superior General de los Misioneros Javerianos de Yarumal. Pero él si que

supo entender el poder como capacidad de servicio evangélico. Todos los espacios pastorales los aprovechó para hacer de los misionados objetos de su propio proceso. Desafortunadamente no todos sus hermanos obispos comprendieron ni valoraron su labor pastoral. Pese a su talante tranquilo y hasta tímido y a ser un hombre totalmente fiel a la Iglesia, no encontró en el episcopado colombiano la comprensión y el apoyo que necesitaba su servicio a los más pobres de Buenaventura.

Por esto te pedimos perdón a ti, a tu familia, a las integrantes de UFEMI y quienes la muerte de Gerardo Valencia en un sospechoso accidente los privó de tan gran profeta y pastor.

Respetado José Fabio: Escuchar tu testimonio sobre el Grupo del Nus, nos acerca a una experiencia sinodal de un grupo pastoral que asumió con responsabilidad su tarea misional. Escucharse mutuamente, buscar como acompañar los procesos campesinos, sobrellevar el dolor del pueblo, compartir sus angustias son los signos de un auténtico seguidor de Jesús y de un pastor con olor a oveja. Para los campesinos del Nus y para nosotros ustedes son imagen clara de Jesús de Nazaret. Por eso no nos resulta extraña la persecución y el martirio que tocó a sus puertas. Pero nos duele la participación de miembros de la Iglesia en tales horrores. Nos sentimos arrepentidos que hermanas y hermanos nuestros en la fe hayan tomado la vía de quienes siempre quisieron su mal.

Por eso, con humildad y arrepentimiento te pedimos perdón a ti, a los familiares, a los demás miembros del Grupo del Nus y a los campesinos de la región por tanto mal causado.

Respetadas Hna. Margarita María y Clarita: Ustedes son víctimas directas de la incompreensión y persecución de la autoridad eclesial por su trabajo con los indígenas y campesinos. ¡Cuánto dolor escucharlas a ustedes! Los procesos educativos, de salud y pastorales que tanto bien sembraban entre las comunidades, se vieron repentinamente despedazados por la ciega testarudez de un pastor alejado del rebaño que debiera cuidar. Las actuaciones en contra de ustedes estuvieron marcadas por la sevicia,

la manipulación y la desinformación. Fueron difamadas y puestas en riesgo. Con ello se causó gravísimos daños pastorales y humanos.

Por esto, de todo corazón, pedimos perdón y nos comprometemos a trabajar por superar la teología ideologizada que se asusta ante la opción por los más pobres de nuestra sociedad y que, en cambio, permanece silenciosa ante los abusos de los poderosos.

Respetado Armando: Eres testigo de la vida de uno de los hombres más admirables de la Iglesia del siglo XX. Pero también compañero en las horas de dolor y víctima como él, como Monseñor Romero, de la incompreensión de tantos miembros de la Iglesia salvadoreña. Creyentes y pastores no entendieron que la Palabra de Dios despierta la conciencia de trabajar por una sociedad más justa según las opciones de la fe. Ante los asesinatos de sacerdotes y catequistas, algunos colegas suyos le recomendaron la falsa prudencia, el silencio o simplemente se desinteresaron por comprenderlo y acompañarlo, pues tampoco les interesaba la suerte de su pueblo. Ni la muerte violenta del testigo sacudió sus conciencias. Después de muerto se mancilló su memoria y su trabajo.

Por eso de todo corazón les pedimos perdón y con este Acto litúrgico y el Encuentro de esta semana nos comprometemos a revitalizar nuestras opciones de vida y a continuar iluminándolas y enriqueciéndolas con las grandes opciones de Medellín, las mismas que guiaron la vida luminosa del Santo de América Óscar Arnulfo Romero.

En coro:

A todos ustedes y a todas las víctimas de nuestros silencios y complicidades les pedimos humildemente perdón, y les suplicamos nos ayuden a transformar nuestras comunidades eclesiales con el testimonio de su resistencia, y con la denuncia de sus sufrimientos proyectada hacia una Iglesia que se comprometa de manera eficaz en la construcción del Reino de la Vida Digna para todas y todos.



Foto Laurent Hernández

Con sincero dolor, pero también con la esperanza que como Iglesia activemos en este momento de gracia la fuerza evangélica de la conversión profunda, les pedimos PERDÓN.

Como creyentes en Jesús de Nazaret y seguidores suyos, reconocemos nuestra responsabilidad eclesial en los hechos que les han causado tanto daño. Hemos estado silenciosos, indiferentes y nos hacemos responsables de la estigmatización la persecución obrada en su contra.

Señor Dios nuestro, te pedimos perdón por haber deshonrado tu nombre y tu proyecto divino en nuestra historia concreta de violencia, imploramos tu fuerza y tu coraje manifestado en la humanidad de Jesús, para vencer el temor y los halagos del poder, poniendo por encima de todo, los ideales evangélicos de la verdad, la transparencia, la solidaridad, la justicia y el amor eficaz a los oprimidos y a las víctimas. **Amén.**

5. CANTO DEL PADRE NUESTRO

El perdón pedido y concedido genera alegría, fraternidad y compromiso de superar teologías alejadas del evangelio. Para que estos casos que hemos escuchado y por los que hemos pedido perdón nunca más vuelva a ocurrir entre nosotros, cantamos juntos.

6. ABRAZO DE PAZ.

7. ACCIÓN DE GRACIAS

Señor Jesús, queremos darte gracias por este día, por habernos permitido dar este paso,

Por la memoria de los hechos vividos y su purificación, por cada palabra, cada dato, cada historia presente en este encuentro, luego de tantos desencuentros históricos en el que hemos sido infieles a tu Evangelio.

Gracias por los procesos. Por el reconocimiento de responsabilidad, el examen de conciencia, la confesión, la proclamación de nuestros errores, pecados e injusticias. Gracias muy especialmente por habernos concedido la posibilidad de encontrarnos con las víctimas de nuestra propia Iglesia; por la inmensa disposición de abrirnos su corazón, de acceder a acercarse hoy aquí.

Ábrenos señor el corazón como iglesia para que, animados por el Evangelio y la actitud penitencial de nuestro querido papa Francisco, aportemos en la construcción de una iglesia y sociedad basada en el perdón sincero, la paz, la justicia y la reconciliación.

GRACIAS SEÑOR.

